



Universidad de Chile
Facultad de Ciencias Sociales
Departamento de Antropología
Magíster en Antropología Sociocultural

“Tirar Proyectos”

Estrategias de continuidad y relaciones de dependencia entre actantes comunitarios y agencias estatales, el caso de Comunidades Agrícolas de Atelcura.

Tesis para obtener el grado de Magíster en Antropología Sociocultural

Estudiante: Mario Jorquera Álvarez

Profesor Guía: Dimas Santibáñez Yáñez

2021

Contenido

CAPÍTULO I	4
INTRODUCCIÓN	4
El accionar del estado en Comunidades Agrícolas en contextos desertificados.	4
Imagen 2: Mapa Comuna de Canela.	6
Secano desertificado	7
Comunidades Agrícolas	8
Agencias estatales en el mundo rural	13
La construcción del problema	16
Relación(es) entre actuantes comunitarios y agencias estatales	16
MARCO METODOLÓGICO	18
Técnicas	19
Análisis	21
CAPÍTULO II	25
DISCUSIÓN TEÓRICA	25
Posibilidades y limitaciones del estado.....	25
¿Nueva ruralidad?	29
¿Continuidad o transformaciones en el mundo rural?	29
Noción de Comunidad	33
El sustrato sociocultural ausente en la Política Pública	33
La incertidumbre de las formas del agua.....	36
CAPÍTULO III	38
CONTEXTO COMUNITARIO	38
Atelcura mirada desde lo local	38
Imagen 4: Imagen Satelital de La Capilla y Atelcura Alta	40
Tipos de Suelo y sus usos	42
Tabla 3. Tipos de terreno, definición y usos:	42
Goce singular	43
Terrenos Comunes	44
Las Lluvias	47
Comuneros, Arrendatarios y simples ocupantes	50
Organizaciones comunitarias	52
Tabla 4. Organizaciones sociales al interior de Atelcura	52

“El Huacho culebra”	53
La importancia del honor en la toma de decisiones comunitarias.....	53
CAPÍTULO IV	56
APRENDER A “TIRAR PROYECTOS”	56
Relaciones y estrategias en torno a las actividades productivas	56
INDAP desde la visión de un agente municipal	59
Estrategias Locales de vínculo	65
Procesos de transformación con continuidades mediante riego Tecnificado	70
Agente estatal (técnico(a)) como operador de la traducción	72
Visita de los técnicos	74
CAPÍTULO V	81
RELACIONES EN TORNO A LA EMERGENCIA HÍDRICA	81
Las Formas del Agua	81
Abastecimiento de agua potable	87
Acceso a agua por camión aljibes	94
Comité de Agua Potable Rural (APR) en <i>Atelcura</i>	96
La instalación del Comité	99
Mecanismos de interesamiento.....	108
REFLEXIÓN FINAL	111
BIBLIOGRAFÍA	116
ANEXO	124
Transcripción de entrevistas y/o notas de campo	124
Nota de campo 13 de julio	124
ENTREVISTA ETNOGRÁFICA	126

CAPÍTULO I INTRODUCCIÓN

El accionar del estado en Comunidades Agrícolas en contextos desertificados.

En el presente texto analizo y describo las relaciones que establecen los actantes comunitarios y las ‘agencias estatales¹’ en el marco de la implementación de programas y proyectos públicos orientados a enfrentar la problemática de la desertificación que experimentan las Comunidades Agrícolas² en el valle de Atelcura (*Atelcura* en adelante), en la comuna de Canela de la Región de Coquimbo. Sector que agrupa un conjunto de cuatro Comunidades Agrícolas, donde centré el trabajo de campo y posterior análisis; trabajado, esto, desde una perspectiva socio antropológica amparada en la etnografía como método, enfoque y texto (Guber, 2012).

Como punto de partida, es importante tener en cuenta que los resultados de la presente investigación se relacionan con un estudio situado en la localidad de *Atelcura* que se encuentra en la comuna de Canela, región de Coquimbo, Chile. Respecto a la región de Coquimbo, esta limita al norte con la región de Atacama, al este con Argentina, al oeste con el Océano Pacífico y al sur con la región de Valparaíso (Cepeda, 2009). Se establece como una región en transición entre el desierto de Atacama con un clima desértico y la región de Valparaíso, que cuenta con un clima mediterráneo (Squeo F, Arancio G. y Gutiérrez J, Eds., 2001).

Es la condición climática –definida como semiárida o hiper-árida- la que determina las actividades agrícolas y ganaderas desarrolladas en los sectores rurales de la región, cuyas dinámicas sociales, económicas y culturales son resultado de la adaptación a ciclos de gran escasez hídrica. Esta zona se ve afectada continuamente por sequías, que en Chile se remontan a tiempos precoloniales, provocando un fuerte impacto en la producción

¹ Plantearé el término de ‘agencias estatales’ para referir a la construcción del estado, comprendiendo que existe un conjunto de agencias que actúan en las localidades en cuestión.

² Las Comunidades Agrícolas, obedece a una lógica particular de tenencia de la tierra, siendo administrada colectivamente mediante asambleas. Como iremos viendo, esta cuestión entra en juego al momento de interpretar localmente los aportes otorgados por las agencias estatales desde la visión de los actantes locales.

agropecuaria a lo largo de la historia del país, lo cual se ha manifestado particularmente problemático en las zonas de secano³ (Urrutia y lanza, 1993, en FAO, 2010).

Respecto a los antecedentes generales de la población rural de la región, esta alcanza los 142.479 habitantes de acuerdo con el censo de población y vivienda del 2017, siendo un 18,8% de la población, disminuyendo 2,9 puntos porcentuales respecto del censo anterior. Al considerar las actividades productivas desarrolladas por habitantes de estos sectores, es posible plantear que estas fuentes son múltiples, desarrollándose lo que se denomina complementariedad económica. Entre las actividades destaca tanto la agricultura como la ganadería caprina, que es complementada con comercio mayorista y minorista (principalmente pequeños almacenes), construcción, minería, y en el caso de las localidades costeras con prácticas de extracción de algas y pesca.

En lo particular, la localidad de *Atelcura* pertenece a la comuna de Canela, que es parte de la provincia del Choapa de la Región de Coquimbo, provincia que se encuentra al sur de la región, tal como se puede apreciar en el siguiente mapa:

Imagen 1: Mapa región de Coquimbo.



Fuente: IGM.

La comuna de Canela es principalmente rural, cuenta con una extensión de 236.610,16 hectáreas siendo rural un 98% de la superficie comunal⁴, convirtiéndose en su principal característica. En esta, como en otras comunas principalmente rurales de la región, el

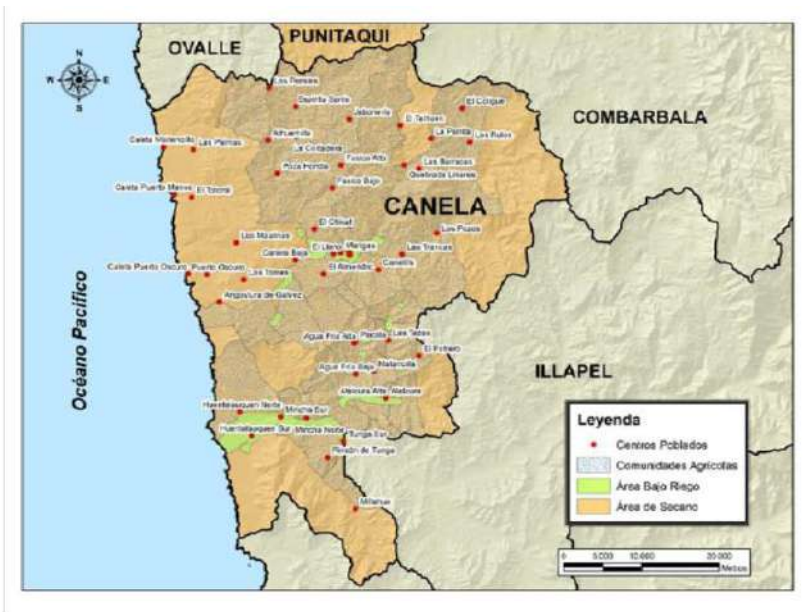
³ Las zonas de secano se caracterizan por no contar con aguas superficiales, a su vez las siembras de secano son desarrolladas en la ladera de un cerro, que permite aprovechar las precipitaciones.

⁴ El Instituto Nacional de Estadísticas clasifica lo urbano/rural para la aplicación del Censo de Vivienda y Población según número de habitantes, utilizando como criterio para definir su condición rural un límite de 2.000 personas por localidad poblada, que es el criterio utilizado por el PLADECO para la estimación del porcentaje rural de la comuna de Canela.

municipio se convierte en la principal forma de administración pública; entendiendo, que en Chile el municipio tiene por objetivo promover el desarrollo económico, social y cultural de la comuna o agrupación de comunas, esto en base a la implementación de la Ley Orgánica constitucional de Municipalidades, implementada en 1991, la cual establece, por primera vez en la historia constitucional de Chile, que la Municipalidad es una corporación de Derecho Público dotada de autonomía administrativa, con personalidad jurídica y patrimonio propio (Salazar, G. Benítez, J. 1998). En este sentido, se articula en el espacio local donde la unidad de expresión de poder político por excelencia es la comuna y el municipio el referente del poder local (Rodríguez, 2010), es decir, el municipio se convierte en un canal a modo de interfaz entre el estado, las políticas públicas y sus programas, y, particularmente, con las Comunidades Agrícolas del secano, entendiéndolo como una red sociotécnica que será descrita y analizada en el devenir de la presente tesis.

En el mundo rural de la comuna de Canela, podemos observar cómo conviven diversas formas organizativas, destacándose entre ellas las Comunidades Agrícolas. En total en la comuna de Canela existen 25 Comunidades Agrícolas repartidas en las 9 cabeceras territoriales, las que tienen control del 54% del territorio comunal, como se evidencia en el siguiente mapa:

Imagen 2: Mapa Comuna de Canela.



Fuente: Camino a una política de desarrollo rural para la Región de Coquimbo, GORE, Coquimbo, 2010.

Secano desertificado

Como parte importante de la realidad comunal y regional rural, para el caso de las Comunidades Agrícolas estas -en su mayoría- se encuentran insertas, en zonas de secano⁵ que es un contexto marcado por una situación de desertificación⁶, escasez hídrica o sequía dependiendo del punto de vista de cada actuante, tal como iremos viendo en la descripción, dado que no cuentan con aguas superficiales y poseen como principales indicadores la escasez de agua y erosión de los suelos (CEAZA, 2016).

En el marco del mundo rural de la región de Coquimbo la condición climática –definida como semiárida o hiper-árida- determina las actividades agrícolas y ganaderas que se desarrollan en los sectores rurales, cuyas dinámicas sociales, económicas y culturales son resultado de adaptación a ciclos de gran escasez hídrica. Esta zona se ve afectada continuamente por sequías que en Chile se remontan a tiempos precoloniales y han provocado un fuerte impacto en la producción agropecuaria a lo largo de la historia del país, lo que ha sido particularmente problemático en las zonas de secano (Urrutia y Lanza, 1993, en Meza, L. Corso, S. Soza, S. 2010).

En este sentido, la desertificación se manifiesta a través de un panorama de escasez hídrica que ha afectado la disponibilidad del agua no solo para el consumo humano sino también para la vida de sus ecosistemas y las actividades productivas. La desertificación como problemática socioambiental se expresa a nivel planetario como una de las consecuencias del cambio ambiental Global (Lampis, 2016), siendo una de sus manifestaciones más inmediata la falta de precipitaciones y con posterioridad la degradación de los suelos. Sin embargo, otro factor que desencadena la escasez de agua, suele ser su inadecuada distribución y uso.

⁵ Las zonas de secano son una de las características de la ruralidad regional, como se irá detallando en adelante. Se caracterizan por no contar con aguas superficiales, y por los tipos de cultivo desarrollados en la ladera de algún cerro, lo que permite que los cultivos sean irrigados por las precipitaciones, sin la intervención del ser humano en ello.

⁶ Comprenderé la desertificación como “La degradación de tierras en las zonas áridas, semiáridas y subhúmedas secas, y que este proceso es el resultado de la interacción de diferentes y complejos factores derivados de las actividades humanas y las variaciones climáticas” (Morales, Parada, 2005). Se sugiere acuñar el término de «desertificación», «híper-aridez» o bien «aridización» de la Región de Coquimbo, ya que el término sequía, debido a la magnitud, espacialidad y temporalidad de ésta, no resulta adecuado como una descripción actual de la situación hídrica de la región (CEAZA, 2016).

La información disponible en la actualidad indica que el agua disminuiría en todo el planeta, afectando la vida humana, animal y vegetal (Sauchyn, 2005, citado en Cepeda, 2009). Particularmente, se ven y verán afectadas las personas y comunidades que experimentan situaciones de pobreza en el mundo rural, debido a que sus modos de subsistencia y producción están íntimamente vinculados a la disponibilidad de este recurso, tanto para cultivar la tierra, como alimentar a sus animales, sostener plantaciones y disponer de agua para consumo humano. En tal sentido, el mayor daño que puede ocasionar el fenómeno se observa cuando las economías están menos diversificadas y prácticamente todos dependen directa o indirectamente de la agricultura o ganadería (Meza, L. Corso, S. Soza, S. 2010).

La desertificación es un fenómeno permanente, alternado con lluvias intensas que no logran reponer el ciclo del agua ni los sistemas naturales y humanos que dependen de ella. De hecho, sus efectos son acumulativos; erosión de suelo, pérdida de cosechas y animales, migración de jóvenes, son algunas de las diversas consecuencias sociales, económicas y culturales. Entendiendo que como efecto del cambio ambiental global (Lampis, 2016) se producen diversas alteraciones en los territorios tanto en prácticas socio-productivas y relaciones sociales. Este fenómeno –Plantea Rojas (2009)- ya ha comenzado a tener consecuencias en la vida cotidiana de millones de personas que se han visto afectadas por el cambio en el ciclo del agua en distintas partes del mundo. Así en el caso de *Atelcura*, por ejemplo, este fenómeno climático genera la profundización de la intervención estatal en estos sectores definidos como secano, debido a diversos efectos que genera tanto en cuestiones económico-productivas como socioculturales, de allí la importancia de su consideración como uno de los ejes fundamentales de contexto.

Comunidades Agrícolas

Para comprender las particularidades de la Comunidad de *Atelcura*, resulta necesario conocer la noción de Comunidad Agrícola, comprender como surgen, cuáles son sus implicancias legales, y de que forman son interpretadas y significadas por quienes habitan en ellas.

Como primer punto, es necesario alcanzar que estas comunidades se encuentran principalmente asociadas a sistemas de tenencia colectiva de la tierra que organizan las

relaciones entre los comuneros y sus vínculos con los bienes naturales (Jiménez, 2011). Dichos vínculos, asociados principalmente a la tenencia de la tierra, no solo se remiten a los vínculos con los bienes naturales como plantea Jiménez (2011) sino más bien de un complejo entramado de relaciones con la naturaleza, su entorno y entre las personas que las habitan y que cargan un trascendente histórico.

Los autores (Peña, 2006. Livenais, Aranda, 2003. Bahamondes, Castro 1986. Solís. 2004) que han trabajado en torno al origen de las Comunidades Agrícolas de la región de Coquimbo, plantean que este sistema de tenencia de la tierra está estrechamente relacionado con la colonización española. “Desde la llegada del español se han desarrollado diversas modificaciones sobre la tenencia, las que dieron creación a las comunidades agrarias a fines del siglo XVII”. (Bahamondes, Castro, 1986).

Estas comunidades, no surgieron como consecuencia de transformaciones de economías precapitalistas, ellas aparecen como la imposición de una economía colonial europea. En este sentido y siguiendo a Godelier (1981: 73, en Bahamondes, 1986), la apropiación de la tierra y los recursos bajo formas comunales habría surgido como una necesidad, porque el nivel de las fuerzas productivas no permitía el trabajo agrícola individual; “el individuo como ser aislado, en determinadas condiciones no puede sobrevivir, tiene que entrar en diversas formas de cooperación con los restantes miembros de su grupo”, lo que deviene en una forma de apoyo mutuo generando esta asociatividad comunitaria.

Serían dos los factores –según los autores mencionados anteriormente- que incidieron en la aparición de las Comunidades Agrícolas: por una parte, la contracción del comercio agrícola que experimentó Coquimbo producto de la presión ejercida por la zona central en el comercio con el Perú en tiempos coloniales, y por otra, la concesión de mercedes de tierra en terrenos de secano poco productivos, incapaces de generar una producción comparable a las de regiones ubicadas al sur de Coquimbo (Solís, 2004).

Desde un punto de vista sociológico, se plantea en algunos estudios “lo que interesa destacar respecto del origen de las Comunidades Agrícolas es que parecen haber ido surgiendo como una respuesta natural, por parte de ciertos grupos de personas a menudo vinculadas por un lazo de parentesco, al hecho de verse enfrentados a vivir y trabajar en un medio físico y sociocultural bastante adverso, prácticamente sin otras alternativas.

Frente a estas condiciones la respuesta habitual de los comuneros es buscar la mayor autosuficiencia posible en lo agrícola combinada con una actividad ganadera extensiva” (CORFO, 1978).

Mientras que un estudio realizado por la FAO (Faiguenbaum, 2017) da cuenta de una “modalidad muy particular de pequeña propiedad que se encuentra en la zona centro norte, las llamadas “comunidades”; se trata de extensiones de tierras de cerros, quebradas o “serranías” cuyo uso productivo casi exclusivo era (y es) el pastoreo, especialmente de ganado caprino; en este caso su subdivisión carecía de sentido práctico, y por lo tanto se mantendrían indivisas a lo largo de las generaciones de herederos, quienes solo poseían un “derecho a usufructo”, que en todo caso era heredable y vendible. Estas modalidades de uso de esas tierras (“serranías”) operaron durante siglos con base en la costumbre hasta que, recién durante el siglo XX, se reglamentó su utilización y acceso”. En este punto vemos como es interpretada una costumbre como el elemento que posibilita la continuidad de las Comunidades Agrícolas en la región de Coquimbo.

En esta línea de continuidades con transformaciones, son fundamentalmente las características del medio que estarían provocando la subdivisión progresiva de las pequeñas porciones de terreno cultivable. Proceso de fragmentación de la propiedad por las continuas divisiones a comienzos del siglo XVIII y que por capacidad del suelo continuaban en un solo ente de propiedad común, esta forma de tenencia de tierra fue denominada sucesión indivisa (Bahamondes, 1986).

Tales características estarían determinando para los habitantes de las comunidades un doble aislamiento: “geográfico y sociocultural, siendo, en definitiva, este hecho el que explicaría la mencionada subdivisión. Por una parte, las características topográficas habrían determinado que los asentamientos humanos que se van generando, se encuentran aislados geográficamente” (CORFO, 1978).

Como aspecto fundamental a considerar, es importante reflexionar que el proceso de constitución legal de las Comunidades Agrícolas se estableció en el periodo de reforma agraria (durante el gobierno de Eduardo Frei, y profundizado por el gobierno de Salvador Allende). Este aspecto es relevante dado que la tenencia colectiva de la tierra amparada en la figura legal “mediante el Decreto con Fuerza de Ley N° 5, de 1968, que fija el texto

refundido del D.F.L. R.R.A. N° 19, que ampara la constitución de las comunidades” (Wilkins J. Greene F., 2014), y se inicia a partir de esa fecha un proceso de saneamiento de títulos de dominio (Solís, 2004).

Estas comunidades se caracterizan por la agrupación de propietarios de un terreno rural común, quienes mediante asamblea general de comuneros y comuneras deciden como cultivarlo, explotarlo o dividirlo entre ellos(as), definiendo quienes son titulares de derechos sobre el terreno común, a quienes se les asigna de manera permanente y exclusiva una porción determinada de terreno para la explotación o cultivo de él y su familia. En esta forma particular de toma de decisiones colectivas, es la asamblea la instancia fundamental respecto a la toma de decisiones al momento de resolver asuntos de interés colectivo: arriendo de terrenos, terrenos comunes para lluvias y forestación, zonas de extracción de leña, entre otros.

Asimismo, en esos usos sobre los instrumentos del derecho positivo también tratan de articular, a veces efectivamente y otras veces sin lograrlo, principios locales para regular la tierra, tales como los goces singulares, las lluvias y los terrenos comunes. En el caso de los terrenos individuales son principalmente el goce singular y la lluvia, el primero destinado a la ubicación de la vivienda, jardines y un pequeño huerto; la segunda para el desarrollo de los cultivos de secano o de rulo que son irrigados principalmente por las precipitaciones; y los terrenos comunes, que son zonas de pastoreo, de extracción de leña, paso de esteros o aguas superficiales, bebederos de animales y zonas de extracción de agua, principalmente pozos de alguna vertiente o napa subterránea.

Desde un punto de vista socio antropológico las implicancias de la lógica sucesoria está en generar al interior de las Comunidades Agrícolas una condensación de relaciones de poder entre los comuneros para así controlar de manera crecientemente autónoma la administración, traspaso y eventual enajenación de esas unidades de manejo productivo, tierras, agua, usos de suelo, goces singulares y lluvias, en general terrenos individuales y comunes.

Pues, mediante su explotación, en condiciones ideales, tratan de generar el abastecimiento necesario para sus economías. “Por supuesto ese ideal autárquico ha sido de realización imposible, pero hacia él tienden los esfuerzos de la unidad doméstica” (Palerm, 1998: 195).

Control de la tierra, que, en el escrito, ha permitido captar el reclamo histórico de los comuneros sobre sus territorios; sino que también, para exhibir mediante ese control los procesos de producción y de reproducción de su sociedad campesina como una formación social específica (Gavilán, 2004: 32; González, 1990; Gundermann, 1998: 13 -14; 2000).

En términos de ordenamiento social la Comunidad Agrícola posee la siguiente estructura (Solís, 2004: 71-81-91):

- **Las juntas generales de Comuneros:** la que se convierte en la máxima entidad- autoridad de la comunidad. Sus acuerdos son de obligatorio cumplimiento por todos los comuneros, sin que exista más excepción a ello que la nulidad de los acuerdos que se toman por ser contrarios a sus normas internas: estatutos, o a las normas externas: leyes y reglamentos. Las que toman sus decisiones mediante asamblea de comuneros(as).
- **El Directorio:** surge por el principio de elegibilidad en base al principio de democracia directa, por el que los comuneros eligen un directorio, del que, a su vez, surgen un presidente, un secretario y un tesorero.
- **Los estatutos de las Comunidades Agrícolas:** reglamentación interna, que busca conseguir la normativa más adecuada a la administración, organización, uso de los bienes comunes; distribución equitativa de los goces singulares, normas de protección del medio ambiente entre otras.

En su interior, la Comunidad Agrícola se articula en función del rol del comunero. Comprendiendo a los comuneros como los titulares de derechos sobre los terrenos comunes que figuren en la nómina que se confecciona de acuerdo con este texto legal (Solís, 2004).

A partir de la organización de la Comunidad Agrícola se levanta un reglamento para erigir su estatuto que regule a la comunidad en cuanto a los usos de los terrenos comunes como cualquier otro tipo de decisiones, entre ellas regular la extracción de agua sin intervenir en las cuencas o fuentes de otras u otros comuneros.

En este sentido, la relevancia de la Comunidad Agrícola entendida como una Comunidad sucesoria que contiene en su interior la condensación de relaciones de poder, por las que las unidades agrícolas se constituyen en un espacio particular, es que ese sistema aparte

de exponer la mecánica que las unidades domésticas emplean para desarrollar sus actividades vinculadas a la producción agrícola y a la ganadería menor; permite comprender sus labores de intercambio, tanto de productos como de fuerza laboral, intercambios desarrollados, para realizar sus tareas reproductivas familiares, biológicas y culturales; y para ejecutar sus actividades sociales, participación ciudadana local (Gavilán, 2002: 3; González, 1990).

Agencias estatales en el mundo rural

Es importante comprender que en las Comunidades Agrícolas el contexto de desertificación gatilla el accionar de diversas agencias estatales las que se encuentran abordando los efectos de esta problemática socioambiental en las actividades económico-productivas locales, en prácticas socioculturales y particularmente en el acceso, uso y distribución del agua.

Respecto a las diversas agencias estatales que se encuentran en *Atelcura*, es necesario dar cuenta del abanico de acciones y dispositivos desplegados no solo en materias socioambientales, sino en diversos aspectos de la vida social de los actuantes del sector, los que se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 1. Agencias estatales presentes en *Atelcura*.

Institución:	Programa, Proyecto o acción:	Beneficiarios:	Canalizado por:
CONAF	Programas de empleo: Forestación, Arreglo de los terrenos comunes	Comuneros y arrendatarios	Comunidad agrícola
INDAP (PADIS)	Huerta familiar (con sistema de goteo) y agroforestal.	Usuarios PADIS, usuarios INDAP (comuneros, arrendatarios o simple ocupantes).	Municipalidad de Canela.
INDAP (PRODESAL)	Bonos, entrega de pasto, otros.	Sindicato de crianceros, actualmente ingresados los usuarios PADIS. (usuarios INDAP)	Municipalidad de Canela.
Oficina nacional de emergencias (ONEMI).	Plan de emergencia en zonas de catástrofe: entrega de kit de riego y copas de agua. Entrega de agua potable, por camión aljibe.	Locatarios de Atelcura, arrendatarios o simples ocupantes.	Sindicato de crianceros, mediante el municipio ("la técnica").
Ministerio del trabajo y previsión social.	Aporte previsional solidario de vejez (APSV).	Adulto mayor, jubilados.	Entrega presencial por funcionarios, en "el pago"

Ministerio de Salud (MINSAL).	Rondas médicas	Locatarios de Atelcura.	Municipalidad de Canela.
Dirección de obras hidráulicas (DOH)	Agua potable rural (APR)	Locatarios de Atelcura.	DOH, y “la institución” o “comité” (APR).
Servicio Nacional del adulto mayor (SENAMA).	Club del adulto mayor de Atelcura.	Personas en la condición etaria, mayores de 65 años.	Municipalidad de Canela.
Ministerio de vivienda y urbanismo (MINVU).	Subsidio rural, construcción de casas.	Locatarios de Atelcura, Registro Social de Hogares.	Municipalidad de Canela.

Fuente: Elaboración propia en base a trabajo de campo.

Si bien la gama de ‘agencias estatales’ presentes en el sector es diversa, el foco de la presente tesis, dadas las condiciones geográficas y el foco situado a partir de las preocupaciones de los actuantes comunitarios de *Atelcura*, será en torno a las agencias, programas o proyectos relacionados con la desertificación⁷. Es importante recalcar que “el término ‘preocupación’, tiende a una forma más difusa, casi a una asociación sentimental que nos llevará a las preocupaciones de los que están siendo estudiados, más que a las de quienes realizan el estudio” (Miller, 1998:11); siendo este uno de los motores de la descripción y análisis a desarrollar.

En general, se puede apreciar que existen agencias estatales con una orientación individualista en su accionar, evidenciada en la forma de operar que estas poseen, entendiendo que desde la visión de INDAP, por ejemplo, se busca generar *emprendimientos* con los *usuarios*, que habitan en estos territorios.

La transformación del mundo campesino en un mundo emprendedor se ve reflejado en el nuevo enfoque de la política nacional de desarrollo rural, que plantea la competitividad de las áreas rurales, valorización de los bienes locales y explotación de los recursos no utilizados. La política Nacional de desarrollo rural⁸ plantea como pilar en su ámbito económico: “Propiciar oportunidades económicas en los espacios rurales, implica potenciar y diversificar de manera sostenible la base económica de los territorios y apoyar el desarrollo de habilidades para la innovación, adopción de tecnologías, emprendimiento, asociatividad y empleabilidad a través del fortalecimiento del capital social. En materia de inversión se considera relevante adecuar las normas y metodologías a las características de los espacios rurales, centrando las iniciativas en la competitividad y sustentabilidad de

⁷ La concepción de desertificación se da, principalmente, por parte de la academia y ONG, mientras que los actuantes comunitarios hacen referencia a la sequía desde la afectación local y las agencias estatales a escasez hídrica entendida como un recurso, esto para referirse a un punto en común, pero visto desde distintos puntos de vista.

⁸ <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1144878>

los territorios”, dejando en evidencia de cómo el sector rural debe integrarse a la lógica de las oportunidades económicas del mercado, desde cuestiones como el emprendimiento, asociatividad y fortalecimiento del capital social, ¿sabrán acaso las personas de *Atelcura* que es el capital social?

Mientras que para el caso de la Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior y Seguridad Pública (ONEMI), esta se hace presente -en *Atelcura*- mediante la entrega de enseres para enfrentar los períodos de sequía y/o escasez hídrica (copas de agua, mangueras), siendo su principal forma de accionar mediante la entrega de agua por camión aljibes. La ONEMI debe tramitar los fondos de emergencia hídrica con la Subsecretaría del Interior, y las intendencias (o gobernaciones, dependiendo del caso) son las encargadas de ejecutar esos dineros (CIPER, 2017), siendo finalmente administrados por los municipios, en el caso de *Atelcura*, por el municipio de la comuna de Canela.

Es importante tener en cuenta que la aparición de diversas agencias estatales y recursos asignados provienen de diversas agencias estatales, las que se enmarcan en un decreto emitido por el Ministerio de Obras Públicas (MOP) que define a una región o comuna como zona en escasez hídrica (principalmente debido a la disminución de las precipitaciones), el cual posee como principal objetivo la implementación de planes y medidas de excepción a fin de reducir al mínimo los daños generales derivados de la escasez hídrica, según plantea el último decreto de zona de escasez hídrica vigente hasta el mes de enero de 2021.

Históricamente, una de las acciones insignes del MOP en el mundo rural en materia hídrica es la creación de sistemas de agua potable rural (APR) de la Dirección de Obras Hidráulicas, el que tiene por misión abastecer de agua potable a localidades rurales “contribuyendo al desarrollo económico y a la integración social del país”⁹.

Estas serán las agencias y ámbitos abordados en el análisis y descripción de la tesis, que busca dar cuenta de las relaciones entre actuantes comunitarios y agencias estatales, y como a su vez, desde los actuantes emergen estrategias de continuidad de un ser campesino(a) y un habitar rural enmarcadas en esta relación.

⁹ Extraído del sitio web, con fecha 5-08-2020:
<http://www.doh.gov.cl/APR/AcercadeAPR/Paginas/acercaAPR.aspx>

La construcción del problema

Relación(es) entre actuantes comunitarios y agencias estatales

Tal como se argumentaba, existe un abanico de agencias estatales que gatillan su intervención en los sectores desertificados, debido a que las personas que habitan estos sectores se ven inmiscuidos en situaciones de pobreza y vulnerabilidad por efecto de dicho fenómeno, esto, claro, desde los parámetros interpretativos de las agencias estatales. Es decir, en un contexto de desertificación, las prácticas socioculturales y económico-productivas se han visto afectadas tanto de forma directa como de manera indirecta, entendiendo de esta forma que se da un contexto de transformación sociocultural en el que existen también continuidades, procesos interconectados con la aparición de las distintas agencias estatales, las que, desde políticas, programas y proyectos están orientados a abordar tanto desde el plano productivo, como desde la mitigación en cuanto al acceso, uso y distribución del agua en estos sectores.

Esto me llevó a buscar comprender la relación entre las agencias estatales y los actuantes comunitarios que habitan las Comunidades Agrícolas, en este caso, de *Atelcura*, debido a la invisibilización del punto de vista de las personas que interactúan con diversas agencias estatales, como de sus componentes socioculturales. Es decir, los modelos de intervención y apoyo de las agencias estatales mediante las políticas, programas y proyectos poseen una forma de relacionarse con las personas que habitan en las Comunidades Agrícolas, y a la inversa; generando de esta forma, respuestas, usos, resignificaciones e interpretaciones desde la valoración por parte de quien la recibe, estableciéndose diversas formas que serán desentramadas en el correr de la descripción y análisis de la presente tesis.

Al momento de concebir un haz de políticas, programas y proyectos que el estado a través de sus diversas agencias ejecuta, no se trata de concebir al estado como un ente monolítico, sino que es parte de un proceso, tanto al momento comprender las formas -de abastecimiento- del agua potable, los espacios productivos y sus transformaciones, las políticas y acciones estatales, y sus dispositivos. Es importante recalcar que estas temáticas se encuentran entrecruzadas en la vida social, que no están delimitadas como los capítulos que sirven para focalizar en ellos; sino que están entramados en el proceso y el devenir de la vida social, son dinámicos y ciertamente, relacionales.

Por tanto, en este marco la proposición se enfoca en conocer la relación que se ha establecido entre la comunidad, las agencias las(os) agentes y sus programas.

Teniendo en cuenta la argumentación establecida, las preguntas eje de la propuesta de investigación, fueron: ¿cuál es la relación que establecen los actuantes comunitarios que habitan las Comunidades Agrícolas de *Atelcura* con las(os) agentes y las agencias estatales, en temáticas asociadas a la desertificación? Y ¿cuáles son las medidas que adoptan los actuantes comunitarios para enfrentar el contexto de desertificación?

Es a partir de la problematización y antecedentes presentados, que las preguntas clave guiaron el proceso investigativo y los objetivos de investigación, en donde me propuse de manera inicial y general: “Caracterizar las relaciones que establecen los actuantes comunitarios y las ‘agencias estatales’ en el marco de la implementación de programas y proyectos públicos orientados a enfrentar la problemática de la desertificación que experimentan las Comunidades Agrícolas de *Atelcura*, comuna de Canela, región de Coquimbo”, esto con el fin de poder desentramar las formas en las que el estado se relaciona con los actuantes comunitarios.

Es a partir de este objetivo general, que me propuse como objetivos específicos:

- Identificar y describir los criterios socioculturales que adoptan los actuantes comunitarios que determina su relación con las agencias estatales en el contexto de desertificación que viven las Comunidades Agrícolas de *Atelcura*.
- Identificar y describir los criterios programáticos que adoptan las agencias estatales en su relación con las Comunidades Agrícolas del sector.
- Analizar las valoraciones y estrategias producidas por actuantes comunitarios y agentes estatales para establecer sus relaciones en el marco de la implementación de programas y proyectos orientados a la problemática de la desertificación.

Estos objetivos específicos guían, por tanto, la presentación de los resultados de investigación, poniendo en primer lugar un énfasis en las características socioculturales de *Atelcura* y sus actuantes, para comprender así sus relaciones internas, para luego

identificar y describir las distintas agencias estatales que abordan los efectos de la desertificación en la agricultura, desde el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), como, a su vez, la gestión del agua tanto desde la entrega de agua por camión aljibes, dando paso a la instalación de un sistema de agua potable rural (APR). Los datos obtenidos fueron sistematizados a partir de la realización de trabajo de campo etnográfico en *Atelcura*.

MARCO METODOLÓGICO

Para abordar la problemática antes descrita, recurrí a la etnografía como un enfoque, un método y un texto, teniendo en cuenta que como enfoque existe una vinculación entre teoría e investigación (Guber, 2011), dando cuenta de los procesos vividos por las personas de *Atelcura*, accediendo, de esta forma, a la perspectiva que ellos poseen respecto al mundo en el que se desenvuelven.

En este sentido, implementé, una perspectiva etnográfica, que consiste en ser una mirada analítica que da por supuesta la diversidad de lo real y trata de aprehenderla a través de un análisis centrado estratégicamente en las perspectivas de los actuantes (Balbi, 2007).

Los resultados de la presente investigación, están basados en el trabajo de campo ya realizado durante los meses de Julio de 2012 (dos semanas), enero, febrero (en profundidad) y Julio de 2013 (dos semanas), que fueron complementados con trabajo de investigación en el año 2016, realizando entrevistas a personas clave de acuerdo a los temas de investigación y de interés, en el marco de un estudio titulado: No Lluvea... acerca de las percepciones del cambio climático y la desertificación en sectores rurales de la región de Coquimbo; los que fueron profundizados y actualizados con un trabajo de campo durante el mes de febrero del presente año de escritura de tesis, 2021, sumado a entrevistas de actuantes clave, principalmente de las agencias estatales. Lo cual, además, ha sido complementado desde la lógica de la etnografía multisituada (Marcus, 1995) revisando redes sociales, medios locales y regionales de información.

Respecto al trabajo de campo en sí, el principal mecanismo de acción fue establecer “corresidencia” (Guber, 2009) en el sector, particularmente en casa de mis abuelos maternos, siendo mi nexos familiar la principal estrategia de entrada a la comunidad, aspecto que iré profundizando en el devenir de la presente descripción.

Técnicas

La etnografía como un método refiere a un conjunto de técnicas, entre ellas, la más privilegiada que es la observación participante, además de las entrevistas etnográficas o abiertas. En el caso de la presente propuesta recurrí a la observación participante como técnica, ya que posee un carácter no directivo, es decir, existe un involucramiento por parte del investigador en una serie de actividades locales. En este sentido, plantea Guber (2009: 171) la supuesta indefinición y ambigüedad de la observación participante es, más que un déficit, uno de sus recursos distintivos. El objetivo de esta técnica es poder detectar los contextos y situaciones en los que se expresan y generan los universos culturales (ídem: 172), teniendo como principio el estar ahí, convirtiéndose la experiencia y la testificación en las principales fuentes de conocimiento (Guber, 2011). La observación participante se materializa mediante notas de campo, las que por lo general fueron tomadas una vez transcurridas las inmersiones en terreno, proceso que llevé a cabo mediante un acabado registro en un cuaderno de campo.

La forma de llevar a cabo la observación participante, la desarrollé inmiscuyéndome en diversas actividades realizadas en *Atelcura*, realizando acompañamientos en algunas labores como hacer hoyos para la plantación de árboles de los huertos agroforestales entregados por proyecto INDAP, salir a cazar, *carnear* animales, en la siembra de algunos cultivos, en el desarrollo de las tareas de riego, indagando en las visitas de los técnicos de INDAP, asistiendo a reuniones, participando en festividades, siempre y cuando fuese aceptado e informando con quiénes estaba trabajando de mis intenciones de realizar un estudio; en todas las actividades que participé siempre mantuve la atención flotante, o sea, no privilegié de antemano ningún punto del discurso o acción (Guber, 2011).

Por otra parte, en el marco del trabajo de campo, la realización de entrevistas se convirtió en un pilar fundamental para profundizar en los nudos críticos y puntos de vista de quiénes trabajé, dado a que existen asuntos que se escapan a los contextos y situaciones del trabajo de campo y en los que es necesario adentrarse, ya sea para profundizar alguna temática o reconstruir algún suceso pasado. “La entrevista etnográfica es una técnica que demanda gran preparación y supone gran cuidado. En un sentido amplio, se puede partir de definir la entrevista etnográfica como un diálogo formal orientado por un problema... la entrevista supone que se han diseñado de antemano los términos, contenidos y formas de registro

del diálogo. Es en ese sentido que la entrevista etnográfica es un dialogo formal, no es algo improvisado” (Restrepo, 2018: 76).

Teniendo en cuenta esta técnica, desarrollé entrevistas con distintas personas de Atelcura, entre ellas personas que habían recibido beneficios de INDAP siendo *usuarias* y *usuarios* derechamente, dirigentes y dirigentas de la Comunidad Agrícola y de diversas organizaciones, como son: Club de adulto Mayor, Junta de vecinos, sindicato de crianceras y crianceros, Comité de Agua Potable Rural (APR), entre otras personas de *Atelcura* que a partir de sus vivencias aportaron mayor información respecto a los temas de interés de la presente tesis.

En el marco del trabajo de campo fueron diversas las herramientas utilizadas para levantar información de la presente descripción etnográfica. Dadas las condiciones de pandemia por COVID-19 durante el año 2020, una de ellas ha sido el uso de plataformas zoom y entrevistas mediante redes sociales por videollamada, realizando dos entrevistas de este tipo, una a Ignacio -mi hermano- un miembro joven de la comunidad de *Atelcura* y otra a el encargado comunal de PRODESAL-PADIS.

Respecto al texto, este busca desentramar las preguntas de investigación planteadas anteriormente definiendo un curso a seguir, sin tener un camino preconcebido a modo de hipótesis, si no, hacer un juego entre una pregunta o un problema, y una respuesta o una solución. Problema y solución, pregunta y respuesta, que estarán articulados por un argumento (Guber, 2013).

La presentación de los resultados hace visible, cuando sea necesario, que las personas que he realizado este particular trabajo de campo, son familiares en su mayoría (abuelos maternos y paternos, tíos, tías, primos, hermanos etc.), es por ello, que he de realizar una continua “vigilancia epistemológica” (Bourdieu, Chamboredon y Passeron, 2004) que permita mantener cierta coherencia teórica; si bien las relaciones de parentesco no es el foco de investigación central, es el lugar de construcción de los datos etnográficos.

Remitiéndome de esta forma a un ejercicio de reflexividad (Guber,2004) al momento de situar la descripción desde el lugar que poseo como investigador en el campo (teórica y socioculturalmente) desde la ética de la práctica socio-antropológica. Buscando comprender las reflexividades de los interlocutores, entendiéndolo como un punto crítico, es decir, con una mirada de lo que estamos haciendo en campo o como un proceso de

interlocución igualitaria que permite analizar la situación lo cual permite una apertura de nuevas realidades.

Es por eso, que, teniendo esta noción, recurrí a “transformar lo familiar en exótico” (Da Matta, 2004), si bien se trata literalmente de lo familiar, es necesario recalcar mis separaciones con las vivencias de las personas de las Comunidades Agrícolas, al no haber vivido nunca en ella, y solo haber mantenido la relación en el plano de *visita* en otras ocasiones.

Otro punto interesante que surge a partir del trabajo de campo es que aparecen hechos pasados, a los que pueden referirse representaciones y nociones (Feito, 2005), como una forma de dar cuenta de la diferencia en la actualidad marcada por la *sequía* —que se convierte en el fenómeno evidente en la vida cotidiana de la desertificación—. Ante ello, plantea Guber (2009) acerca de que lo real comprende hechos pasados y presentes, a los que pueden referirse representaciones y nociones. Puesto que el pasado siempre es leído desde el presente y este último reconoce su origen genealógico en el pasado (Guber, 2009).

Análisis

El análisis desarrollado está compuesto de diversos procedimientos, como punto de partida sigo la moción de realizar, en todo momento, un “análisis contextual” que es una clásica propuesta de Pitt Rivers (1973), buscando, de esta forma, dar cuenta como un mismo término, frase u objeto en común es utilizado y significado de distintas formas por distintos actuantes, a pesar de encontrarse en una misma comunidad y/o localidad.

Es necesario tener en cuenta que para describir es necesario haber analizado y para analizar se debe tener una descripción (Boivin, Rosato, 2013), por ello se comprenderá que al momento de describir se encuentra entrelazado un proceso de análisis, enfocado principalmente a las concepciones locales que están en juego desde una perspectiva etnográfica.

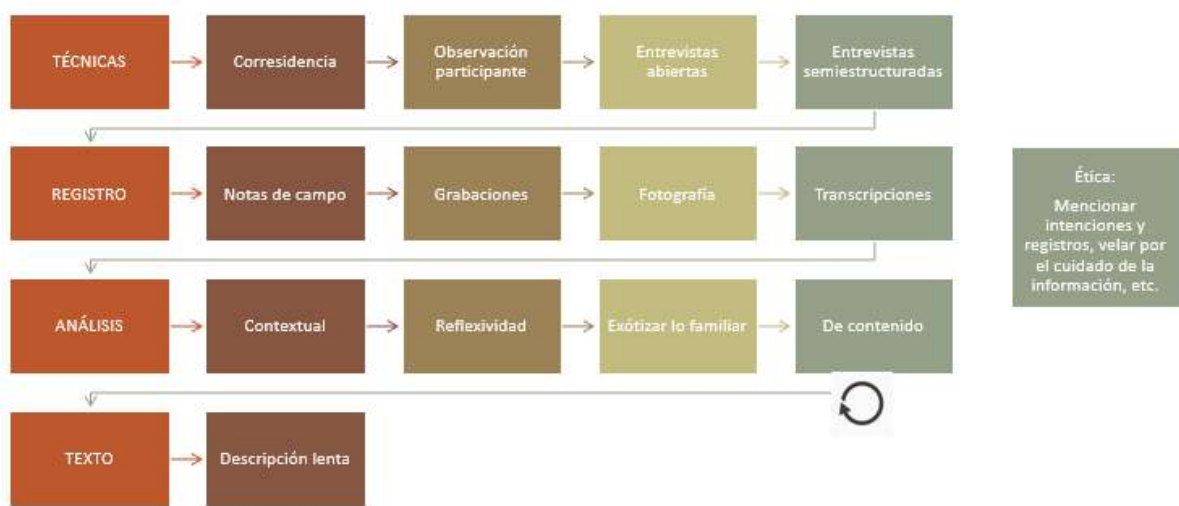
En torno al proceso de análisis de la información, uno de los puntos sobre los que recae las consideraciones éticas es el de evitar modificar los datos para que los resultados apunten a fortalecer las interpretaciones del etnógrafo (Restrepo, 2018). Y, al mismo tiempo, se resalta el carácter de construcción heurística de las llamadas perspectivas nativas. Teniendo en cuenta que “el carácter dinámico de la investigación etnográfica deriva —sólo

en parte, pero se trata de una que es central— de la forma en que las concepciones del investigador se articulan con las perspectivas nativas” (Balbi, 2012: 492).

En la medida en que avance la descripción y análisis, se da cuenta de los fenómenos en contexto, desde un lugar con ciertas posiciones, evidenciando cómo son vivenciados y a quienes se refieren de tal manera y por qué. Dando cuenta de los procesos vividos, tanto de los usos como de los significados atribuidos, ya sea a la noción de comunidad y la interpretación local de las asignaciones entregadas por las agencias estatales en cuestión. Y, al mismo tiempo, tomar en cuenta el contexto, las condiciones y circunstancias en las que se enuncia un discurso o una acción. Se entenderá que contexto es “un caso único, un acontecimiento, la materia prima de una clasificación elaborada no reflexivamente por el actor durante el tiempo de su vida, o por el antropólogo en el curso de su trabajo de campo” (Rivers, 1973).

Por tanto, la perspectiva etnográfica resulta clave a tal efecto porque, al colocar las perspectivas de las personas –que, por definición, son diversas- en el centro del análisis, nos permite evitar la imposición de “un recorte arbitrario y estático al “dominio político” sin por ello negar su especificidad, la cual queda sujeta a análisis en lugar de desvanecerse en las sombras que encubren a los supuestos analíticos toda vez que se los naturaliza (Balbi, Rosato, 2003: 16-17 en Balbi, 2007:43).

Imagen 3: Esquema secuencial marco metodológico.



Fuente: Elaboración propia.

Siguiendo estas orientaciones, la presente tesis, desde un punto de vista socio-antropológico y etnográfico, describe las relaciones que se establecen entre los actantes comunitarios y las ‘agencias estatales¹⁰’ en el marco de la implementación de programas y proyectos públicos orientados a enfrentar la problemática de la desertificación que experimentan las Comunidades Agrícolas en el valle de Atelcura en la comuna de Canela de la Región de Coquimbo. Sector que agrupa un conjunto de cuatro Comunidades Agrícolas, donde centré el trabajo de campo y posterior análisis; trabajado, esto, desde una perspectiva socio antropológica amparada en la etnografía como método, enfoque y texto (Guber, 2012).

El texto está organizado por capítulos, los que serán cuatro además de lo ya revisado respecto a los antecedentes generales en el marco del estudio desarrollado, dando cuenta de diversos elementos que conjugados dan contexto a la investigación desarrollada, siendo la desertificación y el secano realidades de la región, las características del mundo rural de la región de Coquimbo, como a su vez una revisión sociohistórica de las Comunidades agrícolas, y un sustento metodológico que posee el desarrollo de la presente tesis.

En un segundo Capítulo, abordo el sustento teórico en el que se orienta la tesis, poniendo como principal motor comprender las posibilidades y limitaciones del estado, entendido este desde una visión desde la antropología, es decir una antropología de la política, donde se sustenta, además la importancia de las políticas públicas desde una visión etnográfica. Por otra parte abordo una discusión respecto a las visiones que plantean que existe una nueva ruralidad, cuestión que tensiono al buscar comprender respecto de las continuidades con transformaciones, es decir, como se mantiene una forma de vida campesina, incorporando elementos estructurales, continuidad que es posible a la noción de Comunidad, la que lejos de ser un ente homogéneo, se encuentra llena de conflictos internos, lo cual permite comprender el sustrato sociocultural que se encuentra ausente en la Política Pública. Todo esto desde la noción de enfrentar la desertificación desde la incertidumbre de las formas del agua.

¹⁰ Plantearé el término de ‘agencias estatales’ para referir a la construcción del estado, comprendiendo que existe un conjunto de agencias que actúan en las localidades en cuestión.

Mientras que en el tercer capítulo presento los componentes comunitarios -desde un enfoque y texto etnográfico- que articulan y dan cohesión, no exenta de conflictos, a las Comunidades Agrícolas de Atelcura, las que serán comprendidas y descritas desde su principal función, como lo es la administración colectiva de la tierra. Para ello, se describirán los distintos usos y terrenos en su interior, como son: Goces singulares, Terrenos comunes entre ellos destacan las *Lluvias* y las hijuelas donde se desarrolla la agricultura en el sector, además de los mecanismos de control que son regulados a partir de la asamblea general de comuneros y comuneras.

El cuarto capítulo “aprender a tirar proyectos” abordó las relaciones que se establecen entre los actores comunitarios con las agencias estatales desde las actividades productivas que se han visto afectadas por la desertificación, las que se encuentran representadas por el Instituto de Desarrollo agropecuario INDAP, el que a través de sus programas aborda tanto la agricultura familiar campesina, como la ganadería caprina, que se convierten en las principales actividades productivas de Atelcura.

En el quinto y último capítulo se describe el paso de obtención de agua potable de camión aljibes a la instalación de un comité de agua potable rural, el que conlleva la generación una cultura hídrica, como a su vez, diversas formas del agua que los actores comunitarios le otorgan significados y permiten comprender la agencia del agua en estos territorios desertificados.

CAPÍTULO II

DISCUSIÓN TEÓRICA

Posibilidades y limitaciones del estado.

A partir del foco de estudio y de los resultados que serán presentados a lo largo del texto, las intervenciones estatales en *Atelcura* dan cuenta de procesos que la literatura especializada en Antropología ha venido destacando como un campo de estudio en la materia. En este marco se insertan y producen entramados complejos, foco de la presente tesis que busca desentramar las relaciones que se establecen entre actores comunitarios de *Atelcura* con agencias estatales, considerando políticas, programas o proyectos en torno a la desertificación.

Es en este marco, que necesitamos saber algo sobre cómo son recibidas y experimentadas las políticas programas o proyectos por las personas afectadas por ellas. Entendiendo que la función de las políticas es intervenir en lo social y darle forma al mundo, entonces, el estudio de las políticas se convierte en un instrumento útil para comprender los motivos que fundamentan dichas intervenciones y las lógicas culturales que las impulsan. “Aun así, las políticas también dan forma y organizan la manera en que nos comportamos como individuos, incluso en nuestros espacios más íntimos y privados” (Shore, 2010:38).

Teniendo en cuenta estos espacios más íntimos y privados, la etnografía da testimonio de la medida en que el estado se hace parte de una vida social que supuestamente existe en su “exterior”. Ya que, cómo plantean Boivin y Balbi (2008: 14), “No sólo el estado y sus acciones son representados de diversas formas por aquellos actores que, al menos en teoría, se encuentran ubicados fuera de su entramado institucional: también lo son los recursos que el estado brinda a distintos sectores de la población a través de sus programas, los cuales son apropiados desde condiciones socialmente situadas y combinados con otros recursos provenientes de distintas fuentes, en el marco de una amplia diversidad de estrategias”.

Tal como se ha descrito, las agencias estatales cobran un papel importante mediante sus diversos dispositivos y manifestaciones que serán descritas etnográficamente, como son: proyectos, aportes económicos, intervenciones, materiales de construcción, sistemas de regadío y sistemas acumulación de agua, otorgados a las personas de *Atelcura*. Para analizar dicho proceso interesa poner énfasis en el estudio del estado y la política desde una posición teórica particular.

Respecto a los estudios Latinoamericanos realizados en la materia, existe un especial interés en Brasil y Argentina por el estudio de la política, gestado desde la década de los 90, el cual propició diversos trabajos etnográficos (Boivin, M. Rosato, A. 2003; Balbi, 2007; Frederic, 2004; Peirano, 1997; Gaztañaga, 2009; Quiroz, 2008, 2011; Goldman y Palmeira, 1996; Nuap, 1998; Koberwein). Principalmente al referirse al estudio de la política, es un objeto construido sobre el supuesto de que tanto la política investigada, como la política definida y legitimada por los patrones occidentales modernos, son sistemas de valores y de conocimientos (Alucin, S. Zilli, G. 2013), pasando de esta forma de una antropología política a una antropología de la política, en la que se enmarca la presente propuesta.

Es importante comprender que un análisis de las agencias estatales se encuentra enmarcado en un análisis del estado, es necesario plantear que este -análisis del estado- implica comprenderlo como un sistema de regulación social y cultural. Para ello, es necesario aproximarnos al análisis de sus formas institucionales e 'institucionalizadas'. El trabajo en torno a la temática del estado ha sido abordado por las ciencias sociales considerando diversos aspectos: lo ideológico, jurídico, moral e incluso su connotación cultural. Y, al mismo tiempo, es necesario plantear que el análisis del estado implica comprenderlo como sistema de regulación social y cultural, que se apoya en ciertas rutinas y rituales normativos (Corrigan y Sayer, 2007).

Mientras que Philip Abrams (1988) propone que debemos abandonar el estado –en minúsculas- como objeto material de estudio, ya sea concreto o abstracto, mientras se debe considerar “la idea del estado” con extrema seriedad, siendo un objeto fundamental de estudio. En este caso, debemos decir que estado es la representación engañosa colectiva, propia de las sociedades capitalistas. En este sentido y resumiendo el planteamiento de Abrams (1988), el estado no es la realidad tras la máscara de la práctica política. El mismo es la máscara que nos impide ver la práctica política tal como es. Por tanto, es importante comprender la idea-estado que se imponen como clasificaciones naturales.

La dificultad de estudiar al Estado reside, para Abrams en el hecho de que el Estado como un sujeto o estructura política unificada no existe; es una ilusión colectiva, la reificación de una idea que enmascara las relaciones de poder reales. Por ello concibe al estado con minúsculas como la máscara que oculta el secreto de su no existencia, estableciendo un contraste lo que denomina el sistema-Estado; las prácticas y estructuras institucionales, que proyectan determinadas ideas-Estado (Gastellu, 2019).

Las políticas estatales pueden ser concebidas como un conjunto de acciones y omisiones que expresan una determinada modalidad de intervención, deben ser estudiadas en relación con el contexto en el que se insertan y el proceso social e histórico del que son parte. Entendiendo que el estado se representa y se despliega a través de conjuntos específicos de prácticas y dispositivos (Ferguson y Gupta, 2002).

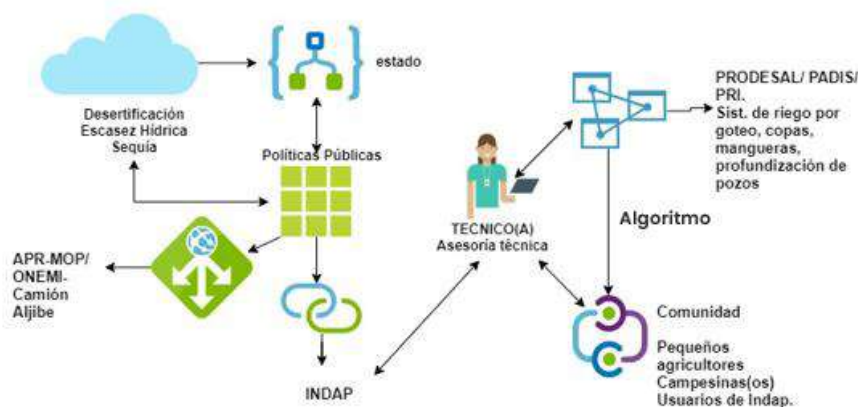
Su estudio permite una visión del estado en acción, desagregado y descongelado como estructura global y puesto en un proceso social en el que se entrecruza con otras fuerzas (O'Donnell y Oszlak, 1981). Para analizarlas, debemos considerar los contextos socioeconómicos, políticos e históricos más amplios en los cuales están inmersas y el rol social que cumplen (Shore, 2010:44). En este sentido y siguiendo el planteamiento de Trouillot (2001) "el poder del estado no tiene fijeza institucional consolidada sobre bases teóricas ni históricas" y, por tanto, opera como un conjunto de procesos, con un conjunto de aparatos, los que se despliegan en distintos lugares, y bajo distintas formas, sin establecer un lugar o un sitio específico, ya sea este institucional, geográfico.

El estudio de las políticas desde la antropología aporta una perspectiva crítica para comprender –no solo como deberían funcionar tales políticas– sino como efectivamente funcionan, resaltando la complejidad de estos procesos y las maneras en que tales políticas son recibidas por sus supuestos destinatarios (Shore, 2010).

En este sentido, toma vital importancia considerar a las políticas públicas y sociales en su contexto; por tanto, para comprender por qué funcionan o no las políticas, necesitamos saber algo sobre cómo son recibidas y experimentadas por las personas afectadas por ellas (Shore, 2010), donde cobra vital importancia el plano agencial. A través de ellas podemos rastrear procesos de cambios, e interpretarlas en relación con sus efectos, relaciones y sistemas de pensamiento que las contienen, especialmente, desde las valoraciones locales de las distintas agencias estatales presentes en el mundo rural.

Para anclar el análisis de las relaciones establecidas entre actores comunitarios y las distintas agencias estatales, estas serán entendidas como una red sociotécnica, dado que la teoría del actor Red (Latour, 2012) permite estudiar los fenómenos de las asociaciones desde una perspectiva sociotécnica, comprendiendo la composición heterogénea de esta (Latour, 2001; 2007; Domènech & Tirado, 2005). La red sociotécnica a describir en la tesis se resume en el siguiente cuadro esquema que grafica su composición y principales relaciones, entendiendo, que a partir de la desertificación se gatillan diversas intervenciones estatales, las que son intermediadas, en el caso de INDAP por la figura del técnico o técnica, hasta llegar a la comunidad que queda en un plano más bien receptivo, tal como lo podemos ver a continuación:

Imagen 4: Red Sociotécnica.



Fuente: Elaboración propia.

Teniendo en cuenta los impactos de la desertificación en las actividades productivas, se torna importante abordar las agencias estatales relacionadas con dicha problemática y preocupación pública, especialmente, relacionado con el uso de agua para prácticas productivas y acciones que se encuentran estrechamente vinculadas a estos quehaceres.

En los capítulos descriptivos a presentar los resultados del estudio, el foco está puesto en las políticas, programas y proyectos que abordan las afectaciones de la agricultura y la ganadería, que para el caso chileno, está relacionado con las acciones llevadas en el

mundo rural por el Instituto Nacional de desarrollo agropecuario (INDAP), que es un servicio público perteneciente al Ministerio de Agricultura. Es mediante programas y/o proyectos, que INDAP aporta recursos, materiales y especialmente conocimiento mediante asesorías a las y los agricultores, ejecutado mediante la figura del técnico, quién se convierte en el operador de la traducción (Callon, 2001) “entendiendo que la traducción es evolutiva. A veces llega a establecer un compromiso que es el fruto de interacciones, de negociaciones más o menos difíciles, más o menos largas” (Akrich, Callon y Latour, 1987 en Callon 2001: 103).

Esta red sociotécnica ha permitido comprender tanto las relaciones, como a su vez, las afectaciones y las diversas manifestaciones que va tomando la vida en el mundo rural, a partir de lo que denominaré continuidades con transformaciones, donde los actantes comunitarios son capaces de relacionarse con las distintas agencias estatales, incorporando sus políticas, programas o proyectos, pero, manteniendo una particular forma de vida, como lo es la vida campesina en el mundo de las Comunidades Agrícolas de la Región de Coquimbo, pero interpretada como una relación de dependencia entre ambas partes, principalmente en lo que respecta a los agentes operadores de la traducción, quiénes, encarnan al estado en estos sectores.

¿Nueva ruralidad?

¿Continuidad o transformaciones en el mundo rural?

Respecto a la visión del mundo rural desde varios focos de análisis tanto de las ciencias sociales Latinoamericanas como del caso de la Antropología rural en Chile, existe un fuerte énfasis respecto a las transformaciones que en el mundo rural ocurren, entendiendo de esta forma el impacto que poseen los modelos de desarrollo, las políticas públicas y otros agentes externos que van moldeando -desde estas perspectivas- la vida social en estos espacios.

Desde la visión planteada en diversos estudios sobre el mundo rural (Giarraca, 2001; Pezo, 2009; Rosas-baños, 2013; Ruiz & Delgado, Ruiz & Delgado, 2008; Pérez, 2001) la concepción de una transformación del mundo rural que se encuentra en crisis, es decir, en un proceso de transformación sin vuelta atrás, donde la irrupción de los modelos de desarrollo es irreversible. Se plantean ideas como que el “modelo de sociedad rural está en

crisis, pues aún no comprende su papel actual y sus nuevas funciones, y así no sólo pierde su identidad sino también su población, sus modelos de organización y muchas de sus actividades” (Pérez, 2001: 21). Se establece como un punto de no retorno de la sociedad rural a nivel Latinoamericano.

Para el caso chileno, el mundo rural plantea Pezo (2009: 205): “como parte de este sistema globalizado, ha sufrido profundas transformaciones... más evidentes en las últimas dos décadas del siglo XX y la primera del siglo XXI. Ello ha implicado cambios en la situación de las culturas locales, en los estilos y calidad de vida de las poblaciones, en las formas de producción de bienes y servicios, en las condiciones laborales, en las redes y actores sociales, y en las situaciones medioambientales”.

Para dar cabida a estas ideas de transformación, desde diversos estudios se ancla el concepto de “nueva ruralidad” entendido como un “proceso de cambios profundos y de diversa naturaleza ocurridos en las sociedades rurales a nivel mundial, y particularmente, en los países del tercer mundo, ha llevado a gran parte de los autores que se ocupan de dicha problemática a utilizar el concepto de “nueva ruralidad”, como un elemento teórico que procura comprender la profundidad y complejidad de los cambios que se han producido en el sector rural desde la década de los ochenta” (Pezo, 2009: 205).

En esta misma línea de entender los procesos globales como procesos de transformación avasallador y de un gran impacto, da cuenta de un proceso unidireccional donde actantes son meros receptores de un algo: modelo de desarrollo, política pública, desdibujando, de esta forma la capacidad creativa de los actantes para deambular dentro de las fisuras de un modelo o plan de acción x.

En este sentido, existen diversos autores que plantean la moción respecto a que los procesos de transformación ocurridos en estas últimas cuatro décadas en el medio rural son: “de gran impacto y han sucedido en una vorágine avasalladora con una direccionalidad en que la racionalidad instrumental implícita en estos procesos no siempre ha sido coherente en sus consecuencias. Entendemos por esta racionalidad instrumental los cambios estructurales que afectan directamente la vida cotidiana de las personas cumpliéndose la profecía de progreso inscrita en el ideario de la modernización, es decir, instantaneidad en las comunicaciones y la conectividad, condiciones materiales de vida de acuerdo con el modelo urbano, acceso a educación y salud, procesos económicos de mercado, estructura laboral en que se consolida la temporalización del trabajo, entre otras”.

(González, 2010: 116). El concepto de *impacto* es una constante que da cuenta de un factor externo que se dirige a una población o grupo y que genera una transformación.

Si bien es relevante considerar las transformaciones del mundo rural, para el caso de la región de Coquimbo es importante diferenciar estas acciones desde las zonas ubicadas en los valles transversales (Elquí, Limarí y Choapa), que poseen un fuerte *impacto* de las actividades silvoagropecuarias, a diferencia de los sectores de interior de secano que no cuentan con aguas superficiales ni son foco de desarrollo agrícola, especialmente por la doble conjugación de escasez de agua como de suelos erosionadas, factores que han permitido la mantención de un sistema colectivo de la tierra como son las Comunidades Agrícolas.

En ese sentido, cuando se plantea la concepción de la nueva ruralidad “lo campesino o lo rural pasan y han pasado por el mismo proceso de representación y constitución. De ahí viene el primer error epistemológico de utilizar un prefijo de nuevo, porque se le estaría dando una a-temporalidad algo que es completamente temporal, es decir, algo que está en cambio y transformación continua” (Díaz, 2010: 83).

Esto lleva a preguntarme que es lo nuevo en *Atelcura*, ¿existe una transformación de los modos de vida en las personas de *Atelcura*? (Latour, 2012). Lo que voy desentramando en el correr del texto tiene que ver más bien con la concepción de comprender el mundo rural y estas formas de vida como un constante cambio, evidenciado en la incorporación de diversos dispositivos, tecnologías y enseres otorgados por las agencias estatales, los que, lejos de cumplir los objetivos de planteados por la institucionalidad, permiten dar continuidad a la forma de vida en el mundo rural, es decir, nos encontramos ante un proceso de reinterpretación, un despliegue de estrategias y un actuar táctico respecto a los usos, significados y formas que va tomando la política pública en la vida cotidiana de las personas de *Atelcura*.

En este sentido, entendiendo que lo rural remite a un espacio, es importante considerar que “todo espacio, y toda representación de éste, tiene un tiempo, y como tal tiene una historicidad propia, vivida y recordada distintamente por los actores que en él viven o los actores que se remeten a él. Por tanto, si todo espacio es a su vez un espacio temporal, las transformaciones y los cambios son inherentes a él, por lo que el prefijo nuevo puede parecer innecesario, a no ser que indique, más que el lugar del cual que quiere hablar, el lugar desde dónde se está hablando (Díaz, 2010: 83).

El análisis meramente teórico de la realidad social conlleva a un encapsulamiento de las interpretaciones de este, debido, principalmente, al desconocimiento de los flujos, dinámicas, interpretaciones y movimientos que se develan estando en campo, inmersos en la vida social misma.

Dentro de las interpretaciones que son abordadas respecto a la realidad social rural, uno de los conceptos anclados es “pauperización campesina”, que se puede enmarcar teóricamente en un proceso de descomposición del campesinado” (Murmis, 1986 en Pezo, 2007), que da cuenta de la combinación, además, con otros trabajos como son la incorporación en minifundio y el trabajo asalariado.

La revisión de estudios en esta línea podría convertirse en un proyecto de investigación en sí mismo, respecto a la concepción de las ciencias sociales del mundo rural, pero dado que esta es una presentación más acotada, lo que busco es dar cuenta respecto del modelo de comprensión instalado tanto en la antropología rural chilena y Latinoamericana, la cual por lo general desdibuja la capacidad creativa de los actores, y a su vez, los visualiza simplemente sometidos a un modelo económico, es decir, en un plano receptivo desde el impacto de una política pública sin capacidad de respuesta. Es por ello, que me planteo profundizar en la presente tesis, mediante la descripción y análisis etnográfico respecto de las estrategias y el actuar táctico que poseen las personas del mundo rural para mantener una forma de vida en el campo, el cual permite anclar la concepción de continuidades con transformaciones en el mundo rural campesino de la región de Coquimbo, para el caso de las Comunidades Agrícolas de la región de Coquimbo.

Para el caso de la región de Coquimbo es muy importante diferenciar entre las zonas de valle y las zonas interior de secano, dado que, si bien corresponde a realidades rurales, son diametralmente opuestas, mientras por un lado existe tanto concentración de tierras como de agua en manos de los propietarios de monocultivos. Para el caso del secano interior la realidad es completamente distinta, caracterizada por las Comunidades Agrícolas como un componente diferenciador, el que además de poseer una administración colectiva de la tierra posee un contexto marcado por la desertificación, tal como presenté en la introducción.

Si bien existen diversos procesos de modernización, e incorporación de tecnologías, como a su vez, la inmersión de las distintas agencias estatales, actores de *Atelcura* declaran ser parte de una tradición campesina, que se mantiene a lo largo de la historia regional bajo

la figura de la *comunidad*. Además, es posible comprender mediante la descripción que estamos ante una comunidad no homogénea, sino que más bien con conflictos, con diferenciaciones y fricciones internas las que distan de estar en la lógica de las comunidades definidas en ciencias sociales, particularmente desde las visiones esencialistas, las que como quienes ven solo transformaciones en el mundo rural, se encuentran distantes de un análisis en la materia desde la realidad social misma.

Noción de Comunidad

El sustrato sociocultural ausente en la Política Pública

Siguiendo el plano argumental, se torna vital comprender las principales visiones teóricas en torno al concepto de comunidad, y como esta se contrapone con un conjunto de comunidades agrícolas, que desde lo legal y social posee diversas particularidades.

Si bien anteriormente abordé la configuración histórica y legal de las Comunidades Agrícolas, es necesario comprender el concepto de comunidad desde un prisma conceptual, que permita nutrir el análisis en la materia. Al momento de remitirse a la génesis del concepto comunidad, es importante tener en cuenta que los sociólogos clásicos “inventaron la polaridad conceptual de “comunidad” y “sociedad”, y con ello temores acerca de que la sociedad terminará devorándose a la comunidad, marcando los puntos de fuga de la situación y sugiriendo vías para un encauzamiento ordenado” (De Marinis, 2005: 16).

En este sentido, se da cuenta de las viejas comunidades que eran en principio eternas, procedían de una memoria colectiva que se remontaba a un pasado lejano, a mitos fundacionales, y se suponía que en principio “todo así iba a seguir”. La vieja comunidad es del territorio (De Marinis, 2005: 29). Al realizar una revisión del concepto de comunidad desde sus albores, podemos encontrar ciertos patrones en común que nos llevan a plantear la idea de que no tan solo ha sido parte de una conceptualización teórica, sino, además, desde la antropología se concibe como un método comparativo. “Realmente fungió como un medio para obtener descripciones de culturas particulares, abiertas al análisis y comparación. El método se cosificó o reificó y conformó su propia tautología conceptual, y esta a su vez produjo un concepto, un tipo de resultados y un fenómeno social en sí mismo” (Trápaga, 2018: 163).

Desde la perspectiva planteada por Tönnies respecto a la “comunidad psicológica” siendo la forma suprema y auténtica de comunidad humana, mediante elementos de vinculación religiosos (lugares sagrados, deidades adoradas), autónoma respecto a la localidad habita en las conciencias y persiste “en los viajes a países extranjeros” (Tönnies, 1963: 43), esto es, mantiene la cohesión interna y la pertenencia sin dependencia plena del terruño (Trápaga, 2018). Otra de las ideas potentes respecto a la comunidad está relacionada con la noción de comunidad imaginada planteada por Anderson (1993) respecto a la formación de los nacionalismos.

Esta noción sintética de comunidad está conformada por tres categorías y quince aspectos sustantivos (Roca, 2011, pp. 215-217) “que enlistados resultan en: continuidad temporal, relaciones sociales, unidad mínima, aislamiento social y geográfico, autonomía, autosuficiencia, vida social integral, homogeneidad, consenso cultural, representaciones colectivas propias y únicas, autoidentificación, cohesión, separación del resto de la sociedad y capacidad autónoma de acción”.

Desde la revisión de los trabajos teóricos respecto a la noción de comunidad, principalmente desde los clásicos, se desprende una forma de comprender a esta como un ente homogéneo, una idea tácita de como deberían ser las cosas, es, por ende, el sentido mítico-político de la “comunidad” que aparece como un mundo al que no podemos acceder. En el presente análisis a partir de la realización de un trabajo etnográfico, se busca dar cuenta cómo está siendo la “comunidad”, desde un caso particular, como lo es un conjunto de Comunidades Agrícolas que se encuentran presentes en *Atelcura*.

Desde esta concepción, se plantea la moción de que las viejas comunidades asociadas a un territorio se encuentran figuradas en un conjunto de localidades con lazos de parentesco en común, lo que permite dar cuenta que más allá de una asociación al territorio o a una conceptualización desde la academia, lo que realmente existe son comunidades locales basadas en relaciones familiares.

Volviendo a que el foco respecto a la relación entre agencias estatales y comunidad es importante comprender que la visión de comunidad presente al interior de las Comunidades Agrícolas da cuenta de una idea difusa de ella, por lo que, se convierte en un punto crucial de comprender desde los parámetros socioculturales que en ella se desarrollan,

comprendiendo allí un entrelazamiento entre las nociones de cultura e identidad, tradición, imaginario y el concepto mismo de comunidad.

Respecto al concepto de comunidad, plantea Tim Ingold: “En realidad, el término mismo «comunidad», del latín *com* ('juntos') y *munus* ('regalo'), no significa solo «vivir juntos», sino también «dar juntos». Pertenecemos a comunidades porque cada uno de nosotros, aun siendo diferente, tiene algo que dar. La identidad en la comunidad es, pues, **fundamentalmente relacional**: quiénes somos es un índice de dónde nos encontramos, en cualquier momento, en la vida colectiva de dar y tomar. Este sentido de la identidad, sin embargo, es contrario a la constitución del estado moderno, que no tolera la diferencia entre sus ciudadanos, sino que exige igualdad en derechos y obligaciones. La identidad para el ciudadano no está relacionada con el pertenecer a otros, ya sea a una comunidad o a un lugar. Es más bien un atributo que le pertenece, un derecho o posesión que uno tiene y que incluso se le puede robar” (2018: 52), es decir en las comunidades se establece en un dar o un don (Mauss, 1924), en relación entre pares desde la diferencia y la complementariedad, no necesariamente desde la homogeneidad.

En cuanto al agente colectivo, es importante comprender que funciona como esquema abierto de producción, percepción y apreciación de prácticas y que, a la vez, se adquiere sólo mediante la práctica. No se trata en lo absoluto de un destino ineluctable, puesto que es un sistema abierto, pero estructura de manera tal la subjetividad de los agentes y afirma que los agentes sociales poseen una subjetividad socializada (Bourdieu, 1995).

Para comprender la relación de las personas que habitan las Comunidades Agrícolas con las distintas agencias estatales desde una óptica de los actores comunitarios permitirá dar cuenta de un sin número de prácticas socioculturales compartidas por las personas que habitan dichas comunidades y que determinan a su vez las relaciones establecidas, tanto en su plano productivo, como el nexo que establecen con la naturaleza/cultura, al momento de sembrar, al momento de acceder al agua, la relación que se establece con los animales, entre otras acciones que se convierten en una fuente importante de los sustratos culturales que componen este complejo entramado de cursos de acción (Latour, 2012).

Para anclar esta relación y específicamente situar el contexto, es necesario comprenderlo desde el plano agencial. En este sentido, el agente o los agentes, sus dimensiones, lo que son y hacen dependen de la morfología de las relaciones en las cuales están involucrados

(Callon, 1998). El plano agencial el que en términos analíticos se encontraría produciendo contingencia sostenida en el tiempo, se encuentra en disputa con lo hegemónico, y en este caso por la integración sistémica, entendiendo que existe capacidad crítica de los actores (Boltanski, 2009).

Es importante plantear que para comprender las relaciones que se establecen entre las personas de *Atelcura* y las agencias estatales, se tomará la moción de actor-red (Latour, 2012) que son dos nociones unificadas desde una concepción teórica, las que tradicionalmente habrían estado separadas. En este sentido plantea Callon (1998):

“En las redes sociales, tal como las define Granovetter, las identidades, intereses y objetivos de los agentes, en suma, todo aquello que puede estabilizar su descripción y su ser son resultados variables que fluctúan con la forma y la dinámica de las relaciones entre esos agentes” (Callon, 1986b, Smith, 1994 en Callon, 1998).

Respecto al concepto de red plantea Latour (2012: 48-49): ese primer modo de exploración de las entidades necesarias a la existencia de otra entidad. Luego continúa y plantea: “lo que circula por ellas de manera continua y asegurada (con la condición de mantenerlas regularmente y afrontando grandes gastos) proporciona sin duda valores, servicios, productos distintos”. Lo que es importante comprender que las trayectorias poseen la forma de una red y son un tipo de continuidad que cada vez es particular de un contexto o una situación dada. Entendido desde la metáfora de un tejido de hilos cuyos orígenes son necesariamente variados.

La incertidumbre de las formas del agua

En el caso de las Comunidades Agrícolas, el fenómeno socioambiental que genera incertidumbre entre las personas del sector, y, por tanto, preocupación, tiene que ver con la *sequía*, como argumenté anteriormente, este fenómeno climático determina un estado de calculabilidad cuando se enfrentan a la toma de decisión de saber si sembrar o no, por parte de los actuantes de dichas comunidades.

“Si los agentes pueden calcular sus decisiones, más allá del grado de incertidumbre que conlleva el futuro, es porque están enredados en una maraña de relaciones y conexiones; no están abiertos al mundo porque ellos contienen el mundo. Los agentes son actores-mundo” (Callon, 1986: 18).

Es en este punto donde se discutirá respecto a las categorías analíticas propias de los actuantes, comprendiendo una capacidad creativa de estos. Pero, se debe poner atención en esta noción de incertidumbre, en este sentido siguiendo el planteamiento de Boltanski (2009: 91): “Hacer hincapié en la incertidumbre que amenaza a las disposiciones sociales y en subrayar, por ello mismo, el frágil carácter de la realidad. Sin embargo, este impulso se detiene en pleno vuelo al confiar en exceso en los mecanismos con que cuentan los actores para reabsorber dicha incertidumbre”.

Las relaciones al interior de la comunidad como un espacio compartido tienen relación con lo planteado anteriormente a partir de la definición de Ingold (2018) respecto a que la identidad en la comunidad es relacional: quiénes somos es un índice de dónde nos encontramos, en este sentido, es sumamente relevante comprender que la valoración siempre está situada contextualmente, en el caso a analizar en un contexto rural, dentro de un conjunto de Comunidades Agrícolas, incluso con diferencias evidentes al interior de la misma Comunidad como una relación intersubjetiva. “Y ello porque viene a transformar, en efecto, la opinión que cada uno de nosotros pueda tener «en sí y por sí» en un saber común, de tal forma que todo el mundo vendrá a saber, en lo sucesivo, que lo que uno sabe (o se supone que sabe) lo saben también los demás, sabiendo que uno mismo lo sabe” (ídem: 122).

Como parte de esta red y en relación con las diversas manifestaciones identificadas en campo respecto a las formas del agua, se evidencia que, si se olvidan los componentes no humanos y, por tanto, los vínculos de mediación y sus diversos mecanismos de traducción operados por los agentes estatales, el análisis de la política pública se convierte en un proceso incomprensible.

“Así, en el análisis de políticas públicas, si seguimos la propuesta de Latour (2005), y desplegamos una red sociotécnica, definiendo trayectorias mediante la asociación y sustitución de actantes, definiendo actantes a través de todas las trayectorias en las cuales participa, siguiendo las traducciones y, finalmente, también, variando el punto de vista de los observadores, no tenemos necesidad de buscar ninguna causa adicional fuera de las redes” (M. Grau; L. Íñiguez-Rueda¹; J. Subirats, 2010 :78) .

Si bien el foco de análisis teórico es acotado, esto obedece a poder destacar los puntos importantes de reflexión, que surgen de manera explícita al momento de analizar y describir las relaciones que se establecen entre actuantes comunitarios y las diversas agencias

estatales presentes en *Atelcura*, las que abordan la desertificación desde sus principales efectos como son la agricultura y ganadería como el abastecimiento de agua para consumo humano, tal como iré describiendo en el presente texto.

CAPÍTULO III

CONTEXTO COMUNITARIO

Atelcura mirada desde lo local.

Como punto de partida de la descripción, es sumamente relevante poder comprender los componentes socioculturales que se encuentran en las Comunidades Agrícolas, las que, poseen diversas características sociales que diferencian, y determinan, las acciones que se despliegan al interior de estas, que lejos de convertirse en un ente homogéneo, se convierte en un campo en continua disputa, por tierras, por agua, por la instalación de los pozos, normas y moral que se encuentra intermediada por un estatuto de la *Comunidad*, el cual se evidencia está interiorizado y regula diversas prácticas sociales desarrolladas en *Atelcura*. Este punto es crucial para comprender, por una parte, las relaciones que establecen los actantes con las agencias estatales, como, las formas de vida que se mantienen en el tiempo, es decir, continuidades con transformaciones, a partir de elementos estructurales que son incorporados por las personas de *Atelcura*.

Hablando con Tapia -en las afueras de su casa, después de haber tomado desayuno- en lo que fuera mi primer día de campo en invierno del 2013, conversamos de los diferentes lugares de *Atelcura*, aclarando que existen divisiones en el valle-como él le llama-: *Atelcura* Alta, Cabra Corral, La Capilla, La Leona, serían las Comunidades Agrícolas que lo componen; además existe un sector como es el Arrayán que antiguamente era un fundo¹¹ que ha sido repartido entre hermanos a modo de herencia, y posteriormente fue vendido; y *Atelcura* Baja que pertenece a la Comunidad Agrícola de Agua fría, que es un sector colindante (dirección norte); estas localidades son las que componen al sector que se hará alusión cuando se habla de *Atelcura*.

Cuando las personas del sector hacen referencia a su lugar de procedencia - me comenta Tapia- dirían: “Yo soy de *Atelcura*”, y simulando un diálogo se pregunta:

¹¹ Fundo obedece a una lógica contraria en lo legal a la figura de la comunidad agrícola, ya que pertenecía a un particular, quien lo repartió entre sus herederos. *El fundo*, aparece en el relato de los *antiguos*, dando cuenta del lugar como una fuente de trabajo.

“¿Y de qué parte de *Atelcura*? Yo soy del Arrayán, de Cabra Corral, de Atelcura Alta, de La Capilla... pero siempre de *Atelcura*, este es el *valle de Atelcura*”.

Atelcura se estructura desde un punto de vista hidrográfico a través de una densa red de drenaje de tipo estacional (quebradas que se activan en función de las precipitaciones intensas y concentradas), es en torno al estero donde se ubican principalmente las zonas de cultivo. En los años que han existido precipitaciones, es recurrente escuchar en el relato de las personas de *Atelcura*, “que bajó el estero”, es decir, se reactiva con fuerza esta red de drenaje que permite el abastecimiento de agua durante algunos meses posterior a las precipitaciones.

El estero define y delimita la organización de los terrenos, ya que las zonas de cultivo denominados cercos o hijuelas se encuentran a un costado de él (en el caso de *Atelcura* Alta y La Capilla); facilitando el acceso de agua para el regadío de siembras que así lo requieren: papas, hortalizas, maíz etc. Existen, por otra parte, algunos casos que el riego se lleva a cabo mediante *surco y/o tendío*, sin incorporar otra herramienta más que la pala, o sea, no existe en algunos casos riego tecnificado por goteo.

Al interior de *Atelcura* existen cuatro Comunidades Agrícolas, que son: La Leona, Cabra Corral, La Capilla y *Atelcura* Alta¹². Es importante recalcar que este sistema de organización colectiva comunitaria se caracteriza por regular la ocupación territorial “sistemas de tenencia colectiva de la tierra que organizan las relaciones entre los comuneros y sus vínculos con los bienes naturales” (Jiménez, 2011), según lo planteado en los antecedentes de la presente tesis, lo cual da cuenta de la importancia de lo colectivo en la toma de decisiones, que se ve reflejada, principalmente en la asamblea, siendo esta la principal instancia de toma de decisiones y regulaciones al interior de las Comunidades Agrícolas.

Es importante transparentar que el trabajo de campo se centró en las Comunidades de *Atelcura* Alta y La Capilla, principalmente, y en parte a Cabra Corral, siendo estas comunidades a las que se hará alusión en la presente descripción etnográfica. La dificultad de acceso recurrente para realizar trabajo de campo impidió poder abarcar el conjunto de

¹² El análisis y descripción por realizar se centra en las comunidades agrícolas de La Capilla y *Atelcura* Alta, esto debido a las distancias geográficas inaccesibles de abarcar al no contar con medios viables para llevar a cabo mayor cobertura.

Comunidades Agrícolas, y opté por concentrar el análisis profundo en las mencionadas, sin dejar de realizar algunas entrevistas a actores clave de las otras Comunidades Agrícolas.

Imagen 5: Imagen Satelital de La Capilla y *Atelcura* Alta.



Fuente: Google earth.

El hecho de pertenecer a una Comunidad Agrícola en particular plantea ciertas diferencias por parte de sus locatarios, principalmente, a partir de los criterios de adscripción que estos poseen. Si bien se definen como *Atelcuranos*, o que viven en la quebrada o valle de *Atelcura*, es necesario recalcar las diferencias que existen entre ambas *comunidades* (*Atelcura* Alta y La Capilla) que están al interior del Valle, donde se centró el trabajo de campo.

Hablando con Lucho Araya, quien es comunero de Atelcura Alta, a un costado del canal La Capilla, mientras llevaba a cabo el riego de sus cultivos, hablamos acerca de diversos temas: comunidades de agua, canales y el estero por el cual pasaba el agua con la que regaba en ese momento. Comenta que los distintos sectores tienen sus *comunidades*¹³, él pertenece a Atelcura Alta, que es de las *comunidades* más grande de *Atelcura*, según cuenta orgulloso, ya que cuenta con 2.665 hectáreas según lo recuerda de memoria, en

¹³ Se hará alusión a la noción de *comunidad* o *comunidades*, desde las personas que habitan Atelcura, refiriéndose siempre a la figura de Comunidad Agrícola. Y es a esta alusión donde la comunidad aparece como un ente mayor, con poderes internos y que va regulando las relaciones sociales, tal como se verá en el devenir de la presente descripción y análisis.

cambio las otras, plantea: “son comunidades chiquitas, se revuelca un burro y le quedan las patas para otra comunidad yo creo” –mientras nos reímos de su ejemplo-; agrega que “La Capilla tiene apenas 245 hectáreas”.

Al mencionar que es de Atelcura Alta, Lucho Araya aclara: “y contento y feliz de ser de acá, no de La Capilla (...) es que La Capilla, es muy chica esa comunidad, es muy pobre, no tení’ de donde sacar ni una palá de ripio (...) agüita no tiene, si no fuera por esta agüita (se refiere al canal que está a un costado), no tendrían agua ni pa’ darles a las gallinas, además llega poquita no ve que muy lejos. Nosotros gracias a dios no nos falta, pero no es mucha, pero no nos falta tampoco” –refiriéndose al agua de regadío-, recalcando además que es una comunidad extensa en cuanto a las hectáreas que posee, y que sólo el terreno de la CONAF son 100 ha., los terrenos de la CONAF como se refieren son terrenos comunes que han sido destinados a la reforestación que lleva a cabo esta institución.

Estas comparaciones entre los miembros de ambos sectores son parte de la dinámica recurrente en el sector, haciendo saber de tensiones y disputas entre las *comunidades* al interior del valle lo que es posible interpretar a partir de la noción de “fricción” (Tsing, 2005) que alude a las heterogéneas interacciones sociales no exentas de conflicto al interior de una *comunidad*, al no existir, por tanto, relaciones homogéneas.

Este aspecto permite tensionar y reflexionar acerca de las nociones clásicas de comunidad enunciadas en la discusión teórica, que la enuncian como un ente homogéneo y en armonía, basados en el apoyo mutuo y la solidaridad, que si bien es posible apreciar en los trabajos comunitarios desarrollados en las trillas, y que desde el planteamiento de Malinowski (1972) pueden ser definidas desde un punto de vista sociológico que “implica mutua ayuda, intercambio de servicios y solidaridad en el trabajo a gran escala”; pero, desde la experiencia obtenida es posible plantear que estas relaciones comunitarias no están exentas de conflictos, como se da entre Comunidades Agrícolas colindantes por las proporciones de terreno, deslindes e incluso al interior de las comunidades por conflictos de interés, por beneficio propio, por beneficios estatales u otros.

Es importante comprender que estos espacios de cohesión y conflicto podrían ser entendidos como “modelos de comportamiento”, a una concepción simbólica que, a partir de Clifford Geertz, que en los años setenta, define la cultura como “pautas de significados”.

reduciéndolo al ámbito de los hechos simbólicos. Nuestras ideas, nuestros valores, nuestros actos y hasta nuestras emociones son, lo mismo que nuestro propio sistema nervioso, productos culturales, productos elaborados partiendo ciertamente de nuestras tendencias, facultades y disposiciones con que nacimos, pero ello no obstante productos elaborados (Geertz, 2001).

Tipos de Suelo y sus usos

Una de las principales formas en que opera la *comunidad*, como entidad que regula las relaciones sociales y decisiones que se desarrollan al interior de esta, tiene relación con la regulación al acceso y uso de tierras comunes, las que son determinadas principalmente por la asamblea, tal como veíamos en los antecedentes, es importante destacar que al interior de la *comunidad* se identifican diversos terrenos que son administrados colectivamente; dichos terrenos, definiciones y usos entregados por los locatarios se pueden resumir en el siguiente cuadro:

Tabla 2. Tipos de terreno, definición y usos:

TERRENOS	DEFINICIÓN	USOS
Goce singular	Porción de terreno asignado a un comunero, arrendatario o simple ocupante. Como extensión del goce singular se posee cercos o hijuelas, porciones de terrenos destinados a la agricultura.	Es destinado a la construcción de viviendas e instalación de pequeños huertos. Los cercos o hijuelas se ubican generalmente en la orilla del estero dado que permite el riego de los cultivos. Antiguamente pasaba un canal que permitía el riego mediante surcos.
Las Lluvias	Terrenos destinados a los cultivos de secano, en los que no interviene el hombre en su regadío, como el trigo y la cebada.	Lugares de siembra de secano.
Terrenos comunes	Son terrenos comunitarios administrados por la asamblea de cada comunidad.	destinados principalmente a zonas de pastoreo y extracción de leña. Se destina a la plantación llevada a cabo por CONAF (corporación nacional forestal), como forma de combatir la desertificación. En tiempos de escasez hídrica y por tanto de pastos, se destinan al pastoreo de animales, principalmente caprinos.

Fuente: Elaboración propia.

Tanto los terrenos descritos, como los goces singulares, son otorgados por la *comunidad* a un comunero o arrendatario(s); comprendiendo como comuneros a los titulares de derechos sobre los terrenos comunes, que figuren en la nómina que se confecciona de acuerdo con el texto legal (Solís, 2004).

Goce singular

Uno de los terrenos de uso individual al interior de la comunidad se encuentra en el goce singular, en el año 1984 se dicta la ley 18.353 que introduce modificaciones en el DFL 5 de 1967. Las nuevas disposiciones dan inicio al proceso de privatización de las tierras comunitarias, otorgando títulos de propiedad a los goces singulares, con lo cual el terreno deja de pertenecer a la comunidad (Castro, M. Bahamondes, M., 1986), mientras que los derechos mantenidos sobre el predio común pueden ser transferidos.

El principal uso que se otorga a los goces singulares al interior de las comunidades tiene relación con la construcción de viviendas, ubicando jardines y pequeños huertos frutales, en donde los duraznos, olivos, y otros frutales en cantidades menores son plantados por cada una de las familias. A diferencia de las hijuelas, las que, como veremos más adelante, son los espacios destinados a la instalación de plantaciones, donde la papa aparece como la principal producción en estos espacios, a diferencia de las *lluvias* que es lugar destinado a los cultivos de cereales como el trigo o la cebada.

El *goce singular* es el principal espacio de propiedad individual entregado por la *comunidad*, donde se ubica principalmente el hogar de las familias comuneras, hasta hace algún tiempo, las casas eran construcciones en base a adobe (una mezcla de barro y paja, tierra con concentraciones de arcilla que permiten el endurecimiento del barro al secarse), la construcción era llevada a cabo por sus propietarios y ayuda familiar. Actualmente algunas de estas construcciones aún siguen en pie, siendo usadas como bodegas, pajeros, corrales, o simplemente se encuentran abandonadas, en muy pocos casos usados como vivienda.

Actualmente, conviven distintos tipos de construcciones en los sectores de *Atelcura Alta* y *La Capilla*, entre ellas las construcciones de ladrillo, en su mayoría de color rojo, la construcción de estas casas de ladrillo es llevada a cabo por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU); mediante el subsidio habitacional rural que “es una ayuda estatal directa, que se otorga por una sola vez al beneficiario, sin cargo de restitución por parte de éste, y que constituye un complemento de su ahorro. Este subsidio sólo podrá aplicarse a la adquisición, construcción o mejoramiento de una vivienda social” (Minvu, 2002), la forma de acceso a este y otros programas o políticas públicas y sociales se define mediante la

ficha de protección social¹⁴ que es el mecanismo de acceso al momento de comenzar a realizar trabajo de campo, actualmente el instrumento se denomina registro social de hogares (RSH).

Terrenos Comunes.

Los *terrenos comunes* son territorios que pertenecen a la comunidad en general, en ellos se realizan diversas labores como son el pastoreo del ganado caprino principalmente, pero además ovino y bovino en menor escala, además de equinos que son liberados en estaciones cuando hay pasto.

Otra de las tareas realizadas en los terrenos comunes tiene relación con la obtención de leña, la cual está regulada por la comunidad; pero además resultan interesantes las labores de forestación impulsados por la Corporación Nacional forestal (CONAF) canalizados por las Comunidades Agrícolas, mediante los programas Proempleo.

Conversando con Ana, quien es hija de comunero y *usuaria* de INDAP, me comenta sobre el funcionamiento de estos trabajos llevados a cabo en la comunidad de Atelcura Alta, estos trabajos poseen la particularidad de ser remunerados, ya que forman parte del programa proempleo. En el caso de Ana, el pago obtenido será aprovechado para no pedir crédito en INDAP, en un futuro *proyecto* que tiene contemplado; que consiste en la instalación de una bomba fotovoltaica en un pozo, para obtener agua de regadío y consumo humano. El trabajo desarrollado por los miembros de la comunidad en la CONAF consiste en hacer hoyos para plantar los distintos árboles destinados a la forestación: *Atriplex nummularia* (*pasto sa/ao*), *Acacia saligna*, la que en tiempos de escasez de lluvia y por lo tanto de pasto, es utilizada para el pastoreo de los animales. Estos trabajos son realizados a la falda de un cerro, lo que permite retener el agua caída durante las precipitaciones, irrigando, de esta forma, estas plantaciones.

¹⁴ Es el instrumento de caracterización que utiliza el Estado al momento de realizar trabajo de campo en 2013, actualmente el instrumento de caracterización se denomina registro social de hogares RSH. Estos tipos de registros tienen como objetivo identificar y priorizar a la población sujeto de beneficios sociales, considerando la vulnerabilidad o el “riesgo” de estar o caer en situación de pobreza. Por lo tanto, considera a las personas como ciudadanos destinatarios de una política de protección fundada en derechos, siendo ésta la puerta de acceso a todas las prestaciones sociales que otorga el Estado. Actualmente rige el registro social de hogares, que es la nueva forma de focalización social.

Para llevar a cabo el pago de estos trabajos, el presidente de la Comunidad Agrícola debe firmar un documento en *CONAF*, planteando que el trabajo ha finalizado; para de esta forma sea aprobado el financiamiento y se pueda realizar la entrega de dineros por parte de *CONAF* a la *comunidad*. Para la ejecución del pago, *la comunidad*, deben calcular todos los gastos: postación, alambrado, etc. “Y lo que sobre lo repartimos, porque ese no es contrato que trabajamos, sino que repartimos” explica Ana. En años anteriores (2012), se destinaron \$6.000.000 a la totalidad del *proyecto*, al calcular los gastos quedaron con \$270.000 para cada una de las personas que trabajaron en este proyecto.

Ana indica que con \$250.000 que pueda obtener como ganancia por 20 días trabajados, es beneficioso para ella. Durante el año 2013, fueron 16 personas que trabajaron en estas labores al igual que el año anterior, la gente que se dispone a trabajar en dichas tareas son principalmente hijos de comuneros, ya que los comuneros son personas de edad avanzada (adultos(as) mayores). Estas labores se han desarrollado durante los últimos años. En este punto cobra vital importancia la idea de *Comunidad*, dado que, se convierte en un ente que representa a un grupo, y que, a su vez, genera un beneficio colectivo, es la *comunidad* la que regula el accionar, al definir los terrenos comunes donde se instalará la *CONAF*, al ver mediante las necesidades y disposiciones, quiénes de la comunidad trabajarán en proempleo y por último gestionando y administrando los recursos entre las partes.

Los terrenos comunes son utilizados para diversas labores, siendo una actividad destacada la ubicación de zonas de pastoreo de ganado caprino, ovino y bovino en menor escala, el ganado que se encuentra por lo general en *Atelcura* es ganado caprino y ovino, los que son liberados cada mañana a los campos de la comunidad a pastar, siendo pastoreados por su propietario que realiza dicha labor, ya sea montando un equino (burro, mular o caballo) o a pie, siempre acompañado por un perro pastor, esta labor se desarrolla por lo general a primera hora en la mañana, y va a depender del horario de inicio de actividades, por lo general al retornar al hogar luego del pastoreo la mujer en el hogar espera con el desayuno (en este ejemplo se ve muy marcada la división sexual del trabajo al interior de la localidad), luego de tomar desayuno se da continuidad con otras labores que requiere el trabajo en el campo como es el cuidado del huerto, riego u otra actividad que la persona desarrolle.

Durante el día los animales pastorean en el campo libre y son retornados a su corral por las tardes antes que oscurezca, esto se debe principalmente para llevarlos a beber agua en el

estero que atraviesa a toda *Atelcura*, y, además, proteger al ganado del ataque de perros y zorros por la noche, dado que son su principal amenaza. Al llegar al corral, el ganado ya sea caprino u ovino, su cuidador(a) procede a complementar el alimento realizado en el pastoreo con distintos alimentos como puede ser maleza de los huertos frutales, fardos de alfalfa (si se cuenta con ello) o en tiempos de cosecha de maíz son las *chalias* u otro forraje del descarte que es utilizado de alimento para el ganado.

El caso de los animales equinos y bovinos es muy distinto, dado que se encuentran en menor presencia y son liberados a los campos comunes por tiempos más prolongados, especialmente, posterior a las primeras precipitaciones que permite el crecimiento del pasto y, por tanto, de la fuente de alimentación de estos animales.

Cuando se procede a reunir a los animales equinos y ovinos, posterior a ser liberados a los campos comunes, se desarrolla un rodeo comunitario, que consiste en un trabajo colectivo donde varios miembros de la comunidad montados a caballos van a los campos comunes a rodear a los distintos animales que allí se encuentran, llevándolos a una cancha o un punto común acordado anteriormente. Una vez reunidos todos los animales, se lleva a cabo el proceso de reconocimiento de estos, lo que sirve para que cada propietario vea las condiciones en las que se encuentra su animal, en caso de encontrarse muy debilitados por la falta de pasto son retornados a casa para ser alimentados. En el rodeo de burros, por ejemplo, se reúnen todos los animales en un punto común, en el caso de los nuevos burros deberán ser identificados como las crías de las burras y se procede por parte de sus propietarios a llevar a cabo la marca de las iniciales a fuego en sus *ancas*.

Otro uso importante de los terrenos comunes está asociado con la extracción de leña, estando en campo, en una jornada acompañé al abuelo Ramón y al tío lucho a la extracción de leña mediante el corte de árboles secos y la carga, en ese caso a un burro que sirve como medio de transporte, carga y labores varias como el arado de terrenos de cultivo. Por lo general, al momento de extraer leña, se da preferencia a los árboles que ya se encuentran secos, producto de la escasez de agua en el sector, es común ver a personas en dicha labor con su burro de carga con leña. Pero, además, principalmente cuando se encuentran *visitas* se aprovechan las camionetas de estos y se recurre a cargar los vehículos con leña, el uso de leña es de mayor utilidad en tiempos de invierno, donde cumple un doble

propósito, por una parte, sirve de abrigo en dicha temporada estival, y, además, en la preparación de alimentos, ya sea horneando el pan o cocinando derechamente.

Si bien son terrenos comunes, por lo general se aprecia el desarrollo de labores individuales a excepción de los rodeos, donde los miembros de la comunidad realizan el trabajo colectivo de rodear a los burros y animales equinos, los que a diferencia del ganado caprino son arreados diariamente.

Las Lluvias

Una de las actividades comunitarias que más destaca dentro de las Comunidades Agrícolas, se encuentra asociada a *las trillas* definida como *mingako* desde la visión de los *antiguos*. Entendiendo, que existen prácticas comunitarias de apoyo mutuo en el que las personas desarrollan sus actividades socio productivas.

Podemos encontrar en la *lluvia* una manifestación latente del concepto diacrítico cultural (Barth, 1976) que permite diferenciarse de otras comunidades, ya sean Andinas, indígenas u otras, siendo este elemento particular de las Comunidades Agrícolas como un elemento identitario, que no es más que el lado subjetivo (o, mejor, intersubjetivo) de la cultura, la cultura interiorizada en forma específica, distintiva y contrastiva por los actuantes sociales en relación con otros actantes (Giménez, sf), que a la vez se convierte en un pilar fundamental de diferenciación, es la identidad comunitaria, el ser comunero, el diferenciador con otras comunidades, pero a su vez, al interior de la comunidad.

Es dentro de la identidad socio territorial, que las personas desarrollan tanto sus prácticas, que generan una memoria colectiva en torno al territorio, además de una identidad cargada de símbolos y apego en torno a este, y no tan solo como se plantea en el marco funcional, que es una relación solamente productiva, sino que se convierte en el pilar fundamental de identidad y memoria que se mantiene a través del tiempo mediante una forma particular de percibir, comprender y relacionarse con la geografía.

Las *lluvias*, tal como se planteaba anteriormente se convierten en un diacrítico cultural (ídem) comprendiendo que son terrenos que se encuentran a las faldas de un cerro, actualmente destinado a la siembra de trigo y cebada principalmente, donde en los años 1960 y anteriores, se cultivaba el comino, en el tiempo que se denomina como de los *antiguos*. Dicho sistema de cultivo se denomina siembra de rulo, convirtiéndose en una

característica de la ruralidad regional y de las zonas de secano, donde no interviene el ser humano en el regadío, siendo irrigado, el cultivo, principalmente por las precipitaciones.

Durante los *años buenos*, que se definen como tal cuando existen precipitaciones que permiten el desarrollo de cultivo de rulo y donde se recuerda por los *antiguos* que se obtenían cuantiosas ganancias de dinero por las cosechas; según recuerda el abuelo Ramón los *años buenos* del comino habrían sido durante 1950 y 1960, décadas en las que se dedicó varios años a su siembra y cosecha (el comino es una especia que se obtiene de una planta herbácea), comenta que siempre tuvo “suerte” en las cosechas de los cultivos desarrollados, obteniendo cuantiosas ganancias. En el caso del abuelo Ramón, en esos tiempos sembraba en la *lluvia* del abuelo Avelino -su padre- ubicada en la montaña, lugar donde antiguamente tenía su *posesión*. Las ventas se desarrollaban en el poblado más cercano, en este caso Illapel, llegando a vender 1000 pesos chilenos el kilo de comino, que en ese tiempo eran valorizados en escudos, siendo a 1 escudo el kilo según recuerda el abuelo, y un escudo equivaldría a mil pesos según saca cuentas.

El tiempo de siembra se lleva a cabo una vez que caen los primeros *aguaceros* (esto puede suceder en los meses de mayo, junio o julio) arando la tierra en la *falda* de un cerro, esta labor se ve favorecida gracias a la humedad retenida posterior a las precipitaciones, humedad que permite que una vez sembrada la semilla pueda germinar, con las posteriores precipitaciones se irrigarán los cultivos. Por tanto, en el último tiempo debido a la disminución de las precipitaciones existe incertidumbre al momento de decidir si sembrar o no, esto ha llevado a una reducción de este tipo de cultivo, debido a la intensificación de la sequía en el sector.

El fenómeno socioambiental genera incertidumbre entre los miembros del sector, y, por tanto, preocupación, determinando un estado de calculabilidad cuando se enfrentan con la incertidumbre (Callon, 1998), teniendo como principal consecuencia la disminución de este tipo de cultivo, dado que se corre el riesgo de perder todo lo sembrado: semillas, trabajo, y tiempo. Tal como se enunciaba anteriormente en el marco teórico, se trata además de una incertidumbre que se hace patente cuando los actores, arrastrados a la disputa, se desligan de aquellos compromisos prácticos que se mantenían ceñidos a una línea de conducta más o menos común y coordinada en torno a un conjunto de referencias -unas referencias, por cierto, respecto a cuya procedencia es preciso interrogarse (Boltanski, 2009: 96).

Si bien la sequía ha sido una constante en los últimos años, las precipitaciones aumentaron durante el año 2015, por tanto, el número de trillas en el verano del 2016 fue más alto, ya que tuvieron la opción de aumentar las cosechas, convirtiéndose en una de las actividades de encuentro, y, a su vez, de producción, permitiendo la mantención de este tipo de prácticas productivas, con un fuerte sentido de pertenencia e identidad comunitaria.

La cosecha se desarrolla en la época de verano, posteriormente se ejecuta la trilla cuando se trata de trigo, este trabajo consiste en separar el grano de la paja, para ello se acumula lo recolectado en la *era*, que es una porción de terreno en forma circular que ha sido pisoneada por burros, volviéndose resistente al trote de animales equinos que son los encargados de separar el grano de trigo o cebada de la vara o paja, evitando así el levantamiento de polvo.

Imagen 6: Trilla a Yegua suelta.



Fotografía: Mario Jorquera (Enero, 2021).

Esta práctica sociocultural es la principal manifestación comunitaria en *Atelcura*, teniendo como base al apoyo mutuo para la realización de un objetivo, dado que no todos cuentan con la cantidad de animales para llevar a cabo el proceso de pisonear el trigo y además, de la necesidad de mano de obra necesaria para el desarrollo de esta labor, conjuntamente, para el desarrollo de las labores en la preparación de comida ejecutada por las mujeres - evidenciándose una vez más la división sexual del trabajo- el ofrecimiento de comida consiste en repartir mote con agua y miel a los asistentes en la era donde se realizan las labores, posteriormente, se brinda comida a las y los participantes que es una cazuela de cabrito y charquicán, sin variar el menú, la cual es compartida al finalizar la tarea, luego se procede a participar en un *baile*, todo esto se desarrolla en la casa de sus anfitriones.

Imagen 7: Mujeres cocinando en la Trilla.



Fotografía: Mario Jorquera (enero, 2021)

Comuneros, Arrendatarios y simples ocupantes.

Si bien se pueden identificar los distintos tipos y usos de suelo, es necesario considerar que al interior de cada una de las *comunidades* existen diferentes criterios que definen a las personas que habitan el sector: comuneros, arrendatarios y simples ocupantes. Estos últimos son descritos por Licha, quien es dirigente del sindicato de crianceros¹⁵, ella se declara *simple ocupante*, característica que hasta entonces no había considerado. El tema surge de una “entrevista etnográfica” (Guber, 2011), mientras conversamos acerca de los programas de desarrollo local (PRODESAL).

A la hora de adjudicar uno de estos programas, se debe reconocer que la persona en cuestión tiene la escritura de una propiedad donde ejecutar un *proyecto*, productivo principalmente, para ello se necesita un certificado emitido por la *comunidad* que lo verifique. Me comenta: “Por ejemplo yo estoy de simple ocupante, bueno aquí el Leo (su esposo) arrienda, pero en caso de que yo postule a un *proyecto*, yo pongo que soy simple ocupante, porque la tierra es de mi papá, yo estoy ocupando, o sea estoy pagando, remplazando a mi papá”. Su padre en este caso sería el comunero. Los comuneros(as) son

¹⁵ Este sindicato es un ejemplo de organización que considera al valle de Atelcura en general, sin diferenciar las comunidades agrícolas que se encuentran al interior del valle.

quienes poseen un derecho en la *comunidad*, que les permite contar con un goce singular, acceso a una *lluvia*, a los campos comunes, a la *CONAF* para el pastoreo de animales (cuando lo decide la comunidad mediante asamblea), lugares que un arrendatario accede de manera más acotada y este debe ser acordado por los estatutos de la comunidad y decidido en asamblea. A diferencia del arrendatario, el comunero puede transferir (solo a un hijo a forma de heredad) o negociar su derecho a la *comunidad*.

Otro ejemplo, lo entrega Pereira que pertenece a la localidad de *Atelcura* Alta, mientras me comenta como hizo para que le entregaran los *proyectos* de INDAP, me explica que es arrendatario y no comunero, que tuvo que recurrir a la *comunidad* para que le dieran un certificado de derecho de propiedad, papel necesario para validar un terreno a la hora de adjudicarse un proyecto. “Tuvo que *lesear* hartó” dijo su esposa, haciendo un papel ante notario que permitiera verificar que tiene un terreno en la *comunidad*, para poder plantar (ya que el proyecto consistía en un huerto agroforestal de *Atriplex nummularia* o *pasto salao* como le llaman coloquialmente, que sirve de forraje para los animales) sin correr el riesgo de que el terreno sea arrebatado posterior a la plantación.

Es relevante el tipo de tenencia de la tierra, ya que permite que las personas puedan acceder a ciertos *beneficios* del estado, y delimita los roles al interior de este, que han sido enunciados anteriormente.

Si bien los terrenos son entregados a un comunero o comunera, también pueden negociar su goce singular o derecho a la comunidad, en mi estadía en campo, y hasta hoy, solo he sabido de una transacción de tierras en *Atelcura* que fue llevado a cabo por una persona que no habita el sector, y que habría recibido el derecho a modo de herencia por parte de uno de sus tíos. Ahora, en el caso de quien ejerce como titular, existe un problema importante, ya que son todas personas de edad avanzada, con dificultades al momento de activar la organización y poner en marcha las diversas directivas de las organizaciones comunitarias; cuestión que se ve graficada cuando durante muchos años son los mismos dirigentes los que asumen cargos directivos de la Comunidad Agrícola.

Organizaciones comunitarias

En el transcurso del trabajo de campo, pude identificar los distintos roles y criterios que definen legítimamente a los miembros de la *comunidad* respecto a la tenencia de tierra, existen, por tanto: comuneros, arrendatarios y simples ocupantes, los que, a su vez, son miembros de otras organizaciones además de la Comunidad Agrícola, como son: club de deportes, junta de vecinos, grupo de mujeres, club del adulto mayor, comité de agua potable rural, sindicato de criancero, entre otras.

Es decir, al interior de la *comunidad* conviven otras formas de organización además de la Comunidad Agrícola. A modo de síntesis, a partir de lo revisado entorno a la organización colectiva de las Comunidades Agrícolas, como a su vez, el panorama de escasez hídrica por el que se ven atravesados en el último tiempo, pude llegar a reconstruir un mapa de las organizaciones que existen al interior del *Valle de Atelcura*.

Es en estas localidades donde conviven varias organizaciones, ante lo que la Sra. Marcelina aclara diciendo que pueden ser las mismas personas “pero somos otras organizaciones, porque yo soy del adulto mayor¹⁶ y pago mis cuotas, y de la junta de vecinos y separada de los *comuneros*” (lo dice mientras se ríe), comenta además que es presidenta de la junta de vecinos, y tesorera del grupo de mujeres en el que antes ejercía como secretaria. Además de los grupos descritos existen otras organizaciones como el centro de padres en la escuela, sindicato de crianceros, miembros de PRODESAL, clubes deportivos (fútbol y rodeo), regantes del canal La Capilla, conjunto de organizaciones que se resumen en el siguiente cuadro:

Tabla 3. Organizaciones sociales al interior de *Atelcura*.

Organización	Rol
Comunidad agrícola La Capilla	Administración del territorio
Comunidad agrícola Atelcura Alta	Administración del territorio
Sindicato de crianceros	Organización funcional a INDAP, manejo, administración y obtención de beneficios (Bonos, accesorios y proyectos).
Club deportivo La Estrella	Organización de encuentros de fútbol y baby fútbol.
Junta de vecinos	Organización funcional impuesta en dictadura.

¹⁶ Es un programa del Estado de Chile, establecido en la Ley 19.828, ejecutado por el Servicio Nacional del Adulto Mayor, el cual financia proyectos ideados, formulados y ejecutados por organizaciones de adultos mayores de todo el país (SENAMA, 2014).

Club del adulto mayor	Actividades para las personas de la tercera edad del sector.
Centro de padres	Funcional a la escuela, que cuenta con 6 estudiantes.
Sindicato de crianceros	Organización funcional a INDAP, manejo, administración y obtención de beneficios (Bonos, accesorios y proyectos).
Mayordomos	Encargados de organizar la fiesta de San Francisco, santo patrono de Atelcura.
Comité de agua potable rural (APR).	Organización ante futura instalación de agua potable.
Grupo de mujeres amanecer de Atelcura.	Cooperativa de mujeres, actualmente con un negocio, parte de un antiguo proyecto “comprando juntos”

Fuente: Elaboración propia en base a trabajo de campo.

“El Huacho culebra”

La importancia del honor en la toma de decisiones comunitarias.

Las distintas organizaciones, entran en juego al momento de regular la convivencia, y solucionar los conflictos al interior de las Comunidades Agrícolas. En una de mis visitas a la casa de Josefa, me comienza a relatar algunas historias de su esposo que ha fallecido hace muy poco tiempo, luego de algunas narraciones comenzamos a hablar de “el huacho culebra” quién es una de las personas que ha sido expulsada de la Comunidad Agrícola de *Atelcura* Alta. Lo primero que pregunto es ¿por qué huacho de culebra? (como lo llamé), me responde aludiendo que el huacho culebra se chupa toda la leche y se come los animales (al ser una culebra que no tiene a su madre que lo alimente), en este caso, la persona que se alude es un cuatrero. Comenta Julián, uno de sus hijos que se encontraba en ese momento, que incluso robaba leche de los cabritos a sus vecinos, “así le cundían más los quesos”, comenta riendo en torno a la situación.

Desde hace algún tiempo se estaban perdiendo los animales, más o menos se sabía quién podía ser. Recuerdo en el verano, mientras conversábamos donde Pereira (entre un grupo de 6 personas) comenzaron a bromear a Siete, aludiendo que no le dejarían al cuidado ninguna de sus mujeres, el “huacho culebra” le habría dejado encargado el cuidado de su novia, mientras este (el huacho culebra) iría con su ganado a la cordillera en lo que se denomina como veranada, en este tiempo Siete le habría “robado” a la novia, lo que concluye con la ruptura de su lazo de amistad. Lo cual llevó a Siete a delatar al huacho culebra cuando fue sorprendido *carneando* un animal en el campo, debido principalmente a su ruptura del lazo de amistad y permitir el nuevo noviazgo con tranquilidad.

El punto es que el esposo de Josefa habría encargado a Siete que cuando viera sospechosos en el campo por descuartizar a un animal, le avisara. Así sucedió un día, Siete llamo avisando que el huacho culebra se encontraba en la montaña junto a otras personas *carneando* a un animal. Josefa cuenta que su marido se habría ido por detrás de la montaña y mientras iba bajando escuchaba ruido, se animó a bajar cuando vio a uno de sus hijos en su todoterreno acercándose por el otro costado de la quebrada. Luego de reclamar por la falta cometida, se acerca a ver el animal y a pesar de no tener una seña en su oreja, ni marca (que son las iniciales del dueño marcadas a fuego en el animal), lo reconoce aludiendo que es un animal del *chato*¹⁷ Agosto. Posteriormente, su hijo llamó a Carabineros (que no se encuentran en la localidad, si no en Illapel que es la ciudad más cercana). Al llegar Carabineros, estos no habrían realizado ninguna operación al respecto, ni multa, ni detención. Según comentan, sospechan que la policía se habrían llevado una pierna del animal como coartada del atraco del Huacho culebra, el punto es que no fue sancionado por la justicia oficial.

Fue en este hecho, un robo llevado a cabo por un cuatrero al interior de la Comunidad Agrícola de *Atelcura Alta*, que se procedió a llamar a una asamblea extraordinaria entre los *comuneros* para tomar la decisión de desalojar o no al *huacho culebra* (al ser arrendatario y no comunero). Acordando entre los comuneros, en la asamblea extraordinaria, que este debía abandonar la *comunidad*, al ver que estaban siendo víctimas de la pérdida de otros animales, y en esta ocasión el principal sospechoso habría sido sorprendido; como resolución se firmó un acta, redactaron una carta solicitando su salida de la *comunidad* (agrícola) y el *huacho culebra* tuvo que retirarse, sin mediar la justicia, ni ningún otro agente externo como policía o abogado, sino que la decisión colectiva reflejó el poder de la asamblea en la toma de decisiones al interior de la *comunidad*, aludiendo a un código de honor interno.

Al tomar en cuenta este acontecimiento relatado en campo, se viene en mente lo planteado por Bourdieu en Antropología en Argelia respecto al honor:

“El grupo no conoce otro código que el del honor, que pide que cada falta, asesinato, ofensa o adulterio lleve en sí mismo su pena; más tribunal que el de la opinión pública; cada cual se juzga a sí mismo, conforme al código común e íntimo, sin que intervenga la mediación de un poder exterior y superior. Se puede objetar que la asamblea del clan o del pueblo,

¹⁷ *Chato* porque es de baja estatura, de ahí su apodo

que actúa en tribunal, puede dictar un <<código>> (qanum) a veces redactado por escrito, que vele por salvaguardar el orden público y disponga de todo un sistema de sanciones, multas, represalias, destierros... más que un tribunal, la asamblea es un consejo de arbitraje y quizá un consejo de familia, así pues, los litigios causados por una asociación agrícola o las disputas por lindes se solucionan a menudo por medio del juicio de familiares vecinos o parientes... la opinión colectiva es la ley, el tribunal y el ejecutor de la sanción” (Bourdieu, 2007, p. 67-68).

En este capítulo introductorio al campo y tema de tesis permite dar cuenta de cómo la Comunidad Agrícola, como un ente con características propias y particulares, va determinando las relaciones sociales que se establecen al interior de ella. Hoy la Comunidad Agrícola como organización, está estructurada mediante relaciones externas con agencias estatales e internas de tipo parental. Su órgano principal de gestión sigue siendo la asamblea de comuneros, instancia de toma de decisiones fundamental al momento de decidir cuestiones de interés colectivo: arriendo de terrenos, terrenos comunes para *lluvias* y forestación, zonas de extracción de leña, y cuestiones clave como se veía en el caso del huacho culebra. Esta moción de tenencia colectiva de la tierra también rompe la noción de la comunidad como un ente homogéneo, dado que como es el caso del huacho culebra, que viene a ejemplificar aquello, nos encontramos ante un complejo entramado de relaciones de poder que son ejercidas al interior de las localidades.

Si bien, el foco estará puesto, en adelante, en las relaciones entre actantes comunitarios y las agencias estatales que abordan de forma directa o indirecta los principales efectos de la desertificación; la cuestión comunitaria es un punto importante a considerar, dado que permite ir desentramando el tipo relaciones que establecen los actantes comunitarios con las agencias estatales, como además, las estrategias desplegadas, aprendizajes y prácticas culturales que se ven permeadas en distintos planos, tal como será abordado en los siguientes capítulos.

CAPÍTULO IV

APRENDER A “TIRAR PROYECTOS”

Relaciones y estrategias en torno a las actividades productivas

A partir de efectos socio-productivos el fenómeno socioambiental se convierte en una preocupación pública en la región de Coquimbo y particularmente en *Atelcura*, vista como tal desde distintos ángulos, actuantes comunitarios: sequía, academia: desertificación, agencias estatales: recurso hídrico.

La desertificación se convierte en un problema público (Blumer, 1971 en Schillagi, 2011), dado que es el resultado de un proceso de definición colectiva, es decir, una construcción, por el que ciertos acontecimientos son así considerados por diversos actuantes sociales y no el reflejo de condiciones objetivas preexistentes. Es por ello, que, al convertirse en un problema público se van gatillando diversos mecanismos para enfrentar y/o abordar esta problemática, tanto desde las mismas comunidades, de las agencias estatales, y otros actuantes involucrados

En el marco a describir y analizar, aparecen de manera consistente las relaciones que se establecen entre las distintas agencias estatales y los actuantes comunitarios que se ven afectados por dicha problemática en su día a día, que es parte del desentramado de la presente tesis, relaciones que serán entendidas como una red sociotécnica discutida y presentada en el capítulo siguiente.

Es importante destacar que la traducción opera entre las agencias estatales y los actuantes comunitarios; para el caso de la presente descripción y análisis etnográfico, el foco estará puesto especialmente en sistemas de regadío y almacenamiento de agua, como a su vez en la instalación de paneles fotovoltaicos, los cuales serán entendidos como procesos que se ejecutan mediante esos canales, especialmente a través de su programa de desarrollo local (en adelante PRODESAL) y el Programa agropecuario para el desarrollo integral de los pequeños productores campesinos del secano de la región de Coquimbo (en adelante PADIS), que tienen como foco las zonas de secano con problemas de escasez hídrica. Siendo, este último una particularidad regional y local.

La focalización de estos programas se ejecuta en zonas con altos índices de pobreza, trabajan específicamente en torno a la agricultura familiar campesina y la ganadería caprina para el caso de la región de Coquimbo.

En el caso de *Atelcura usuarias y usuarios* de INDAP pertenecen a las distintas Comunidades Agrícolas, específicamente en lo que respecta a PADIS¹⁸, este programa se caracterizó por brindarse en dos modalidades, una relacionada con la instalación de huertos familiares enfocados al desarrollo de la agricultura familiar, pero con miras a la comercialización de los productos, y, por otro lado, se encontraba el programa de reforestación con plantas forrajeras pensadas tanto para la reforestación, como para la generación de alimento de forraje para la ganadería. Este es un programa de INDAP ejecutado preferentemente a través de las Municipalidades de la región de Coquimbo a las que INDAP transfiere recursos por medio de un convenio de colaboración, los que se complementan con los recursos que aportan dichas entidades ejecutoras. Estos recursos deben destinarse a la contratación de un Equipo Técnico que entregue asesoría técnica permanente a los agricultores del programa, los cuales se organizan en unidades operativas entre 60 y 180 personas. Adicionalmente, INDAP dispone de recursos para inversión y capital de trabajo (INDAP, 2013).

El programa PADIS poseía como objetivo: “apoyar a las familias rurales de la región de Coquimbo para fortalecer sus actividades silvoagropecuarias y asociadas, a través de la entrega de asesoría técnica y fondos de inversión, permitiéndoles aumentar sus ingresos y mejorar su calidad de vida” (INDAP, 2013). Es mediante la ejecución de asesorías técnicas, en la que el *técnico* o *técnica* cobra un rol fundamental en la relación que se establece entre las agencias estatales y los actuantes comunitarios, siendo el *técnico(a)* mediante las asesorías un operador de la traducción (Callon, 2001), que va estableciendo los parámetros de la relación; la forma y cómo se establecen este tipo de vínculos se convierte en un punto central.

Las familias rurales que reciben apoyo de INDAP, se definen bajo la categoría de *usuarios* o *beneficiarios* desde el Instituto, pero este concepto es referido, a su vez, por las personas de *Atelcura* que reciben *apoyo* o *ayuda* de la institución. En este plano, resulta relevante

¹⁸ Toda la información de PADIS, acerca de los objetivos, los beneficiarios y el modo de operar de INDAP, ha sido extraído del sitio web: <http://www.indap.gob.cl/programas/programa-agropecuario-para-el-desarrollo-integral-de-los-pequenos-productores-campesinos> Extraído el 12 de Noviembre del 2013.

comprender como las políticas -públicas- están implicadas en la forma en las que se van construyendo los sujetos y como se van creando nuevas categorías subjetivas, tal como plantea Shore: “uno de los aspectos más importantes de la formulación de las políticas públicas es la forma en que las políticas construyen nuevas categorías de subjetividad y nuevos tipos de sujetos políticos, particularmente conceptos modernos del individuo” (2010: 36), es decir, estamos ante un proceso de transformación sociocultural impulsado desde la política donde se concibe al mundo campesino como un *usuario* o un *beneficiario*.

Las personas que se convierten en *usuarios(as)* de INDAP, son de fácil identificación, ya que en las afueras de sus hogares se encuentra un letrero indicando el nombre de la institución, el programa, la obra y persona beneficiada, rotulando, además, el monto aportado por la institución y lo aportado por cada *usuario(a)*. Esta acción de poner -por parte de la agencia estatal- y de mantener el letrero -por parte de *usuario(a)*- tiene una doble lectura, debido a que son dos posicionamientos evidentemente distintos. Por un lado, la agencia estatal da cuenta de los aportes entregados en los sectores más apartados en forma de señalética en la que aparecen las instituciones relacionadas como es el Ministerio de Agricultura, donde las siglas del programa aparecen más grandes, aludiendo a que es “más cercano”, indicando además el monto asignado al proyecto; por otra parte, se encuentran las personas que mantienen dichos letreros bajo el rótulo de *beneficiarios* de un proyecto, letrero que se mantiene por largo tiempo en los hogares siendo un motivo de orgullo el haber recibido un *proyecto*, según los mismos *beneficiarios* lo manifiestan.

Imagen 8: Letrero de INDAP.



Fotografía: Mario Jorquera (2016).

Para profundizar respecto a las relaciones establecidas entre actuantes comunitarios y agencias estatales, entendida como una red sociotécnica, que ha sido descrita anteriormente, es necesario comprender las formas que establecen dichas relaciones. Para ello, se llevará a cabo una descripción y comprensión de cómo se entiende desde un agente estatal la política pública, para pasar por las estrategias locales para establecer vínculo con ellas, lo cual es parte de un proceso de transformación con continuidades de las formas de hacer, en este caso la agricultura mediante la incorporación del riego tecnificado, por ejemplo; además aparece como punto importante de la presente descripción etnográfica los agentes estatales -técnico(a)- como un operador de la traducción, desarrollando, por último, una descripción de la interpretación llevada a cabo por parte de los actuantes comunitarios al momento de concebir a las políticas públicas como un *beneficio* o *ayuda*.

INDAP desde la visión de un agente municipal

Para complementar la información de fuentes secundarias respecto al funcionamiento de INDAP, llevé a cabo una entrevista remota realizada con el coordinador comunal del programa PRODESAL, quien trabaja en el municipio de Canela. Como punto de partida, el entrevistado plantea que el “programa” (como se refiere a las acciones llevadas a cabo por INDAP en la comuna) actualmente agrupa a PRODESAL- PADIS como una unidad territorial “nosotros trabajamos en Canela son 587 usuarios, trabajamos en 52 sectores de la comuna”, existe, en este proceso una traducción desde la dinámica de ser agricultor para convertirse en *usuario*, lo que se lleva a cabo mediante la ejecución, aplicación y cumplimiento de diversos requisitos.

En este sentido, existen dos tipos de *usuarios* al interior de INDAP, uno directamente de INDAP y otro que es catalogado como *usuario* INDAP-PADIS, “*El primer paso es que el agricultor debe acreditarse como usuario INDAP, para acreditarse como usuario tiene una serie de requisitos, vivir de la agricultura, el 50% + 1 que provenga de la actividad agrícola o pecuaria, que tenga un dominio de terreno, arriendo, acreditar de alguna forma la propiedad, en el caso de las personas que arriendan la figura es mediante un contrato de arriendo de predio rústico*”. Tal como planteaba anteriormente, existen sujetos que se van construyendo, estableciéndose como nuevos tipos de sujetos políticos (Shore, 2010), los que se constituyen, para el caso de INDAP, a partir de los parámetros enunciados por el agente estatal.

Respecto a los instrumentos de fomento, entendidos como un impulso a las actividades productivas que otorga INDAP, el funcionario entrevistado aclara las formas en que los *usuarios* pueden acceder, indicando que se parte desde el aporte monetario para la compra de insumos. En este punto, es importante tener en cuenta que los objetivos de INDAP están enfocados a elevar su capacidad empresarial.

Respecto a los mecanismos de asignación, llama la atención que aún él -encargado comunal PRODESAL-PADIS- se refiera al dispositivo estatal (Ferguson, Gupta, 2002) de clasificación como “ficha social” a pesar del cambio realizado el año 2017 a Registro social de hogares (RSH), dispositivo utilizado para acreditar la situación de vulnerabilidad, esta categoría consiste en estar bajo el 60% del RSH, convirtiéndose en el mecanismo estatal de catalogar a las personas como *vulnerables*, además, debe cumplir con la condición de ser pequeños(as) productores o campesinos¹⁹, las cuales emergen como categorías de clasificación, subyugadas a la categoría principal de *usuario(a)*.

“Lo primero que se parte es con capital de trabajo FUA, aporte de \$115.000 pesos para la compra de insumos, semillas, fertilizantes, alimentos para caprinos, pasto, capital de trabajo que se entrega para todo usuario que estén bajo el 60% de la ficha de protección social, ese es el requisito”

Un punto importante, de acuerdo con las relaciones que se establecen entre *técnicos(as)* y *usuarios(as)*, es lo que el encargado comunal define como una relación de dependencia. Esta visión no es solo parte del funcionario en cuestión, sino que además de las personas que forman parte de estos programas, quienes plantean que se depende directamente de la figura del *técnico* para llevar a cabo los proyectos. Es importante destacar que aparece como un componente cultural, es decir, existe una resistencia al cambio, especialmente asociado a comuneros y comuneras de edad avanzada. Describiré con mayor profundidad este punto más adelante, dado que emerge como una cuestión fundamental al momento de comprender las relaciones comunidad -agencia estatal. Entendiendo que la cultura no

¹⁹ La definición por parte de Indap de Pequeño(a) productor(a): Es la persona natural que explota una superficie no superior a las 12 Hectáreas de Riego Básico, cuyos activos no superen el equivalente a 3.500 Unidades de Fomento, que su ingreso provenga principalmente de la explotación agrícola, y que trabaje directamente la tierra, cualquiera sea su régimen de tenencia. Mientras que campesino(a): Es la persona natural que habita y trabaja habitualmente en el campo, cuyos ingresos provengan fundamentalmente de la actividad silvoagropecuaria realizada en forma personal, cualquiera que sea la calidad jurídica en que la realice, siempre que sus condiciones económicas no sean superiores a las de un pequeño(a) productor(a) agrícola, y las personas que integran su familia, definiciones extraídas desde su página web: <http://www.indap.gob.cl/indap/qu%C3%A9-es-indap>

siempre es compartida por ser obligatoria, sino que a veces puede ser obligatoria porque es compartida. Esto último brinda al nivel socio cultural la posibilidad de abrir la puerta al cambio cultural por medio de acciones que disminuyan la integración a través de lo compartido, y que lo hagan así independientemente de cualquier alteración en el sistema cultural (Archer, 1997).

“Relación de INDAP con las personas de estos sectores rurales, ahí se genera un tipo de dependencia entre los agricultores e INDAP sobre todo en tiempos de sequía es muy importante las entregas que realiza INDAP mediante bonos, alimentos, entonces, hay una dependencia... la figura INDAP es re importante... se debe a la sequía, porque hay una cultura digamos, muy arraigada en el campo, que es el asistencialismo, que está muy... si no llueve y no hay sequía, son muy pocos los que están dispuestos a meterse la mano en el bolsillo, y jugársela con sus animales, cuando hay sequía, el INDAP va a tener que ayudarnos a salir, entonces hay un tema cultural que ha costado cambiar ese chip...”

En torno a esto, en una visita realizada a terreno durante el mes de noviembre de 2020, Ana, quién es comunera y usuaria de INDAP-PADIS, mencionó (mientras conversábamos acerca de los proyectos con los que contaba, especialmente de su huerto y la producción de papas) que en los últimos tres años no le habrían “llegado proyectos”, lo que ella establecía como consecuencia del cambio de técnico, y que en el último tiempo no habrían contado con un encargado zonal que supervisara la cartera de proyectos, además de realizar las asistencias técnicas y postular a nuevos financiamientos. Esta información es ratificada por parte del encargado comunal:

“Este año, en Atelcura, es un caso excepcional ya que el técnico renunció, entonces nosotros tendríamos que haber hecho concurso en marzo, pero por temas de la pandemia, el concurso se realizó ahora en el mes de septiembre y el muchacho que le tocó en Atelcura, se accidentó y hasta ahora lo tengo con licencia, Atelcura es uno de los sectores que estamos visitando, pero este año no ha estado al 100%, es por un tema ajeno... tuvimos hartos proyectos en Atelcura de bodegas, de cercos perimetrales, los sistemas de incentivo de suelos degradados, SISG”.

La forma en la que se decide donde llevar a cabo la intervención, obedece a un algoritmo, el cual es ordenado por una plataforma digital, al momento de explicar los criterios de este algoritmo, el encargado comunal de PRODESAL si bien lo menciona, no da cuenta de los

mecanismos para la toma de decisiones, reduciendo la selección de los futuros proyectos a un “debe dar la vuelta”, aludiendo de esta forma que todos los usuarios del programa a nivel comunal deben verse beneficiados, esperando, para ello, su turno para la ejecución²⁰.

“Por ejemplo el rubro caprino, el rubro Caprino, la prioridad era que todos contaran con un corral de manejo, con un galpón, con un patio de sol, estamos dando la vuelta, ya el 100% de nuestros usuarios tienen corrales, entramos almacenamiento, una bodega de forraje para que no se acumule al sol... Es en base a la demanda, si el concurso 2020, lo vamos a enfocar en corrales y resulta que en Atelcura todos tienen corrales y en la comunidad de al lado nadie tiene, entonces se va todo a la comunidad de al lado... depende de la orientación de los fondos”.

Respecto a la orientación de los fondos que se refiere el entrevistado, respecto de las decisiones de dónde y en qué áreas invertir, para el caso de la comuna de Canela, será determinado a partir de un diagnóstico que el mismo equipo PRODESAL llevará a cabo durante el mes de diciembre. Estos dispositivos estatales son interesantes de comprender en como el estado se representa y se despliega a través de conjuntos específicos de prácticas y dispositivos (Ferguson y Gupta, 2002) en este caso la aplicación de una encuesta elaborada por el equipo técnico, revisada y aprobada por el nivel central de INDAP, lo que devela que el estado, realmente, nunca para de hablar (Corrigan y Sayer, Op. cit), o de preguntar en este caso y que las políticas públicas, aún en esta instancia temprana de diagnóstico reflejan maneras de pensar sobre el mundo y cómo se debe actuar en él, entendiéndolo como un sujeto de inversión (monetaria), centrando la atención en el plano productivo.

Estos instrumentos de medición y cálculo ejecutados mediante encuestas contienen modelos de una sociedad y una visión de cómo los individuos deben relacionarse con esta sociedad. En definitiva, reflejan ciertas racionalidades de gobierno (Shore, 2010) que se manifiestan en el instrumento, en la forma de aplicación, en sus formuladores y en sus

²⁰INDAP posee un Reglamento general para la entrega de incentivos económicos de fomento productivo, el que respecto de los programas y servicios que financian los incentivos emana el Artículo 12º : que plantea que “ La operación de los instrumentos se ordenará en torno a cuatro elementos básicos: se organizará sobre la base de la demanda de los(as) beneficiarios(as); se orientará por las señales y oportunidades de mercado y sus exigencias; se adecuará a las prioridades territoriales de las instancias que corresponda; y, obedecerá a una lógica de trabajo por resultados medibles, con plazos acotados”.

destinatarios, convirtiéndose en una de las formas en las que el estado “dialoga” con las Comunidades Agrícolas y usuarios(as) de INDAP.

“Nosotros ahora durante el mes de diciembre vamos a estar haciendo una ficha de diagnóstico a todos los usuarios PRODESAL-PADIS, para ver en qué situación están por sequía, algunos que eran caprinos y que producto de la sequía están dedicados a producir papas, otros que eran paperos están produciendo, no se porotos, queremos hacer una ficha de diagnóstico para reestructurar el plan a mediano plazo para reestructurarnos en base a las necesidades reales de las personas... el diagnóstico es una encuesta... la realiza el equipo técnico, la diseñamos la enviamos a INDAP para revisión y opiniones, una vez que estamos en consenso se aplica, en base a esos resultados vamos a realizar también las inversiones...”

En el caso de los programas de INDAP, la relación que establecen con las Comunidades Agrícolas, es a través de un trato con los directorios de las comunidades, y es allí donde toman relevancia las organizaciones comunitarias descritas en el capítulo anterior, esto se debe por una cuestión administrativa, dado que es la directiva de la Comunidad la encargada de realizar la entrega de un certificado de comunero o comunera de tal o cual persona, y en el caso de los proyectos de mejoramientos hídricos debe emanar una autorización de la comunidad para la extracción de agua en los proyectos; a pesar de que esta es una información entregada por el encargado comunal del programa, en la práctica se pudo comprobar que quiénes están en terreno desconocen las regulaciones de la Comunidad Agrícola en la toma de decisiones.

Si bien el encargado comunal identifica virtuosidades, uno de los problemas reconocidos, tiene que ver con la resistencia de los *comuneros(as)* que son adultos mayores al momento de ceder su puesto como *usuarios(as)* INDAP a un hijo o alguien de la familia que lo reemplace, resultando problemático desde la agencia estatal realizar un recambio generacional, especialmente desde la visión de la incorporación de jóvenes en modelos *sustentables* en el territorio, es decir que generen fuentes de ingresos constantes sin tener que migrar²¹.

²¹ La migración forzada por eventos climáticos es una constante histórica, La Organización Internacional de las Migraciones la aborda desde la visión de que existen migrantes climáticos (OIM, 2017).

“Tenemos muchos usuarios de 80, 85 años y ya no es mucho el trabajo que hacemos, muchas veces están ahí esperando el bono, y hay que incorporar a los jóvenes que tienen muchas ganas de trabajar... mi papá no me quiere dar el derecho de comunero, pero si arrendar o ceder el derecho. El tema etario es un tema importante en las comunidades agrícolas es super importante, en las nóminas de Comunidades Agrícolas, te vas a encontrar que el 50% están fallecidos y el otro 50% son adultos mayores, la mayoría de las Comunidades pasa eso, cuando fallece alguien es complejo regularizar esos derechos en la comunidad, van quedando esos derechos en Stand by, y muchas veces se pierde y puede llegar a que la comunidad los remate... en el caso de los programas de INDAP esto se torna relevante dado que para obtener cupos, alguien debe dejar el ya asignado”.

En *Atelcura* los proyectos realizados en el marco de los programas PRODESAL-PADIS son de riego tecnificado con energía fotovoltaica, construcción de tranques acumuladores, mejoramientos de pozos, corrales, bodegas, baño ovino el cual a diferencia del resto es de uso comunitario, siendo este último una excepción a la norma. Este tipo de proyectos se define como IFP, las siglas de: Instrumentos de fondos productivos; el financiamiento en este tipo de Instrumentos *usuarios(as)* pueden optar hasta un millón de pesos.

Hay casos excepcionales como Don Juan Castillo que vive en La Capilla, quien tiene predio en la Comunidad Agrícola La Leona y pertenece al grupo de *Atelcura* Baja en los registros de INDAP. El encargado comunal, resume con claridad las personas que pertenecen a INDAP en *Atelcura*, reconociendo a *Atelcura* Alta, *Atelcura* Baja y *Cabra Corral*, incorporando el sector La Capilla en *Atelcura* Alta para el caso de la distribución de INDAP, a pesar de que son dos comunidades separadas e independientes, pero la distribución territorial en este caso no coincide con las distribuciones internas de las Comunidades Agrícolas.

“En Atelcura Alta 16 personas, 9 en Atelcura Baja y 3 en Cabra Corral. Son 29 en total en el sector de Atelcura... entre crianceros y agricultores... La Capilla están incluidos en Atelcura Alta... tomamos como sector Atelcura no más, La Capilla es un sector de Atelcura, desde los parámetros establecidos por INDAP... se divide en productores pecuarios, caprinos y ovinos en Atelcura y hay productores agrícolas en la producción de papas, afectados por la sequía, hay buenos productores de papa en esa zona”.

Ante el posicionamiento de la sequía -a nivel local- como un problema público y una preocupación de los actuantes, se evidencia una intervención estatal que está marcada por una relación de dependencia entre usuarios(as) de INDAP, y a su vez, veíamos como estos dispositivos estatales se despliega mediante prácticas y dispositivos (Ferguson y Gupta, 2002) y como las agencias estatales reflejan maneras de pensar sobre el mundo.

De esta forma resulta importante comprender las interpretaciones locales al respecto, considerando en esta línea, entendiendo que existe una emergencia de nuevas prácticas socioculturales que retoman ciertos elementos, como a su vez la capacidad personal y grupal para la creación de estrategias y prácticas, en donde se observa una síntesis y una revitalización (Henao, 2008).

Estrategias Locales de vínculo

En el marco de los programas y proyectos que el instituto de desarrollo agropecuario entrega, se encuentra PADIS -descrito anteriormente-, las personas beneficiadas declaran que “harto sirve”, “que es una gran ayuda”, debido a que pueden diversificar las cosechas y por ello la variedad de sus cultivos, en el caso de Ana en su primera cosecha del huerto familiar obtuvo choclos, porotos verdes, porotos granados, habas, entre otras verduras. Incluso consiguió excedentes que pudieron ser comercializados a pequeña escala -distante de convertirse en un micro empresario según declara INDAP²²- , en la actualidad cuenta con un pequeño huerto de paltos, siendo la persona que vende este fruto en *Atelcura*, dado al alza en el precio que pudo observar por televisión decidió subir el precio del kilo a \$5000 en promedio, dado que va fluctuando según triangula el precio con el camión que pasa vendiendo en *Atelcura* y las ferias de Canela e Illapel.

Esta estrategia desplegada por Ana, para establecer el precio de sus paltas, obedece a una ejemplificación de cómo las Comunidades Agrícolas se encuentran entramadas en un complejo translocal (Ferguson, Gupta, 2002) donde sus decisiones escapan al plano local y se relacionan con precios establecidos por el mercado debido a factores externos, como es la disminución del recurso agua en la comuna de Petorca, por ejemplo.

²² Que busca vincular a los pequeños productores campesinos con perfil comercial, al encadenamiento del mercado de sus productos hacia la región y el país (memoria técnica PADIS 2009-2012).

Históricamente, la comercialización de los productos agrícolas y ganaderos de la localidad habían sido mercadeados mediante la figura de los intermediarios, quiénes se dirigen a la localidad a comprar diversos productos, desarrollando una relación comercial desigual, dado por quién contaba con el transporte para trasladar las mercancías hacia las ciudades o poblados más cercanos, como son Illapel y Canela, estableciendo precios bajos para obtener ganancias al momento de su venta.

Actualmente, y dada la incorporación de vehículos de transporte por una gran mayoría de las personas que viven en *Atelcura*, este proceso de venta ha ido desapareciendo, llevando a cabo ventas directas entre las personas de *Atelcura* o a las *visitas* que llegan al sector. Este tipo de comercialización resulta posible dado a los bajos volúmenes de producción que distan de convertirse en un flujo constante, sino, más bien, se trata de comercializaciones temporales, que dependen especial y directamente de los tiempos de cosecha de frutas o verduras, principalmente, y que tal como veíamos en el caso de Ana los precios son regulados de acuerdo a indicadores externos como son los precios de mercado a los que pueden acceder por los medios de comunicación y/o los comercializadores que llegan a *Atelcura*.

A pesar de los proyectos entregados desde INDAP que apuestan por la conversión a micro emprendimientos en escala, la situación concreta devela que la desigualdad respecto a la distribución de recursos socialmente valorados como son tierra y agua en la que se encuentran inmersos las personas del mundo rural de secano, es de difícil reversión, sin encontrar formas de “competir” -desde la óptica estatal- al momento de producir y comercializar tanto a nivel regional ni mucho menos nacional, por tanto es impensado llegar a un plano de desarrollar exportaciones en el corto plazo, encontrándose totalmente excluidos y marginados, de la política nacional de Chile Potencia agroalimentaria²³, por ejemplo.

Esta desigualdad se refleja en comparación a los niveles de producción que presenta la agro-industria que se ubica en los principales valles -irrigados- de la región, se puede observar que existe una producción que se desarrolla a gran escala, concentrando en

²³ En octubre del año 2006 se anuncia la constitución del Consejo Asesor «Chile Potencia Alimentaria», organismo que sería el encargado de elaborar una estrategia país para desarrollar el sector alimentario chileno al nivel de una potencia alimentaria mundial.

grandes extensiones los territorios más fértiles²⁴ y acumulando el agua, amparados, en el código de aguas de 1981 que les facilita el acceso y compra de acciones de las principales cuencas de la región. Además de contar con sofisticados sistemas de riego, la entremezcla de estos factores: acumulación de tierras y de agua, grandes inversiones e incorporación de tecnología, les permiten la exportación de sus productos, si bien resulta relevante, este análisis comparativo no es parte de la presente descripción, y puede ser desarrollado en futuras investigaciones.

Dentro de las acciones realizadas en el marco de trabajo de campo, desarrollé varias entrevistas abiertas, algunas sin llevar registro y otras siendo grabadas previo aviso y consentimiento de llevar a cabo dicha acción. Esto, con el fin de poder abordar en profundidad el proceso de obtención, tramitación y ejecución de proyectos PADIS-PRODESAL.

A partir de ello, pude determinar los mecanismos que establece INDAP para llevar a cabo el acceso a sus programas y proyectos, analizados en este apartado. Identificando, en este proceso, que es necesario que las personas lleven a cabo una inscripción en los programas y en las distintas organizaciones que existen al interior de *Atelcura*, para de esta forma acceder a una cartera de proyectos.

Se apela desde quienes reciben proyectos a que la persona debe “moverse” para conseguirlos, que consiste en “tirar” un proyecto, desde la interpretación local que se hace respecto al proceso de postulación. Como planteé al inicio, mi acercamiento etnográfico está en el plano familiar como vínculo con el campo, lo que facilita la intromisión en distintas visiones al respecto. En una ocasión Tía Eva hace alusión a mi abuela como una persona que no consigue los *proyectos*, aludiendo a que no lleva a cabo las acciones mencionadas anteriormente: como son el “moverse” o “tirar proyectos”.

Por otra parte, está la visión de quienes no desean acceder a los proyectos, como mi abuela de quien conozco de cerca la impresión al respecto, donde el orgullo que es parte de las claves del honor (Bourdieu, op. Cit.) de las que se hizo alusión en el primer capítulo, lleva a que algunas personas se nieguen a acceder a estos proyectos por no querer “andar

²⁴ Una vista panorámica recurrente es ver el valle del Elqui con diversas plantaciones de uva de mesa (nuevas y antiguas variedades) y uva pisquera. La acumulación de tierras se ha dado en un proceso de generar endeudamiento en los pequeños productores por parte de las grandes exportadoras, llevándolos a la quiebra, lo que les ha permitido -a las exportadores y grandes empresas- ir obteniendo cada vez mayores extensiones de terreno para cultivo.

pidiendo” o “mendigar” como lo interpelan. En este caso el abuelo Ramón aludía a que las personas que acceden a los distintos programas “andan con el piden suelto”, refiriéndose al ave, que en este caso se traduce a andar detrás del municipio pidiendo para acceder a un proyecto.

En estos dos puntos diametralmente opuestos al interior de la comunidad, es posible observar que desde quienes acceden a ellos refieren a “moverse” o “tirar proyectos”, entendiendo de esta forma los puntos de vista vistos respecto a la forma de acceder o no a los proyectos o programas de las agencias estatales. Es decir, nos encontramos ante de dos tipos de prácticas culturales estando presente en ambas una estructura moral.

“Es para todos, interrumpe, comuneros, no comuneros, arrendatarios, si Ud. Quiere tirar un proyecto, lo tira no más, pero quizás Ud. Que no es de aquí, la señora Irma quiere tirar proyecto – mi abuela-, pero no está inscrita en nada pu’ oye... Tiene que estar inscrita en todos los programas que estamos nosotros... Ella está en la junta de vecinos, ahora se va a borrar de la junta de vecinos dice, tiene que inscribirse en el adulto mayor, porque si yo tiro un proyecto para el adulto mayor, también me sale, y tiene que inscribirse por el PADIS que era, como ahora también, se borraron como vendieron los animales, estaban inscritos en lo de los animales también...En lo de los crianceros -intervengo- sí, la lícha es la presidenta. Pero ella no quiere moverse para ninguna parte, nunca le va a salir un proyecto, eso digo yo, si mi primo Ramón quisiera sembrar conmigo, pero no tiene tiempo ya... estoy por decirle a él”.

El hecho de aprender a “tirar proyectos” para obtener beneficios de las agencias estatales se convierte en una estrategia desde las personas que no cuestionan moralmente este actuar; es a partir de ahí que se articulan relaciones con las agencias estatales. Es importante recordar que, al momento de plantear la concepción de estrategia, esta refiere al cálculo de las relaciones de fuerzas que se hace posible desde que un sujeto de voluntad y de poder resulta aislable. La estrategia postula un lugar susceptible de ser circunscrito como algo propio y de ser la base donde administrar las relaciones con una exterioridad de metas (De Certeau, 1996). Es decir, aparece una creatividad desde lo cotidiano, donde se construyen “maneras de hacer” (ídem: 46).

Si bien para algunos es un mendigar, para quienes lo reciben es percibido como una ayuda que permite complementar la vida en el campo (desde lo obtenido por la agricultura y la ganadería), significa, por tanto, aprender a sembrar y cosechar de otra forma, mediante el

moverse, al “tirar proyectos”, dado que algo podría salir, y de esta forma poder mejorar las condiciones materiales de existencia.

En la descripción presentada se puede apreciar el poder inconmensurable de lo institucional para moverse dentro de la administración pública cuando se hace alusión, especialmente, a que se debe pertenecer a una organización comunitaria, con personalidad jurídica, que se convierte en un papelpreciado dado que es el respaldo que los acredita como tal, como lo es, la posesión de terreno para la obtención de un proyecto estatal. Especialmente en lo que respecta a INDAP, esto tal cual como lo veíamos en la presente descripción, para acceder a este tipo de *proyectos* o deben ser propietarios o arrendatarios de las tierras en las que se instalará un futuro huerto familiar, huerto agroforestal o nave que son las distintas formas que va tomando la política mediante acciones concretas.

Respecto a quien aprendió a “tirar proyectos” aparece una dirigente local, como lo es Lisha, quién se convierte en un referente local de las acciones que se llevan a cabo por los distintos programas, especialmente lo asociado a ganadería caprina dado que es la dirigente en la materia y quién sabe y ayuda a “tirar los proyectos”, convirtiéndose de esta forma en una capacidad de agencia, especialmente de poder hacer (Quirós, 2011) el poder obtener, en este caso los proyectos y los fondos para el mejoramiento de los predios y huertos familiares. Convirtiéndose, en una intermediaria de redes (Latour, 2012) que se establecen entre los actuantes comunitarios y las agencias estatales.

El trayecto que transcurre entre la formulación, “tirar un proyecto” y la adjudicación de este, se convierte en un objeto propio. El tirar un proyecto y las explicaciones y atribuciones que las personas agencian para responder esa pregunta, adoptan valores, virtuosos o negativos, dependiendo del contexto (Quirós, 2011). “Las personas agencian estas y otras explicaciones y atribuciones de intención y, a través de ellas, juzgan, critican, y justifican el accionar propio y/o ajeno, instauran o dirimen conflictos, hacer y deshacer vínculos y relaciones” (Quirós, 2011: 30), tal como se aprecia en las distintas visiones al interior de la comunidad, respecto a quiénes reciben y postulan o no a los proyectos.

Al momento de solicitar apoyo municipal, que se convierte en unos de los principales dispositivos estatales, se encuentran dos opiniones diametralmente opuestas, por un lado, se encuentra la visión de quién lucha por salir adelante con sus propios medios y califican como mendigos a quienes recurren al municipio o directamente a INDAP y quienes esperan

un subsidio o *proyecto* para poder realizar o potenciar sus prácticas productivas, principalmente.

Esto último se podría entender como una moralidad de la política, desde la cual se ha abordado en profundidad acerca en torno al concepto del clientelismo (Durston, 2009), u otra mirada radicalmente opuesta, es la visión moral del campesinado en resistencia, ambas con sesgos teóricos que imposibilitan ver en la realidad como operan las acciones de las personas y actuantes comunitarios, desde cuestiones cotidianas más sencillas.

Entendidos como actuantes, conlleva a comprender el proceso como una resignificación tanto de las agencias estatales, como de sus objetivos, manteniendo una forma de vida, debido a las características socioculturales de las personas que habitan estos sectores, quienes mediante diversas prácticas, una forma de habitar en el territorio, sentidos, vivencias, se convierten en experiencias que no se transforman tan fácilmente; si bien incorporan elementos estructurales, la estructura estructurada no es estructurante tal como plantea Bourdieu (1991) dado que deja un espacio de creación entre los actores, incluso de quienes no tienen un discurso de resistencia explícito, sino, desde sus prácticas concretas y cotidianas que mantienen una forma de vida, es decir, existen procesos de transformación con continuidades socioculturales. Esta visión, desde el sentido práctico (Bourdieu, 1991), tiene que ver con la condición de persona, es decir con las personas con quienes trabajamos, que teóricamente se viene a interpelar como la “reflexividad de los actores” dado que, muchas veces, tal como se ha descrito esta reflexividad esta permeada por una forma de hacer.

Procesos de transformación con continuidades mediante riego Tecnificado

Una de las transformaciones con continuidades socioculturales que se instala mediante los proyectos de INDAP, tiene relación con la innovación -desde la perspectiva de las agencias estatales- en las formas de riego; tradicionalmente los agricultores de *Atelcura* han ejecutado un riego por *surco* o *tendío*, que en el caso de surco consiste en realizar un camino en la tierra que permita guiar el agua entre los cultivos entre las *melgas*, dicho tipo de riego requiere de grandes cantidades de agua y dado a que en el último tiempo el agua a *mermado*, se vuelve insostenible la mantención de los cultivos con este tipo de riego.

Ante esta problemática de no contar con agua suficiente para la realización de riego tradicional, INDAP dentro de las instalaciones de los huertos familiares, aporta con sistemas

de riego por goteo, que permiten la optimización del agua. En una de las entrevistas en profundidad realizada con Tía Eva, ella hace alusión a la importancia de este tipo de riego y las facilidades que esto conlleva, lo que se reduce desde su interpretación a un simple “abrir la llave”, a diferencia de la forma de riego tradicional que conllevaba una jornada de trabajo extendida, con esfuerzo de quien riega, además de un mayor consumo de agua para la realización de la tarea, esta transformación es evaluada como un aspecto positivo *“muy bueno no le quita tiempo a uno, se aprovecha el agua, la humedad dura mucho más... re bien”*, siendo esta una valoración positiva por parte de las personas de *Atelcura*, respecto a esta transformación.

“Porque por el goteo es abrirle la llave no más dos horas, y se riegan solitos, y se ven relindas las plantas. Tengo mansa copa, póngale usted que la copa se me llena en 5 días, pa esos 5 días me dura como un mes la copa, si es a goteo. Rinde más el agua, pero hay que estar todos los días 2 horitas... todos los días, si uno no se molesta en na’, es abrir la llave no más y listo, y tener un buen filtro no más, y viene con todo”.

Al momento de estar en terreno di cuenta de la entrega de enseres en el marco de los proyectos PADIS-PRODESAL. Esta entrega consistía en copas para almacenamiento de agua, mangueras, tuberías de conexión, convirtiéndose esta en la primera etapa de entrega de insumos en el marco de dichos proyectos, quedando pendientes algunos insumos. En el caso de Tía Eva, ella procedió a sembrar una vez que llegaron los insumos de esta primera etapa, pero al no haber llegado lo faltante, no pudo llevar a cabo la instalación del sistema de riego, perdiendo de esta forma las semillas utilizadas, dado que sin riego no pudieron germinar las semillas sembradas.

“Esta etapa la dieron este mes, a fines de enero, y ahora ya va a ser febrero y ya ella no reclama que vengan a dejar las cosas... Ya sembré, ya perdí, ahora cuando ella venga voy a tener que volver a sembrar yo po’. Churra, ¿y que sembró ahí? -le pregunté-. Maíz y porotos, un kilo de porotos que me venía en el proyecto y un kilo de maíz, lo perdí todo y ella yo la llamo, dijo que el lunes iba a venir, pero que saca con venir si no están los útiles. Me jodieron, y me faltan muchas cosas, le voy a mostrar yo, porque tengo todas las cosas, tengo las copias de las facturas y todo (mientras va a buscar los papeles hacia su habitación) tengo, las boletas también las tengo, y esa señora desde que me cobró las cosas, ya la había querido joder la jodía, pero yo no quise”.

En este plano es posible abordar la concepción de que la frontera entre seres humanos y objetos es difusa, y un efecto o un producto que podría cambiar y, de hecho, cambia constantemente. “En definitiva, lo que nos exponen es la gran dificultad de demarcar nítida y claramente los seres humanos de lo que consideramos, simplemente, como objetos. En este sentido, la visión sociotécnica aporta al análisis de políticas públicas la posibilidad de captar un proceso complejo de hibridación entre lo que es humano y lo que no lo es, representar una realidad híbrida que no es completamente social, ni completamente técnica, sino una mezcla entre ambas” (Tirado y Gálvez, 2002 en Grau; Íñiguez-Rueda & Subirats, 2010, pp:70), dado principalmente a la dependencia que plantean los nuevos sistemas de cultivo de los sistemas de riego e insumos aportados por la agencia estatal INDAP, en este caso se trata de lo esencial como lo es la pérdida de las semillas²⁵.

Agente estatal (técnico(a)) como operador de la traducción

Cuando Tía Eva hace alusión a “ella” se refiere a la técnica, - ¿y ella quién es? -le pregunté en la seguidilla de preguntas de las entrevistas en profundidad realizadas- Ella es la técnica -me respondió -. Teniendo en cuenta la longevidad comunera, muchas personas de la tercera edad que viven en *Atelcura* son analfabetas, por lo que no pueden leer los papeles que poseen y al momento de “tirar proyectos” deben contar con el apoyo de otros miembros de la comunidad que redacten los formularios, o los mismos técnicos o técnicas del programa PADIS-PRODESAL; generando de esta forma una relación de dependencia al momento de postulación.

“Ella misma, la señora Alejandra (la técnica), la Licha también me hizo uno... este es el contrato y este deben ser las compras, -dice mientras me muestra unos papeles que tiene en una carpeta guardados-. Estas son, ve, estas son todas las cosas que ella tiene que comprarme, pero todavía me faltan muchas cosas”.

En el caso de Tía Eva, la mano de obra fue solicitada y pagada a su ahijado, Leo, quién habría trabajado realizando el cierre perimetral del huerto familiar, pero además arando y sembrando las semillas.

²⁵ Los tipos de semillas que son entregadas por la agencia estatal son semillas que se encuentran “certificadas” producidas en laboratorios que optimizan los cultivos. A diferencia de las semillas orgánicas preservadas por agrupaciones como ANAMURI que distan de este tipo de cultivos y velan por el resguardo de las semillas y asegurar la soberanía alimentaria. Este surge como un tema emergente el cual no es profundizado en el presente escrito, pero, se convierte en un tema relevante a indagar.

“Mi ahijado, el Leo, el Leo me cerro... pa pagar venían 170 mil pesos no más, para pagarle a una persona, entonces para que el Leo cerrara todo ahí, las niñas le pagaron 40 más por 160 mil pesos... no po’ por 105 mil pesos, y ahí lo que sembramos iba a ser a medias, con el Leo, todo a medias, pero yo soy la que pierdo las semillas, el pierde el trabajo, yo pierdo las semillas... Claro, porque si yo sembré, tenía que haber venido al tiro ella a poner eso, pero los materiales no estaban, los hombres tenían que ir a Santiago a buscarlos, ahora que me vinieron a dejar otros pocos, vinieron hace como dos semanas ya... y dijo lo más pronto vamos a traer lo otro, porque mañana voy a Santiago yo y traigo lo demás, y faltan como 11 metros de manguera, y todas las mangueras finas, las de goteo. Falta mucho todavía, trajeron todas esas cosas, pero falta mucho”.

La moción respecto a que la figura del técnico o técnica de INDAP es uno de los operadores de la traducción (Callon, 2001) es posible observarla a partir de diversos mecanismos mediante los que estos se vinculan. Una de estas modalidades tiene relación con la forma que las personas de *Atelcura* se enteran de los *proyectos*, dado que la figura técnica de INDAP se convierte en un portavoz de los fondos o programas que se vienen, sobrepasando las barreras de la asesoría técnica, ya que esta figura transmite los proyectos que se encuentran vigentes, como a su vez, los dispositivos y requisitos para llevar a cabo la postulación a proyectos futuros.

En este punto de intermediación entre la figura técnica y los actuantes comunitarios, cobra vital importancia las visitas que estos realizan a los sectores rurales; convirtiéndose de esta forma en portadores de la información respecto al funcionamiento estatal. Esto dado que los *usuarios* de INDAP no utilizan tecnologías de información, por donde se comunican principalmente los proyectos actualmente, siendo este uno de los tantos puntos de disonancia entre la realidad rural y las medidas abordadas por las políticas públicas.

“Es que viene una técnica, que es la encargada, que viene a atendernos a nosotros...”

A ellos les ayudan a llenar los formularios y todo eso. Le digo. ¿Y quienes tienen esos beneficios, los que está en la junta de vecinos, o quiénes?

No, las personas que viven aquí en el sector, incluso hay algunos que tienen las cosas botadas, el Julio, tiene esa copa grande que tiene Miguel, esta botada... se la presto a él para que, es injusto pues, pasan los animales, entonces es injusto pue’

pa' perderlo, hay que darles uso a las cosas, si uno va para perder... no yo allá no estoy recontenta con eso, sirve bastante, ya no estoy sentada pensando tonteras".

Este punto en sí genera discrepancias y diferencias entre las personas que habitan *Atelcura*, quiénes reciben copas son interpelados moralmente por quienes no reciben, especialmente los señalamientos se dirigen a quienes las reciben y no les dan uso, como mencionaron a que “dejan botadas las copas”, siendo que, este insumo podría ayudar a otras familias “que si lo necesitan”. En este caso aparece un punto importante de análisis, dado que, se puede comprender desde una desigualdad interaccional desde lo planteado por Araujo (2016: 7):

“Las desigualdades interaccionales son desigualdades que se expresan y perciben sobre todo a nivel del lazo social en las interacciones cotidianas y corrientes entre individuos y entre éstos y las instituciones. La percepción de la desigualdad interaccional no desplaza en importancia a las percepciones de desigualdad económica y jurídica, pero se convierte en el barómetro principal desde el cual, particularmente en los sectores populares, las otras desigualdades son leídas”.

En este caso, desde la economía moral se logra entender cómo una determinada configuración de la esfera pública influye en la vida diaria de los agentes al momento de implementar una u otra política pública, “la producción, circulación y uso de valores y sentimientos dentro del espacio social que rodean ciertas problemáticas sociales” (Fassin y Matthews, 2012: 441).

Visita de los técnicos

La figura del técnico o técnica viene a encarnar el funcionamiento cotidiano del estado en los sectores rurales, mediante la relación que se establece entre comunidad y las agencias estatales, convirtiéndose en un pilar fundamental al momento de comprender las relaciones que se establecen.

Esto se debe, principalmente, a que, desde el discurso y construcción de los actantes comunitarios, no existe una alusión directa al estado, sino, más bien, es la técnica o el técnico quien encarna las prácticas estatales en estos lugares de secano interior, que dadas sus características geográficas se encuentran más apartados y distantes de otros mecanismos de acción desde los que opera el estado, dado que es quién permite hacer la bajada de los recursos y mecanismos de acción de los proyectos de INDAP, por ejemplo.

“Tiene que hacer todo, con ella hay que sacar la plata, y después con ella tiene que comprar todo. Ella se encarga de que tienen que traer todas las cosas”.

Existen diversos mecanismos mediante los que, las y los *técnicos* llegan a las Comunidades Agrícolas, mediante charlas, reuniones con personas del sector y visitas individuales a *usuarios* INDAP. En el caso de las reuniones, estas se convierten en un espacio de socialización de los proyectos futuros, la incorporación de nuevas personas a los programas además de orientar y realizar la postulación a los proyectos en sí.

“Sí, a la Ana le instalaron antes de sembrar, es que este nos salió a nosotros al último porque sabe que, porque cuando las niñas hicieron este proyecto, la Marcela, la Ana, no sé quién más lo haría, dijeron que yo no podía, que no podía tener proyecto por el motivo que yo era sola, y después en una reunión le dije yo a la señora Alejandra, porque yo no más señora Alejandra yo, yo jamás me pierdo una reunión, si me llaman a una reunión a Canela yo voy, ¿Por qué yo quede fuera del proyecto?... a lo que respondió la Sra. Alejandra en ese momento... porque sus mismas compañeras dijeron que usted no podía recibir proyectos, entonces ahí salto Miguel (Pereira), en todo caso a mí tampoco me ha salido ningún proyecto... ahora lo hacemos dijo la Alejandra, así que ahí me lo hicieron altiro”.

Los Equipos Técnicos realizan un diagnóstico de la situación de cada agricultor, en base a los cuáles elaboran un plan de intervención a mediano plazo y anual. El Programa PADIS está dirigido a las familias rurales de la región de Coquimbo, las que deberán contar con al menos un integrante que califique como *beneficiario* o *usuario* de INDAP, el cual actuará como su representante ante el Programa. Las asesorías técnicas realizadas, son tanto individuales prediales (huerto familiar) como grupales (instalación de cooperativas o proyectos comunitarios) en los rubros que se desarrollan, por parte del Equipo Técnico del Programa (INDAP, 2013).

Para ejecutar el cofinanciamiento de proyectos de inversión INDAP entrega los incentivos para cubrir hasta el 95% del valor bruto del proyecto, en el caso de los proyectos que se realizaban en *Atelcura*, el valor de la obra de mano era valorizado como el 5% que debía aportar el beneficiario. Por ejemplo, al necesitar la profundización de un pozo para la extracción de agua, este trabajo era realizado por uno de los miembros de la familia, casi siempre del género masculino, evidenciando una marcada división sexual del trabajo presente en los sectores rurales. En el cofinanciamiento también toma partido el municipio,

el que principalmente contempla el financiamiento de asesorías especializadas, capacitación, giras y talleres, entre otros.

Respecto a los requisitos con los que debe contar la persona miembro de la familia que recibe el beneficio, este no debe estar recibiendo simultáneamente otro(s) incentivo(s) de INDAP para cofinanciar un mismo apoyo con el mismo objetivo. Además, no debe tener deudas morosas con INDAP, para ello deberá suscribir una Carta Compromiso (INDAP, 2013).

Respecto de los proyectos otorgados, estos son supervisados por los técnicos de la agencia estatal, velando, de esta forma el funcionamiento y aprovechamiento de los recursos aportados, siendo su principales verificadores el registro fotográfico, además de las firmas que obtienen de los beneficiarios en una ficha de visita, en el caso del instituto que incluye tanto a los programas PRODESAL como PADIS, el marco estructural de las visitas de los técnicos tiene relación con la implementación y fortalecimiento de una estructura que llega a nivel comunal, denominados departamentos de desarrollo rural, los que están conformados por profesionales y técnicos encargados de la implementación del programa, desarrollo de proyectos productivos, asistencia técnica a los pequeños productores y apoyo ante emergencias. Además de ello, estos departamentos se han incorporado en el quehacer diario de cada municipio, articulando e interactuando con otros servicios, permitiendo así el desarrollo de iniciativas ajenas al ámbito agropecuario y que van en directo beneficio de los pequeños productores de cada comuna (INDAP, 2013).

En una de las visitas de los técnicos a la casa de Ana²⁶, son dos hombres de aproximadamente 35 años los que la realizan, uno porta una carpeta y el otro una cámara fotográfica. Comentan que se encuentran inspeccionando el estado de los pozos e indican que trabajan para el programa de desarrollo local (PRODESAL), en dicha ocasión se encuentran verificando el estado de avance en la profundización del pozo para confirmar la viabilidad de la instalación de una bomba fotovoltaica.

²⁶ Miro por la ventana -ya que me encuentro en la casa del abuelo Ramón y la casa de Ana se encuentra enfrente- al ver un jeep blanco que no pertenecía a nadie de Atelcura, según lo que sé, supongo que son los técnicos y me dirijo al hogar de Ana. Dada la confianza que he desarrollado con Ana me entrometo en las labores, dada las diversas entrevistas y conversaciones ella sabe que me interesa ver cuando la visiten los técnicos, debido a conversaciones anteriores que hemos establecido en torno a los proyectos que ella recibe del Instituto de Desarrollo Agropecuario.

Al preguntar -los técnicos- a Ana por la cantidad de agua que cuenta el pozo, esta responde que posee entre 1,30 1,40 metros de agua y que a su vez cuenta con una profundidad mayor a los 4 metros, para poder desarrollar la profundización y por tanto la obra, cuenta con una escalera de 6 metros de fierro que se encuentra un poco oxidada. Para continuar con la profundización del pozo deberán utilizar dinamita debido a las condiciones del terreno. En una visita realizada anteriormente -según revisa uno de los técnicos en su carpeta- este pozo contaba con 30 cts. de profundidad (de agua). En conversaciones anteriores Ana me habría mencionado que no contaba con el mínimo de agua requerido para poder obtener la aprobación del proyecto y sabiendo de la visita de los técnicos habría llenado el pozo con agua desde un estanque ya que no contaba con el agua suficiente, de lo contrario el proyecto hubiera sido rechazado, siendo un actuar táctico (De Certeau, 1996) utilizada por Ana para la obtención del proyecto

Si bien desde el momento de aprobación del proyecto Ana debía profundizar un metro y medio el pozo, hasta el momento de la visita solo llevaba un metro y estaba impedido de continuar por una piedra que dificultaba las labores, sumado a que las personas que se encontraban desarrollando el trabajo se encontrarían sembrando en esos momentos, debido a que ya habrían caído las primeras lluvias (era un mes de Julio).

Ana ya habría cobrado el cheque para pagar la obra, pero a pesar de ello debería continuar el trabajo con las personas que se encontraban realizando la labor. Según comenta el técnico se debe profundizar más el pozo y otorgarle un mayor radio, esto para poder entubarlo y se pueda obtener mayor profundidad de agua en el pozo, se necesita de al menos un metro y medio de agua para la correcta instalación de la bomba.

Uno de los técnicos se dirige hacia el estero para ver las condiciones del terreno, yo lo sigo sigilosamente, al llegar al caudal comenta que en ese lugar hay más agua, que es allí donde se debería ubicar el pozo no donde se encuentra ubicado, debido que en ese lugar hay suficiente agua incluso superficial, argumenta que no habría problema con la bomba, sólo habría que extender los metros de cable. Yo ante su propuesta le pregunto si es eso posible, generando una provocación “hay que ponerle no más compañero” me responde el técnico con tono provocador. Al regresar donde se encuentra el otro técnico con Ana, revisa la profundidad del pozo e interpela a Ana indicando que con un metro más abajo sería suficiente para obtener el agua necesaria, porque se debe considerar que la bomba debe quedar por lo menos 70 centímetros debajo de agua, siendo el agua por sobre la bomba lo que se ocupa para el almacenaje en un estanque. Además, indica que debe considerar un

metro de tubo, por lo que debiese aumentar el radio del pozo, y juntar bolones para rellenar los espacios que quedan libres.

El técnico que habría visto el terreno cerca del estero -más abajo- interpela a Ana preguntando por qué realizó el pozo en ese lugar y no más abajo, debido a que en el estero se encuentra una mayor cantidad de agua según el habría observado; Ana le responde: “los viejitos después se enojan y la meten preso a una”. Mientras el técnico insiste en quien se habría de enojar, mostrando que el agua se encuentra en superficie y que bastaba con realizar un pozo de tres metros para obtener el agua suficiente, Ana insiste que sería ideal, pero los estatutos de la comunidad no admiten que se haga un pozo cerca del estero, tiene que ser a unos metros de distancia -no sabe con exactitud la cantidad de metros- o dentro del predio que le pertenece a cada comunero, arrendatario o simple ocupante (el predio de Ana da hasta un borde de quebrada donde deslinda con el estero).

En este caso, la figura de la Comunidad Agrícola toma protagonismo en la toma de decisión de Ana particularmente respecto al estatuto que define el lugar en donde ubicar el pozo. El técnico sin comprender lo enunciado por Ana, insiste en varias ocasiones respecto a la ubicación del pozo, incluso diciendo: “si, lo vamos a ver por la parte legal, ningún huevón de los que tienen plata te lo va a respetar, y porque los pobres tendrían que hacerlo” dice el técnico. “El problema es la gente de acá”.

Posterior a la visita de los técnicos Ana comenta: Los técnicos hablaban de hacer el pozo en el estero, pero no se puede “usted sabe cómo son los comuneros” evidenciando que la decisión del lugar de realización del pozo se basa en las lógicas comunitarias internas, optando por ubicar el pozo al interior del sitio que se encuentra inscrito y donde Ana posee el título de dominio, acto que acredita la condición de comunera(o). En el caso de la familia de Ana, el derecho es de Don Adrián, su padre, quién recientemente a fallecido, por lo que Ana debe realizar los trámites para figurar como comunera (es hija única lo que facilita el asunto).

Ana cuenta con dos proyectos: el de *arriba* (que se refiere al huerto y está ubicado en el goce singular) y el de *abajo* que sería el pozo y la instalación de la bomba fotovoltaica, hasta el momento de esa visita solo tendría aprobado el proyecto de arriba que era de un total de 370 mil pesos chilenos, y que don Nibaldo encargado de desarrollo rural del municipio de Canela, le habría indicado que fuera invertido en el *proyecto* de *abajo* -según indica Ana-.

Del monto total del proyecto Ana solo habría pagado la mano de obra, que, según indicaciones del *técnico* (Nibaldo) serían 200 mil pesos para la profundización, el resto deberá ser utilizado en la cámara para ser instalada y reunir los bolones necesarios (aporte que recae en la *usuaria*) para ser dejados en los intersticios entre el pozo y la cámara. Para ello, debe contar con personas que colaboren, ya que según comentan los *técnicos* el tubo es de gran peso y mide tres metros de largo, debe ser bajado hasta el pozo con un animal ya sea burro o mular, el descenso debe ser lento ya que debido a su peso se podría ir con rapidez y ser golpeado, y en caso de romperse el tubo es responsabilidad de la usuaria -en este caso- responder por ello y este posee un alto valor.

Por otra parte, Ana cuenta con un *proyecto* (el de *abajo*) de kit fotovoltaico que consiste en una bomba, un panel solar y los elementos necesarios para su instalación, la cual es llevada a cabo por personal especializado de INDAP, donde la aportación del *usuario* corresponde a un tributo monetario.

En el caso de PADIS, los proyectos que van encadenados en una serie poco clara, ya que en primer lugar se instaló la huerta familiar y posteriormente se profundizó el pozo y se dio paso a la instalación de la bomba fotovoltaica, generando en algunos casos más de un problema, esto debido a la escasez de agua, ya que al no contar con agua no era posible regar los huertos familiares instalados. Es por ello, que desde los campesinos se apela a que se debiese comenzar por profundizar los pozos e instalar las bombas fotovoltaicas, asegurando de esta forma el abastecimiento del agua y por tanto el riego de los cultivos.

La adjudicación de la bomba y del kit fotovoltaico no es un “proyecto seguro”, ya que debe ir a postulación según indicó el *técnico*, postulan varias personas en la comuna y quienes cumplan los requisitos -los que Ana desconoce a cabalidad – serán quienes adjudiquen el kit; en caso de ser *beneficiarios* deberán aportar monetariamente el 10% del total de la obra, lo que equivale a 200 mil pesos chilenos -siendo dos millones el total del kit fotovoltaico- monto que debe ser cancelado una vez adjudicado el proyecto, Ana, según estima, pagaría el aporte con el monto obtenido por los trabajos en CONAF mediante el programa proempleo.

Una vez revisado el pozo -los *técnicos*- se dirigen al hogar de Ana, al llegar al sitio donde tiene ubicado el huerto de paltos uno de los *técnicos* le comenta que debe controlar la maleza que tiene alrededor, que no debe sacar toda, solo controlarla, cortarla e incorporarla en el suelo como abono verde, además aplicar abono crudo (guano) en los alrededores,

como se descompone de a poco, los nutrientes estarán en primavera, el guano retiene más humedad, lo que vuelve al terreno más esponjoso, el agua se retiene por más tiempo, permite una mayor filtración y ayuda a la actividad biológica del suelo. Respecto a la aplicación de urea, le indican que aún no es tiempo, en este tiempo hay que aplicar fósforo, el nitrógeno hay que aplicarlo en floración indica el técnico, Ana posteriormente indicaría que no comprendió lo enunciado dado el nivel de tecnicismo utilizado, ¿de dónde obtiene el fósforo o el nitrógeno Ana? Porque si usted lo aplica ahora va a perder, habría indicado el técnico.

Como una de las recomendaciones le indican a Ana que debe continuar con la postulación a un sistema de riego, para seguir la secuencia de proyectos de INDAP. “Ojalá me salga agüita” indica Ana refiriéndose al proyecto del pozo profundo, ya que al mejorar las condiciones de abastecimiento de agua podría obtener mejoras en su huerto compuesto por paltos y nogales, sumado a la nave de verduras y hortalizas que serían parte del proyecto de arriba.

Al finalizar la visita de los *técnicos* conversamos con Ana respecto a la modalidad de trabajo de los técnicos, quienes según indicaron funcionan en base a una unidad operativa - dupla de técnicos- que posee una cartera de *usuarios*. El fin de su labor -según declaran los técnicos- es velar que los trabajos sean realizados “que por lo menos funcione” enuncian de modo pesimista, ya que según declaran la instalación de huertas solo tendría un funcionamiento productivo familiar, es decir de autoconsumo. Hablar de excedente de ventas sería irrisorio desde lo que plantean, “por acá no se puede”. Aluden la culpa a las personas de los territorios de secano, como personas que están muy quietas, que no sacan provecho (tanto del agua como de las praderas con las que cuentan), por falta de voluntad, y cuando les preguntan ¿por qué no ha sembrado? sobrarían las excusas, que las heladas, que no hay agua, etc.

Este punto resulta central, dado que es el equipo técnico quienes operan como traductores, además de poseer un conocimiento de los territorios, quienes poseen un marcado sesgo pesimista, dado que interpretan como imposible desarrollar de manera distintas las actividades productivas. En este sentido se da cuenta de una disonancia entre lo que se propone la política pública del Ministerio de Agricultura y lo que sucede en los territorios.

Posterior a la visita revisamos una nota que dice observaciones de visita en terreno que Ana no puede leer por la complejidad de la escritura del *técnico*, la comienzo a leer: “manejo general de frutales, la usuaria ha profundizado un metro el pozo, actualmente el pozo cuenta con una altura de agua de 1,40 metros debe profundizar un metro más como mínimo para alcanzar los requerimientos para el kit fotovoltaico, debe juntar bolones para rellenar el pozo (aspecto no contemplado por Ana), manejos generales del huerto de paltos y aplicación de guano como material orgánico (detallado), el acta indica el nombre de usuaria, nombre del asesor, número de celular de contacto del técnico, fecha próxima reunión de visita (dentro de un mes), le tomo una fotografía para obtener los detalles ya descritos.

Esto quiere decir que no existe una relación entre los efectos que se producen con lo planteado por la política pública, es decir, se viene a romper con la idea respecto a quienes conceptualizan los procesos de formulación de políticas públicas, como un proceso lineal o direccionado como un impacto de arriba hacia abajo “que comienzan con la formulación y terminan con la implementación: una cadena lógica de eventos que empieza con un texto (o una declaración de principios) y finaliza con su conversión en legislación” (Shore, 2010); es importante comprender a partir de esta descripción -visión y acción de dos técnicos- como una política pública mediante un programa es “traducida a medida que desciende por la cadena de mando de varios niveles administrativos, desde funcionarios del Estado y “burócratas de a pie”” (Lipsky, 1979, en Shore, 2010: 27), donde existen diversas interpretaciones como actantes involucrados.

CAPÍTULO V

RELACIONES EN TORNO A LA EMERGENCIA HÍDRICA

Las Formas del Agua

Tal como se ha analizado y descrito en el transcurrir del texto, es a partir de la tenencia colectiva de la tierra que se puede observar cómo se organizan las Comunidades Agrícolas al interior de *Atelcura*, teniendo en cuenta que es una quebrada estructurada desde un punto de vista hidrográfico a través de una densa red de drenaje de tipo estacional (quebradas que se activan en función de las precipitaciones intensas y concentradas), en torno al estero donde se ubican principalmente las zonas de cultivo bajo riego. Tal como presentaba anteriormente. En los años que han existido precipitaciones, es recurrente escuchar en el relato de las personas de *Atelcura* “bajó el estero”, es decir, se reactiva con

fuerza esta red de drenaje quedando suficiente agua de riego para el resto del año, esto claro, cuando los *años eran buenos*.

El estero define y delimita la organización de los terrenos, ya que las zonas de cultivo denominados *cercos* se encuentran a un costado de él (en el caso de Atelcura Alta y La Capilla); lo que permite fácil acceso al agua para el regadío de siembras que así lo requieren: papas, hortalizas, maíz etc. Existen por lo general en este tipo de cultivos sistemas de riego mediante *surco* o *tendío*²⁷, sin incorporar otra herramienta más que la pala, o sea, no existe riego tecnificado por goteo, como se ha incorporado desde INDAP en los proyectos de agricultura familiar, como veíamos anteriormente.

Imagen 9: Riego mediante surco.



Fotografía: Mario Jorquera.

Otro tipo de cultivo se lleva a cabo en los terrenos denominados como *Lluvias*²⁸, son terrenos que se encuentran a las *faldas* de un cerro destinado a la siembra de trigo y

²⁷ Se dibujan surcos en la tierra, para que el agua siga su camino en el caso de riego por surco, mientras que riego por *tendío* implica una inundación controlada de los cultivos.

²⁸ Porción de terreno de propiedad de la comunidad que se asigna a un comunero y a su familia por un periodo determinado. Fuente: ley de CCAA; DFL N°5 de 1968, modificado por la ley N° 19.233 de 1993, Artículo 1° (Solís, 2004)

cebada principalmente, en estos terrenos se cultivaba el comino en el tiempo de *los antiguos*. Dicho sistema de cultivo se denomina *siembra de rulo*, convirtiéndose en una característica de la ruralidad regional y de las zonas de secano²⁹ al ser irrigado solamente por las precipitaciones, como se describió anteriormente.

Si bien la sequía ha sido una constante en los últimos años, las precipitaciones aumentaron durante el año 2015, por tanto, el número de trillas en el verano del 2016 fue más alto, ya que tuvieron la opción de aumentar las cosechas, convirtiéndose en una de las actividades de encuentro, y, a su vez, de producción, permitiendo la mantención de este tipo de prácticas productivas, con un fuerte sentido de pertenencia local.

Mientras que “el 2019 fue uno de los años más secos de los últimos 40 años. En tanto que el invierno del presente año 2020 (noticia extraída el año 2020) ha sido más favorable en términos de precipitaciones, aunque aún con caudales bajos. Cabe recordar que durante el mes de junio (2020) se registraron cinco eventos de precipitaciones, los que afectaron a toda la Región de Coquimbo, que hoy experimenta un superávit del 13,9% y gran parte del territorio presentaba un año normal a lluvioso, hasta finales de ese mismo mes” según lo declara el portal web de Ceaza, que es el Centro de estudios avanzados de zonas áridas³⁰. Dado que el año 2020 en sus primeros meses de invierno fue catalogado como *año bueno*, muchas personas de *Atelcura* llevaron a cabo la siembra de rulo.

“Están todos sembrando, la mayoría con tractor.

¡Ah con tractor!

Sí ya se olvidaron de los burros... Ya nadie se saca la chucha detrás de los burros, aparte que la lluvia no ha dado mucho, así que andan todos apuraditos sembrando, porque va a llover tal día, va a llover tal día (ahora los más jóvenes saben los pronósticos meteorológicos según les va indicando el pronóstico de los celulares) ... pura lluvia no más, como siempre, pero con tractor. Briceño sembró en la primera lluvia y tiene la cebada afuera, ese le atinó. La tiró en el primer garugón que cayó, entonces la cebada ya está afuera, de aquí sembró el Johnny con don Kelo, nosotros sembramos en ese sitio del bajo, no íbamos a sembrar, íbamos a sembrar un poco

²⁹ Se define como tierras de Secano, debido a la principal forma de llevar a cabo la agricultura, caracterizándose por no contar con la intervención del hombre en el riego, dependiendo de forma directa de las precipitaciones. Convirtiéndose en una de las particularidades del territorio, definiéndose desde los campesinos(as) como “siembra de rulo” al tipo de agricultura desarrollado.

³⁰ Extraída del sitio web: <http://www.ceaza.cl/2020/07/15/continuaran-las-lluvias-la-region-coquimbo/>

de cebada acá en la casa acá al bajo, y al viejo se le ocurrió sembrar trigo y como había tractor, dejamos la cebada en un pedazo y el trigo en otro (Joven de Atelcura, entrevista llevada a cabo en modo telemático mes de junio 2020).

En este punto, la incorporación de herramientas modernas, aparecen de forma a simple vista descontextualizada, dado que, la incorporación de tractor va de la mano con la incorporación de la predicción meteorológica desde los “celulares inteligentes” el cual les permite perseguir “sus propios intereses y con este fin realizan cálculos económicos que pueden ser vistos como una operación de optimización y/ o maximización” (Guesnerie, 1996 en Callon, 2008: 13) convirtiéndose en un agente calculador (Callon, 2008).

Esta incorporación tecnológica como un agente calculador, se da en un contexto aislado geográficamente, que desde el aparato gubernamental se define como rezagado y vulnerable, esto ha llevado a que la incorporación de tecnologías en los procesos productivos y en la vida cotidiana en general, hayan ido llegando de forma desfasada, por ejemplo, la luz eléctrica llegó a comienzos del 1990 en sectores de Atelcura Baja y en 1995 para algunas familias de Atelcura Alta.

En los últimos años, la “brecha tecnológica” como sería entendida desde las agencias estatales, se ha acortado, esto debido a la relación constante que existe entre quienes migran a otros sectores, por motivos principalmente laborales y sus familias que quedan en *Atelcura*, convirtiéndose en un importante nexo con las transformaciones tecnológicas que son múltiples y variadas incorporación de tv satelital, internet, celulares inteligentes para predecir, como veíamos en el caso del cálculo respecto a las precipitaciones.

La descripción anterior busca resumir los distintos usos que se destinan al territorio, poniendo énfasis en los usos del agua que se destinan a ellos, como fuente de cultivo, de actividades productivas, pastoreo de animales, etc.

La distinción entre el caso del riego de las siembras de rulo que se desarrolla por medio de las precipitaciones, respecto del riego de los cultivos que se encuentran en los *cercos*, estos se desarrollan principalmente con agua del canal La Capilla y el estero. El agua del estero es destinada principalmente para la bebida de los animales en el transcurso del arreo a los corrales, como su acumulación en pequeños embalses destinados al riego.

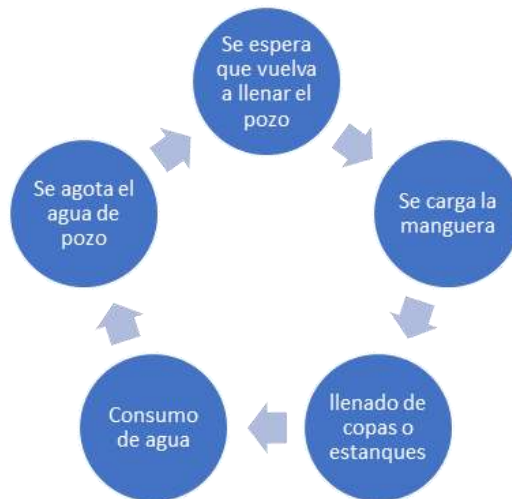
Si bien se describe el acceso de agua para regadío, es importante tener en cuenta que el agua que es de abastecimiento tanto para consumo humano y labores domésticas, como

en algunos casos para el desarrollo de riego, es agua que es extraída desde pozos, norias o vertientes que son afluentes que se han mantenido a pesar del contexto de desertificación que va generando *mermas* en las fuentes de agua; es importante destacar que quienes no cuentan con pozo dependen del agua entregada por camiones aljibes para el consumo humano y su uso doméstico.

En el caso de los pozos, estos siempre se encuentran en un lugar más retirado del hogar llegando a estar hasta 4 kilómetros de este, principalmente en una zona de altura. Para el desarrollo del pozo se procede a cavar en la tierra en forma circular llegando hasta la napa subterránea desde donde se obtiene el agua, la profundidad del pozo varía de acuerdo con cuantos metros esta napa subterránea se encuentre, en algunos casos es una vertiente que “aflora del cerro”, por lo que, tan sólo se realiza un trabajo de un par de metros para su acumulación, en otros casos el agua *aflora* a varios metros de profundidad llegando a los 9 o 10 metros, en el caso de los pozos profundos estos van desde los 25 metros, como es el caso del pozo del sistema de agua potable rural.

Una vez que es encontrada la napa, se instala una manguera generalmente de poliuretano de color negro, la extensión de esta depende de la distancia del pozo al lugar de acopio, estando generalmente el pozo ubicado en una zona de altura, aprovechando de esta forma la gravedad que permite llegar hasta el hogar. Llegada el agua al hogar, esta es almacenada en copas de agua o en estanques, se llenan estos contenedores de agua hasta que la “manguera se descarga” que consiste en que se agota el agua del pozo y se debe esperar a que vuelva a acumular agua, una vez que el pozo ha acumulado agua, se procede a *cargar* la manguera nuevamente, que consiste en hacer que el agua vuelva a tomar el curso de la manguera para volver a cargar copas o estanques, esto consiste en llenar un tarro (generalmente de pintura vacío), y una vez afuera del pozo se ubica un *chupador* que es un artefacto creado para ir succionando el agua desde el pozo, este chupador por lo general es un envase de plástico vacío (botella de shampoo o similar), que cuenta con varios orificios. Se saca el tarro con agua del pozo y se procede a sumergir el *chupador* en el tarro con agua para cargar la manguera, hasta que el agua vuelve a incorporarse en la manguera y abastece el hogar, este ciclo se repite una vez que la manguera se vuelve a *descargar*. Este circuito se puede resumir en el siguiente esquema:

Imagen 10: Ciclo del agua de pozo.



Fuente: Elaboración propia.

Es importante destacar que el agua nos conduce por varios mundos que se entremezclan y amplían las redes de conexión entre elementos, agentes estatales y actores comunitarios, convirtiéndose de esta forma en un elemento que va tomando diversas formas, esto siempre dependiendo del punto de vista visto. De esta forma, podemos ver cómo en este caso, la entrega de agua por camión aljibes y los insumos para su almacenamiento cobran agenciamiento y se convierten en intermediadores, entre mundos, es decir el agua va tomando formas que conectan mundos, entre ellos el moderno, con los locales, generando una red de mundos no[solo]moderna (Martínez,2016).

Además, es importante considerar como el agua se constituye como un elemento organizador de la vida comunitaria, existiendo mecanismos reguladores respecto al acceso, ubicación de pozos, como veíamos en el capítulo anterior, respecto al cuestionamiento de los técnicos por el lugar donde Ana ubicó el pozo. Además, de los tradicionales sistemas de riego, a diferencia de los sistemas por goteo, esta transformación de riego por surco o tendío a sistema de goteo, como agua de pozo a la instalación de agua potable rural, es un punto de transformación por analizar y describir en el presente capítulo.

Abastecimiento de agua potable

En los casos de quienes no cuentan con agua de pozo o regadío, o esta no es suficiente para cubrir tanto el abastecimiento doméstico como de riego, es complementada con el agua entregada por camión aljibes, este aspecto se convierte en un punto importante por considerar respecto a las acciones desplegadas por Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior y Seguridad Pública (ONEMI) mediante los decretos de emergencia por escasez hídrica (desde la óptica estatal), los que se dan en el marco de una catástrofe ambiental desde la perspectiva que maneja la institucionalidad pública, y a partir de ahí se generan estrategias de mitigación ante el evento climático, siendo representativa la entrega de agua por camión aljibes.

Desde la cotidianeidad de las personas, abordada en trabajo de campo, emerge como punto crítico el acceso y abastecimiento de agua potable, tal como veíamos anteriormente la principal fuente de agua en *Atelcura* es mediante pozos, que es acarreada por una manguera de poliuretano hasta los estanques o copas que permiten su almacenamiento. En el caso de las personas que no cuentan con esta fuente de agua, deben recurrir al camión aljibes para cubrir sus necesidades, o para complementar el agua que cada vez va *mermando*.

La entrega de agua por camión aljibes, es canalizada por la ONEMI (Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior y Seguridad Pública) que se hace presente en *Atelcura* mediante la entrega de enseres para enfrentar los períodos de sequía y escasez hídrica (copas de agua, mangueras), pero, su principal forma de accionar es mediante la entrega de agua por camión aljibes. La ONEMI debe tramitar los fondos de emergencia hídrica con la Subsecretaría del Interior, y las intendencias (o gobernaciones, dependiendo del caso) son las encargadas de ejecutar esos dineros (CIPER, 2017), camiones que finalmente son administrados por el municipio, en este caso de la comuna de Canela.

La misión que se propone ONEMI, según plantea en su sitio web, es: “Planificar, coordinar y ejecutar las actividades destinadas a la prevención, mitigación, alerta, respuesta y rehabilitación que demanda el funcionamiento del Sistema Nacional de Protección Civil frente a amenazas y situaciones de emergencias, desastres y catástrofes; con el fin de

resguardar a las personas, sus bienes y ambiente a nivel nacional, regional, provincial y comunal”³¹.

Dentro de los pilares estratégicos se encuentra la preparación de la población ante los desastres (buscando la generación de comunidades resilientes), así como la alerta de ellas sobre situaciones de riesgo o emergencia. Y la capacidad de respuesta, asociado a las actividades necesarias para entregar a la población una atención y control eficaz ante una emergencia, desastre o catástrofe.

Al interior de la región, los principales planes se asocian a:

- 1.- Plan regional de emergencia, que consiste en trabajar principalmente enfocado a la sequía.
- 2.- Plan específico de emergencias, asociado al manejo y sistemas de alerta ante los incendios forestales.

Las Comunidades Agrícolas de secano que no cuentan con acceso al agua y sistemas de agua potable rural (APR), como era el caso de *Atelcura* hasta el presente año, reciben agua desde el aparato gubernamental mediante la entrega de agua potable por camiones aljibes.

Respecto a las condiciones sanitarias de los camiones aljibe existe el DECRETO 41³² que establece el reglamento para la provisión de agua potable mediante el uso de estos camiones. El decreto en cuestión es emanado desde el Ministerio de Salud y fue promulgado el 14 de octubre de 2016 y publicado el 8 de febrero de 2018.

Uno de los puntos fundamentales de la existencia de este decreto se relaciona con “la necesidad de regular las condiciones en que se efectúa la distribución de agua potable mediante el uso de camiones aljibe, a fin de garantizar el suministro de un producto inocuo que asegure la salud de la población” (Decreto 41), dejando en evidencia que el reglamento establece las condiciones sanitarias básicas que debe cumplir todo sistema, pero dejando puntos que crean un vacío entre el tipo ideal planteado en un reglamento y el correcto desarrollo de la entrega en la cotidianidad de las comunas que son afectadas por escasez hídrica. Dado que no se establecen claramente los mecanismos de regulación que debiesen controlar y supervisar la correcta disposición y entrega de agua a las personas.

³¹ <https://www.onemi.gov.cl/presentacion/>

³² <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1114794>

En base a lo planteado por este decreto, se entiende por agua potable: “Aquella que cumple con los requisitos de calidad establecidos en el decreto supremo N° 735, de 1969, del entonces Ministerio de Salud Pública, Reglamento de los Servicios de Agua Destinados al Consumo Humano, o el que lo reemplace” (Ídem).

Otro punto importante tiene relación con la comprensión de lo que se entenderá como dotación mínima de agua potable: “Cantidad mínima de agua potable requerida para cubrir las necesidades de consumo de la población abastecida” (Ídem), sin aclarar cuanta es la cantidad mínima. Continúa: “Se entenderá por “Sistema de provisión de agua potable mediante el uso de camiones aljibe” al servicio de abastecimiento de agua que comprende la captación y conducción de esta mediante el uso de dispositivos adecuados, su traslado en camiones aljibe y su entrega en el punto de distribución, utilizando similares dispositivos, cumpliendo con las exigencias de calidad establecidas en el presente reglamento” (ídem).

Si bien el decreto se convierte en un aparato de regulación y declaración de lo que debiese ser, en cuestiones prácticas no deja estipulado la cantidad mínima que debe recibir una persona ni cuáles son en estricto rigor las exigencias de calidad ni las formas en las que será supervisada la calidad del agua potable que es distribuida por el camión aljibe. Las políticas reflejan maneras de pensar sobre el mundo y cómo actuar en él.

Estos modelos estatales conviven con ordenamientos locales, que se traduce en una cultura hídrica, “debemos considerarla siempre como un concepto de grupo, resultado de las percepciones socioculturales y los valores que circulan entre los sujetos. Sin embargo, cada sociedad y cada grupo social mantienen su propia y única cultura hídrica, que se mezcla con otras formas de usos del agua (Vargas y Piñeyro: 2005:65 en Rehbein, 2012).

Respecto a las formas en la que las personas pueden acceder al agua potable por medio del camión aljibes, mediante un trabajo de campo offline, se han revisado diversos medios regionales con noticias de los últimos años, con el fin de poder recabar información. Para el caso del director regional de la ONEMI Rubén Contador (durante el 2019) en declaraciones del diario el Ovallino, planteó que de acuerdo “A ONEMI en particular le corresponde tramitar todo lo que son las solicitudes de los informes ALFA, que emiten los niveles comunales”³³. Ello se traduce en una solicitud que suscribe la Intendente regional en conjunto con el director regional de ONEMI “y se solicitan los fondos de emergencia a nivel nacional, al Ministerio del Interior”, evidenciándose la translocalidad de las

³³ <https://docplayer.es/165075282-Sobrevivir-con-ocho-litros-diarios-de-agua.html>

instituciones estatales, dado que “el análisis del estado nos obliga a conceptualizar un espacio que está constituido por la intersección de los fenómenos locales, regionales, nacionales y transnacionales” (Gupta, 2015: 128), dado que las políticas nacionales en materias ambientales y control de desastres socio naturales consideran los principios del desarrollo sostenible, por ejemplo.

Asimismo, la autoridad detalla que “el promedio de agua que se entrega por persona en forma diaria es 50 litros”. Resalta que está pensada solo para el consumo humano “y no va orientada ni a abastecimiento de animales ni para otro tipo de acciones, esa es la norma que mantiene el Proyecto Esfera de la ONU como mínimo suficiente para casos de sobrevivencia” lo cual sigue planteando la noción de la translocalidad en las políticas públicas.

El hecho de pensar el abastecimiento de agua para sectores rurales, dejando de lado el componente no humano, como son los animales, es una invisibilización de las características socioculturales de un sector, entendiéndose que “cada comunidad tiene una relación particular con el agua que se traduce en una cultura (Piñeyro, 2006), y en cuya construcción inciden directamente las percepciones que se tienen no sólo sobre el agua sino el modelo de organización social de los sujetos” (Rehbein, 2012: 13), siendo parte importante las formas de producción como son la ganadería y el uso de animales para las tareas productivas.

Otra forma desde la que es concebida por las autoridades la entrega de agua por camión aljibes, es en torno a la idea de mitigación de los efectos de la escasez hídrica. El alcalde de la comuna de Canela Bernardo Leyton en una nota al diario El Día por la entrega de camiones aljibes para la comuna indicó estar “contento y agradecido” por la adquisición de los camiones. “Esto viene a ayudarnos en poder asegurarles el agua para que puedan desarrollar su vida en los sectores más apartados”³⁴ además de otros poblados que no están cerca del área de concesión del agua potable, dijo Leyton. Si bien lo calificó como “un mejoramiento notable”, también recalcó que “tiene que ir en paralelo con el trabajo en soluciones definitivas”. En este punto indicó que se trabaja en cinco sistemas de agua potable rural, “es lento el estudio, pero también avanza y esperamos que cuando llegue la conclusión, obtener financiamiento para ello”, agregó. Mientras esta solución no llegue, dijo el alcalde, “tenemos que asegurarle el agua para la vida a las personas a través de la

³⁴ <http://www.diarioeldia.cl/region/canela-salamanca-recipientes-nuevos-camiones-aljibe-para-localidades-aisladas>

distribución con camiones aljibe y estos dos nos vienen muy bien. Son modernos y con un estanque que reúne las condiciones para entregar agua de calidad”.

Son diversos los puntos que quedan en evidencia al realizar una revisión de las opiniones de las autoridades respecto a la situación hídrica y particularmente a la entrega de agua por camión aljibes, especialmente como es la instalación de una medida temporal que se convierte en una política permanente, la presidenta de la comisión especial de Recursos Hídricos y Sequía del Senado, Adriana Muñoz, menciona en una nota: “Esto nació como una solución temporal, pero hoy es una política pública instalada permanente. Eso no puede ser. Está bien que avancemos en lo legislativo, pero también debemos reconocer que hoy está la urgencia de hacer frente a la escasez de agua, en eso debe estar el acento”³⁵.

Siguiendo una mirada en escala respecto a la visión que poseen los dirigentes comunales de Canela de la situación hídrica, se hacen presentes diversas interpelaciones tanto al estado como responsable de la distribución y acceso en las zonas de secano, lo que genera una demanda por parte de estos grupos, los que entienden el agua como un derecho fundamental para la vida. A su vez, se establece un punto comparativo con el hecho de pedir agua a ser *mendigos* del camión aljibes, lo que da cuenta de una interpretación asistencial y paternal respecto a la relación con las agencias estatales en esta temática.

“Yo termino diciendo que creo que la sequía es un fenómeno... que ha... ha golpeado muy fuerte y que no se toma conciencia. Porque en el tema del campesinado sigue siendo mendigo de un camión aljibe... Cuando los campesinos piden agua a los municipios, les mandan agua en un camión de 500 litros. Esa agua es clorada, dura tres días y se la dejan para 15. Están obligando al campesinado a tomar agua contaminada. Y cuando les dicen a los campesinos: ‘aquí tienes 500 litros de agua, pero no le des agua a tu caballo ni a las cabras’... los viejos en el campo viven de las cabras, viven de los caballos, son sus herramientas de trabajo. Eso quiere decir que nadie ha tomado conciencia quién, verdaderamente, vive en el campo y cómo vive. ¡Nadie sabe! Eso quería decir, pero creo que el tema del agua... o la sequía es un, es un temazo. Que podemos discutirlo todo el día si queremos (Dirigente comuna de Canela).

³⁵ <http://www.chilesustentable.net/2015/03/por-sequia-casi-600-mil-personas-viven-gracias-a-camiones-aljibes/>

Un panorama recurrente en la localidad de *Atelcura* es ver en las cercanías o afueras de los hogares distintas copas de almacenamiento de agua, ubicadas siempre en altura para aprovechar la gravedad y así el agua pueda salir con presión al momento de ser utilizada. Los colores y dimensiones de las copas de agua van variando de acuerdo a los organismos y los usos que se les otorga a ellas, las de color blanco son entregadas por la Oficina nacional de emergencia (ONEMI) y el agua que se almacena en ellas es destinada para el uso doméstico e incluso potable -en algunos casos- la que proviene principalmente de camión aljibes, mientras que las copas de color plomo siempre más grandes que las blancas son entregadas por el Instituto nacional de desarrollo agropecuario (INDAP) y el uso es destinado al riego de cultivos, agua que proviene principalmente de los pozos con los que cuenta la persona en alguna quebrada o vertiente de algún cerro cercano.

Estando con Julita, la prima hermana del abuelo Ramón, mientras le ayudo con las labores del hogar (lavado de loza) observo los tiestos donde ella realiza el lavado de unas frazadas de lana de oveja en forma paralela, llenamos un balde desde una copa, al preguntar acerca de la procedencia del agua me contesta que es “el agua que nos da el camión”, aludiendo que es agua limpia y es el agua que se usa para lavar ropa blanca, siendo almacenada en una copa especialmente destinada a ello.

Respecto al agua potable, al igual que la destinada al lavado, se encuentra en altura en una copa de color blanco reservada para su almacenamiento, esta es llenada con agua proveniente de un pozo consignado a este uso. En el hogar de Julita el agua entregada por el camión aljibes no es utilizada para consumo potable debido a que aluden que el agua contiene grandes cantidades de cloro que se nota en su sabor y el olor. Mientras Julita continúa con su labor de lavar frazadas para enfrentar con mayor abrigo el invierno, me comenta que el camión aljibes se dirige a la localidad semana por medio, aludiendo a que viene “muy re lejos” debido a que cada 15 días se realiza la entrega de agua. En caso de que el agua entregada cada 15 días no sea ocupada por la familia, no es posible acumular mayor cantidad de agua en otras copas o estanques y deben esperar otros 15 días para volver a abastecerse.

Los dirigentes a nivel comunal plantean que las personas se resisten a migrar a la ciudad, a pesar de la dificultad de no contar agua para la producción de alimentos. El peor indicador que identifican tiene relación con el hecho de que la mayoría de la población rural recibe agua por camiones aljibes, un 80% según se animan a cifrar, a las cuales se les entrega entre 400 y 500 litros cada quince días. Desde su perspectiva es interpretado como

inhumano, debido a que el agua no es suficiente para poder cubrir necesidades básicas como baño, aseo y limpieza, deben medir su consumo, sin poder dar de esa agua a los animales.

Existe, por tanto, una interpelación por parte de los dirigentes sociales a las autoridades en general, especialmente respecto de la dependencia directa del camión aljibes, que es interpretada por los dirigentes comunales como ser “mendigos del camión aljibes”, desde esa mirada se apela a la institucionalidad el derecho al agua como un derecho fundamental para la vida.

Es importante recalcar que “el consumo humano – según plantea Bitar (2016)- representa cerca del 10% del agua fresca utilizada. Sin embargo, esa cifra dice poco, pues existen enormes diferencias entre naciones y grupos socioeconómicos. Mientras que en los Estados Unidos el consumo por persona supera los 300 litros por día, Alemania utiliza menos de 100. En América Latina se consumen más de 100 litros, pero allí los grupos de ingresos altos utilizan aproximadamente 400 litros al día, mientras los más pobres no llegan a 40. Las legislaciones nacionales y la comunidad internacional deberían asegurar una provisión básica de 40 litros por persona al día”, que en los sectores rurales los 400-500 litros de agua –según plantean los dirigentes sociales- entregadas a las familias no son capaces de cubrir la provisión básica recomendada, entendiendo que las familias que reciben esta cantidad de agua son familias que están compuestas por más de una persona.

Tal como hemos podido observar, se da una importancia fundamental respecto de los objetos, ya en el capítulo anterior emergía como una categoría importante, las interpretaciones morales respecto a las copas que eran abandonadas y no se les daba un uso por parte de miembros de la comunidad. Este punto en sí genera discrepancias y diferencias entre las personas que habitan *Atelcura*, quiénes reciben copas son interpelados moralmente por quienes no reciben, especialmente los señalamientos se dirigen a quienes las reciben y no les dan uso, como se mencionaron algunas personas estando en campo que aludieron a que “dejan botadas las copas”, siendo que, este insumo podría ayudar a otras familias “que si lo necesitan”. En este caso aparece un punto importante de análisis, dado que, se puede comprender desde una desigualdad interaccional desde lo planteado por Araujo (2013: 123):

“Las desigualdades interaccionales son desigualdades que se expresan y perciben sobre todo a nivel del lazo social en las interacciones cotidianas y corrientes entre individuos y

entre éstos y las instituciones. La percepción de la desigualdad interaccional no desplaza en importancia a las percepciones de desigualdad económica y jurídica, pero se convierte en el barómetro principal desde el cual, particularmente en los sectores populares, las otras desigualdades son leídas”.

En este sentido cobra vital importancia comprender como un objeto cobra un valor esencial, especialmente, a la hora de comprender una cuestión vital como es el almacenamiento de agua.

Acceso a agua por camión aljibes

Siguiendo la línea de la importancia de los objetos en torno a las distintas formas que va tomando el agua, que permiten el acceso, almacenamiento y distribución, toma vital importancia el camión aljibes en esta materia. Para poder acceder al beneficio de contar con agua potable entregada por camión aljibes, las personas deben dirigirse a municipalidad, lo cual tiene por objetivo estandarizar parámetros mínimos para la entrega de agua y garantizar que este recurso llegue quienes realmente lo necesiten.

En este sentido, tal como declara el director regional de ONEMI -del 2017- a un medio regional (diario el día, 06/10/2017) “lo que venía operando hasta ahora era que cada municipalidad levantaba lo que se denomina el informe ALFA en materia de protección civil. Esta información era validada a través de una certificación por el respectivo alcalde o por el director comunal de emergencia que avalaba que la cantidad de agua que el indicaba había sido distribuida en los camiones aljibe, con patente tal, se había llevado a efecto. Eso, de acuerdo con el principio de la buena fe pública, se aceptaba como el procedimiento acordado”.

Como premisa básica, se debe tener en cuenta que se trata de entrega de agua en condiciones de emergencia (declaración de zona de catástrofe), en lugares afectados por déficit hídrico y para una población vulnerable que no puede comprar agua. Desde el punto de vista administrativo, la identificación de quiénes son afectados por parte del municipio corresponde mediante una acreditación por intermedio de la Ficha Básica de Emergencia (FIBE), aplicación del instrumento que es llevada a cabo mediante la visita de los técnicos o de la *visitadora social*.

Siendo esta, la principal forma de relación que se establece entre los actantes comunitarios, quienes aluden a que deben pedir al municipio, donde cobra mayor fuerza la

idea de mendigar, en este caso a la agencia estatal y al municipio que se encarga de canalizar las peticiones de las personas de estos sectores que se ven afectados por la sequía, en este caso podemos ver como “juntos hacen posible cierta construcción del estado que articula la institución translocal imaginada con sus personificaciones localizadas. El gobierno, en otras palabras, se está construyendo aquí en la imaginación y las prácticas cotidianas de la gente común” (Gupta, 2015: 118).

El agua entregada por los camiones aljibes es destinada principalmente para usos domésticos, especialmente el lavado de ropa, baño u otros. Mientras que el agua destinada a ser potable proviene de las escasas vertientes o pozos subterráneos -principalmente-, considerada por las personas de *Atelcura* como “agua fresca”, a diferencia del agua entregada por el camión aljibes, que, al contar con gran cantidad de cloro identifican un olor y sabor extraño que genera desconfianza para su consumo.

El hecho de que una persona reciba agua del camión aljibe u otros enseres aportados por las distintas agencias estatales, se convierte en un foco de fricción interna al interior de una comunidad o del valle en general, debido al cuestionamiento entre los pares respecto a los mecanismos de asignación de los recursos, mediante programas o proyectos específicos.

Es recurrente escuchar por parte de quienes no lo reciben aludiendo siempre al por qué al sí y a mi no. Desarrollándose un aspecto moral en la distribución de enseres y/o en este caso agua entendiendo por economía moral tomando a Fassin quien hace alusión a “la producción, distribución, circulación y uso de sentimientos morales, emociones, valores, normas y obligaciones en el espacio social” (2009: 37), reflejadas en este caso y en otros como son la entrega de copas, el recibir o no proyectos, entre otros.

Un caso ejemplificador lo encontré estando en campo, cuando una de las personas que tenía su pozo con agua constante y no se había inscrito en la ficha FIBE -mencionada anteriormente-, sufrió una *merma* de agua de su pozo, ante lo cual se vio en la necesidad de pedir agua al camión, pero dado que no se encontraba inscrita esta fue negada, para apelar al respecto se dirigió hacia una de las dirigentas del sector quien estaba encargada de la distribución del agua, a lo que le habría respondido que ella no necesitaba agua del camión dado que contaba con el pozo. En esta situación de pedir agua, la persona que se vio en la necesidad lo interpretó como una mala voluntad y falta de empatía aludiendo de esta forma a un plano moral, mientras que la dirigente que negó el acceso a agua de camión

aljibe puso en tensión lo que normativamente estaba dispuesto dentro de su rol y función dirigencial.

Las relaciones que se establecen entre actuantes comunitarios y agencias estatales, en este caso, respecto al agua entregada por camión aljibes, se revelan varios puntos de interés de la descripción, uno de los más relevantes tiene relación con la figura del camión, es el camión quien le da vida a un municipio, a ONEMI, al estado, es el camión el que posee un agenciamiento, entendiendo que “en las prácticas cotidianas, vamos organizando, ordenando, configurando y dando forma a nuestro entorno, mediante asociaciones, entre elementos heterogéneos” (M. Grau; L. Íñiguez-Rueda; J. Subirats, 2010: 68), en este caso, entre las distintas formas que va adquiriendo el agua en su proceso de conversión a potable, camiones, mangueras, copas, traslados, hasta llevar a un vaso de agua, o una batea para lavar ropa.

En este sentido, la frontera entre seres humanos y objetos es difusa, dado que cambia constantemente. Siguiendo los planteamientos de la visión sociotécnica (M. Grau; L. Íñiguez-Rueda; J. Subirats, 2010) aporta al análisis de políticas públicas respecto a captar un proceso complejo de hibridación entre lo que es humano y lo que no lo es, representar una realidad híbrida que no es completamente social, ni completamente técnica, sino una mezcla entre ambas (Tirado y Gálvez, 2002 en M. Grau; L. Íñiguez-Rueda; J. Subirats, 2010).

Comité de Agua Potable Rural (APR) en *Atelcura*.

Existen importantes tensiones en la región sobre el acceso y uso del agua (Koberwein, 2015), así como también respecto a su particular distribución en el territorio: grandes regantes v/s campesinos del secano; riego v/s consumo humano. Desde la perspectiva de Mau (2004 en Frej, 2016) podemos entender estas tensiones desde el concepto de economía moral dado que se apela a uno de los conflictos centrales de las sociedades: la distribución de bienes socialmente deseados, en este caso el agua, cuestión que abordaré en este apartado a partir de la descripción y análisis de la instalación de un sistema de agua de potable rural mediante un comité.

Según datos de abril de 2020 de la Subdirección de Agua Potable del MOP, en la región existen 193 comités de agua potable rural (APR). Según datos del observatorio de APR³⁶ de la región de Coquimbo, abastecen a cerca de 166.895 personas. La Región de Coquimbo es una de las 5 regiones con más sistemas APRs y personas conectadas a estas soluciones dentro del país. Sin embargo, muchos de estos APRs tienen constantes problemas para satisfacer la demanda de sus asociados. Las prolongadas sequías y el embalsamiento de las aguas de escorrentía en ciertos puntos, las obras de impermeabilización de canales han modificado la capacidad de regeneración de los acuíferos y napas. Según datos de la ONEMI, en 2008 cerca de 22 mil personas pertenecientes a algún comité de Agua Potable Rural, no recibieron suministro (Fusupo, 2019).

El *Comité* de Agua Potable Rural (APR), se convierte en una particularidad del territorio rural al ser un sistema de agua potable comunitario en el marco de un código de aguas que privatiza el recurso hídrico, que, si bien es un proyecto colectivo en su administración, reproduce a pequeña escala el funcionamiento de una empresa privada de distribución.

Esto se agrava con la nueva ley 20.998, que es la nueva ley de los servicios sanitarios rurales, que busca dar un giro empresarial bajo la figura de empresas sanitarias, de lo cual dista la realidad rural, encontrándose de esta forma en un panorama desigual. En *Atelcura*, trabas burocráticas -como se irá detallando- han llevado a que el proceso de instalación del *Comité* ha demorado más una década.

Es importante comprender el sistema de agua potable rural como una forma de gestión -comunitaria- del recurso hídrico, que emerge como un campo político que focaliza y genera conflictividades y relaciones de fuerza en las sociedades y por tanto al interior de las Comunidades Agrícolas, en este caso. Por lo que, se entenderá la gestión comunitaria del recurso hídrico como un campo de tensión entre diversos actores y sus proyectos de sociedad (Jiménez 2011) al ser el agua una fuente de poder en continua disputa.

El periodo de dictadura -en el que se instaura el código de aguas de 1981- asume una relación mercado-céntrica de sociedad (Gómez y Escalante, 2009 en Jiménez, 2011), en la

³⁶ El Observatorio APR, forma parte de una de las iniciativas del Consorcio Centro Tecnológico QUITAI ANKO compuesto por diversas instituciones: Universidad de La Serena, Cazalac, CEAZA, entre otros. En el caso particular del observatorio de APR, nace a partir de la necesidad de la Región de Coquimbo de conocer el estado de operación de los sistemas de agua potable rural, a través de la recolección de datos con la frecuencia necesaria para tomar decisiones y gestionar recursos para asegurar el abastecimiento de agua en cantidad, continuidad y calidad. Esta información es parte de una radiografía inicial de los sistemas a octubre del 2020.

cual se considera al conjunto de la sociedad como parte de un mercado, donde el principio de acción colectiva organizada es sistemáticamente rechazado y donde el estado pierde su carácter de referente de demanda social. En este sentido, es el mercado quien se encarga de regular las relaciones sociales.

El ajuste estructural se articuló y potenció con el despliegue de la violencia institucionalizada en sus dimensiones física y simbólica, lo que reitera la centralidad mantenida por el Estado (Gómez, 2011 en Jiménez 2011). Dicho ajuste estructural, mediante el código de aguas permite el aprovechamiento de este recurso al ser declarado susceptible de dominio, hecho que implica su entrega a los privados de manera perpetua, incondicional y sin mediar retribución económica (código de aguas de 1981).

En torno a la distribución de agua en la región de Coquimbo se identifica una segmentación del territorio en áreas irrigadas y secas con acceso diferencial a los recursos. Mientras el auge exportador permitió la incorporación de tecnologías que optimizan el uso del agua e infraestructura de almacenamiento -mediante embalses- para asegurar la dotación en tiempos de crisis hídrica, los terrenos secos se vuelven cada vez más vulnerables pues la presión productiva sobre el agua (superficial y subterránea) va desestabilizando las cuencas hidrográficas, es decir, cuando más se extrae agua en un área, esta se agota en otra.

Como resultado, se van configurando en la Región de Coquimbo dos tipos de territorios; las áreas irrigadas donde se emplazan los núcleos agroindustriales de orientación exportadora y las áreas secas que mantienen los sistemas de agricultura familiar campesina, generalmente en las Comunidades Agrícolas (Jiménez, 2011), esta diferenciación espacial es también social, pues la inversión pública se concentra en torno a los polos industrializados que son además ejes de urbanización; en tanto los sectores secos quedan fuera de las redes de servicios estatales: su baja rentabilidad económica los hace invisibles para el sistema (Gallardo, 2010 en Jiménez 2011). En su caso, el acceso diferenciado al agua genera marginación social y exclusión política, generando un círculo de pobreza y desigualdad en los territorios secos, lugares donde el acceso al recurso hídrico es limitado.

La instalación del Comité

En estos territorios de secano, la principal forma de acceso a agua es mediante la repartición en camión aljibes, como veíamos anteriormente y en algunos lugares mediante la instalación de un comité de agua potable rural que se encarga de administrar el abastecimiento del recurso hídrico en la localidad.

El proceso de instalación de sistemas de agua potable rural, que a pesar del panorama descrito de privatización(es) y mercantilización, es un asunto importante por profundizar respecto a las condiciones en las que se mantienen los comités y cooperativas de agua potable rural, los cuales fueron creados a partir de 1964 con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo -en ese entonces- respondiendo a la iniciativa de la Alianza para el Progreso³⁷ (Artero, 2016). El Programa de Agua Potable Rural, se inicia en Chile en 1964 como parte de la respuesta pública a la constatación que la mayoría de la población rural de la época, un 94% de ella a inicios de la década de los 60, no contaba con agua potable, con sus secuelas de morbilidad y mortalidad, especialmente infantil, asociado a la ingesta de agua no potable (Donoso, 2015).

Las Asociaciones de Agua Potable Rural (APR) en Chile se han estructurado en base a dos modalidades: los Comités de Agua Potable Rural y las Cooperativas de Agua Potable Rural, cuyo funcionamiento se sustenta en la organización social de sus beneficiarios, y bajo diferentes modelos de administración que incluyen criterios sociales y solidarios en beneficio de toda la comunidad (Villarroel, 2012).

Los sistemas comunitarios de agua potable rural tienen como misión administrar, operar y mantener los servicios de agua potable que asumen la responsabilidad de operar las soluciones de ingeniería y abastecer a la población rural del servicio de agua potable en cantidad, calidad (Fuenzalida, 2011:44). En la actualidad, tanto los comités como las cooperativas carecen de un estatuto jurídico que regule y proteja su territorio operacional.

³⁷ "A fin de evitar que el resto de América Latina siguiera el ejemplo de la revolución cubana, John F. Kennedy propuso en 1961 un programa de ayuda económica y social para la región. Denominado Alianza para el Progreso, éste se propuso mejorar las condiciones sanitarias, ampliar el acceso a la educación y la vivienda, controlar la inflación e incrementar la productividad agrícola mediante la reforma agraria. De llevar a cabo su implementación, los países recibirían un aporte económico desde los Estados Unidos, aporte que finalmente no se hizo efectivo" extraído del sitio web: <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-94594.html>.

Al interior del valle de *Atelcura*, se realizó la construcción de un sistema de agua potable rural (APR) que abastece a 95 hogares y 450 personas según determinó el comité en un catastro realizado a petición del municipio de Canela. Este fenómeno es importante por diversas razones, la principal está relacionada con las formas que se enfrenta la escasez hídrica en un territorio desertificado (producto de la sequía y erosión de los suelos) mediante el abastecimiento de agua potable en el marco de una regulación del recurso hídrico regido por el código de aguas de 1981. Además, permite describir el entramado burocrático que encuentran las Comunidades Agrícolas al momento de gestionar una iniciativa y canalizarla mediante la institucionalidad pública. Siempre considerando los puntos de vista de los dirigentes que pertenecen a la directiva del comité y de las personas que habitan el valle de *Atelcura*, respecto a la visión y proyección que la construcción de este sistema de agua potable genera al interior de la comunidad.

Respecto al proceso de conformación e instalación del sistema de agua potable rural (en una primera entrevista realizada el 2016), fueron relevantes las conversaciones establecidas con César, quien es el presidente del comité de agua potable rural. Conversaciones establecidas a modo de entrevista abierta, que finalmente terminaban remitiéndose al APR debido al rol que cumplía César en la institución -como él llama al comité-.

El proyecto de agua potable rural al interior de *Atelcura*, se denomina agua potable de *Atelcura*, ya que abarca las distintas Comunidades Agrícolas del valle: *Atelcura Alta*, *La Capilla*, parte de *Cabra Corral*, *La Leona* y *Atelcura Baja* -que pertenece a la comunidad agrícola de *Agua Fría*-. Si bien abarca todas las Comunidades Agrícolas al interior del valle, solo abastecerá a los hogares que se encuentran en la cercanía del camino ya que la red de drenaje se ubicará en esa dirección, esto para facilitar el abastecimiento del recurso principalmente al momento de instalar las cañerías.

En el caso de las personas que cuentan con sus goces singulares en la ladera de un cerro o en quebradas interiores no podrán contar con el suministro de agua debido a la dificultad de acceso y a las grandes extensiones de material y trabajo que sería necesario para el abastecimiento de sus hogares, lo cual si bien han quedado fuera de esta primera etapa de instalación se prevé realizarlo en un futuro, no se establecen fechas según los miembros de la directiva del Comité. Este proceso de exclusión de familias no estuvo exento de conflictos dado que participaron del proceso de obtención de dinero para la instalación tal como veremos más adelante.

El inicio del comité de agua potable rural en *Atelcura* se remonta al año 2007, cuando se realizó una reunión dirigida por la presidenta de la Asociación gremial agua potable rural en la provincia, con el objetivo de informar respecto a las formas de acceder, los requisitos necesarios, entre otras informaciones relevantes del proceso de instalación de un sistema de agua potable rural; según comenta César el actual presidente de la directiva del comité.

El comité en *Atelcura* se encuentra actualmente conformado por César, Jorge Mario y Freddy. La constitución de la “institución” debe ser realizada por la inscripción mediante la obtención de una personalidad jurídica para su establecimiento como organización formal. Para llevar a cabo la tramitación y gestión de la instalación del APR, las personas de *Atelcura* deben elegir una directiva que conformará el comité (compuesto por presidente, secretario y tesorero) que los represente y lleve a cabo las labores necesarias para su desarrollo y futura implementación.

La elección de directiva del comité al igual que las otras directivas se convierte en un punto conflictivo al interior de la comunidad, debido a que la mayor parte de los habitantes de *Atelcura* son adultos mayores quienes presentan una baja participación en las directivas de las distintas organizaciones -según interpelan los dirigentes- en las instancias de toma de decisiones, como son la asamblea de comuneros, reuniones de capacitación de diversos programas, reunión de las diversas organizaciones y especialmente al momento de formar parte de las directivas. Es por ello, que las personas que forman parte de las directivas se repiten en las distintas organizaciones comunitarias, y los cargos son otorgados por compromiso personal, más que por deliberación colectiva.

El modelo asociativo y de operación del comité de agua potable rural es ejercido por cuenta de cada asociación, en el caso de *Atelcura* ha sido tanto con aportes de mano de obra, como de recursos, los que fueron obtenidos mediante la lógica de fiestas o actividades comunitarias para recaudar fondos, que por lo general son bailes, bingos o rodeos, convirtiéndose en estrategias comunitarias, referidas al cálculo (o a la manipulación) de las relaciones de fuerzas (De Certau, 1996).

Según comenta César, la primera obra que marca el hito de inicio de la instalación del sistema de agua potable rural en *Atelcura*, consistió en la creación de un pozo profundo para la extracción del agua necesaria para el abastecimiento de la totalidad de la población que será beneficiada por el servicio. Para regularizar el funcionamiento de los pozos es necesario inscribirlos en la dirección general de aguas (DGA) mediante la solicitud de un

derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas, esto se debe a que las aguas subterráneas son consideradas bienes nacionales de uso público. Esta acción es llevada a cabo por la empresa que se adjudica la licitación, en este caso es la empresa Sonda Agua, además, la empresa deberá velar por la correcta implementación y regularización de los accesorios de la institución, como son: el estanque de acumulación, la viabilidad y legalidad de los terrenos donde se instalan los distintos implementos del sistema de agua potable rural.

Imagen 11: Pozo profundo ubicado en una quebrada cercana al estero de *Atelcura Alta*.



Fotografía: Mario Jorquera.

En una de las varias conversaciones, a modo de entrevista abierta sostenidas con César, comenta que la mayoría de los trámites de la implementación del sistema a diferencia de la inscripción de aguas es gestionada con la Dirección de obras hidráulicas (DOH) - canalizados por la empresa que se adjudica el proyecto- ya que es esta agencia estatal la que aprueba los proyectos para la realización de pozos e instalación de los sistemas de agua potable. Ambos organismos tanto la dirección de obras hidráulicas, como la dirección general de aguas dependen directamente del ministerio de obras públicas (MOP).

Es decir, se deben regularizar todos los pozos de aguas subterráneas o norias, en este caso es necesario recalcar la diferencia entre las aguas que son consideradas como bienes nacionales de uso público (entendido en algunos casos como bienes estatales) como es el caso de las aguas subterráneas y las aguas que son otorgadas mediante acciones de agua

para el uso agro-industrial en las principales cuencas hidrográficas, entendidas como propiedad privada, amparadas por el código de aguas de 1981.

Mientras que dentro de los tipos de derechos de aprovechamiento del recurso se encuentra el derecho no consuntivo que posibilita el empleo del agua sin consumirla y obliga a restituirla en la misma calidad, cantidad y oportunidad, como el agua que es utilizada para la generación de electricidad (hidroeléctricas). Mientras que el derecho consuntivo está orientado al consumo total de las aguas en cualquier actividad, sea tanto de riego como uso potable que sería el caso del sistema de agua potable rural.

Al momento de realizar trabajo de campo, las dificultades que se identificaban para la instalación del APR eran diversas, en primer lugar, la ubicación del pozo profundo se convertía en foco de conflicto por dos razones, en primer lugar, debido a que algunos comuneros aludían que el agua se *apocarí*a quebrada abajo y, en segundo lugar, se suman dificultades burocráticas debido a que el pozo profundo quedó ubicado en una hijuela de dueños desconocidos para la comunidad.

Respecto al primer punto, tal como enunciaba anteriormente, existen personas al interior de *Atelcura* que se oponen a la construcción del pozo profundo, argumentando que las napas subterráneas se verán afectadas con la disminución de los caudales subterráneos que abastecen a sus pozos, "*el agua va a mermar*" -mencionan- dado que sus pozos y fuentes de abastecimiento se encuentran en las cercanías del lugar donde fue construido el pozo profundo destinado al sistema de agua potable rural de *Atelcura*. Al interior del valle eran tres personas las que se oponían a su construcción, entre ellos quien fuera el presidente de la Comunidad Agrícola de *Atelcura Alta*, al momento de comenzar con la gestación del proyecto del agua potable.

Respecto al segundo punto, resulta necesaria la aprobación -de los propietarios de la hijuela- para realizar la obra y continuar con la instalación del sistema, esto debido a que las personas que pudiesen ser propietarios dejaron de habitar la comunidad en el año 1940 aproximadamente -según recuerda el abuelo Ramón-, haciendo abandono tanto de su derecho a la comunidad como de la hijuela en la que se encuentra ubicado el pozo profundo, lo cual resulta un inconveniente desde la institucionalidad pública para permitir la continuidad de los trabajos, dado que bajo la modificación a la ley de Comunidades Agrícolas N° 19.233 publicada en el diario Oficial el día 5 de agosto del año 1993, reconoce la propiedad privada tanto del goce singular como de la hijuela. Por su parte el municipio -

quién se encarga de canalizar el financiamiento- espera la solución del inconveniente vía Bienes nacionales, que es la institucionalidad responsable de llevar la nómina de estos goces en la Secretaría regional ministerial. De acuerdo con lo establecido en el artículo 18, letra c) del D.F.L. N°5, corresponde a la junta general de comuneros realizar su asignación.

Según plantea el abuelo Ramón, existirían tres dueños al interior de la quebrada en donde está ubicado el pozo, para poder identificar a los propietarios tanto el presidente de la comunidad como los miembros de la directiva deberían convocar a una asamblea general de comuneros y averiguar quiénes son las personas a quienes corresponden esos derechos y quienes no han pagado sus cuotas anuales (derecho); que es la manera de mantener su condición de comuneros, además de participar en las asambleas.

En caso de desarrollarse una asamblea general de comuneros, la persona o familia identificada como propietario(s) de la hijuela deberá(n) ser contactado(s) y pagar las cuotas que se han acumulado durante todo el tiempo de abandono, lo que según plantea el presidente del comité se vuelve aún más confuso dado que no existen certificados o “papeles” -según menciona- que acrediten la propiedad de la hijuela.

Desde la institucionalidad no se puede aprobar el presupuesto hasta zanjar esta disyuntiva y poder continuar con la instalación del suministro. Desde los estatutos que se establecen en la Comunidad Agrícola cuando pasan más de 6 años sin pagar -tanto una hijuela como un derecho de comunero- esta porción de terreno pasa a ser de la comunidad. Los miembros de la directiva del comité informan esta situación al asesor de la empresa que realiza las tareas de sondaje (sonda Aguas) quiénes hicieron caso omiso de las lógicas y estatutos de la Comunidad Agrícola -Atelcura Alta-, al igual que la municipalidad de Canela, lo cual es la principal razón declarada, del retraso de la instalación del sistema de agua potable rural.

Para la instalación de los estanques y bombas que abastecerán de agua al sector, se propuso un lugar en altura para aprovechar la gravedad. Asesorados por el topógrafo de la empresa concesionada, se pensaba destinar como el lugar óptimo para la ubicación de los estanques los deslindes de la lluvia del abuelo Ramón, en las faldas de un cerro, lugar donde se encontraba el punto más alto en las cercanías del pozo profundo. Uno de los problemas que visualizaron los miembros del comité para la instalación de las bombas en ese punto, tiene que ver con el acarreo de materiales, dado que es una ladera de cerro empinada y no cuenta con camino, además de ser un cerro pedregoso lo que dificulta su

acceso. Estas dificultades, llevaron finalmente a instalar los estanques y bombas en las cercanías de la media luna de Atelcura Alta, igualmente en un punto de altura, siguiendo las recomendaciones de las personas de *Atelcura*, ante la dificultad del traslado e instalación en el punto elegido en un primer momento por el topógrafo.

Al momento de ser aprobada la instalación del agua potable rural, la obra comenzó con todo lo necesario: excavaciones, instalación de tuberías, posicionamiento de bombas y estanques, instalación de los sistemas de drenaje, entre otras.

Ignacio³⁸, quién trabajó en la instalación del sistema de agua potable rural, durante el año 2020, me comenta que su vida en el campo se ve condicionada por lo laboral. Al no contar con una fuente de ingresos estable sale en búsqueda laboral insertándose en distintos rubros, como son trabajos agropecuarios o en minería, siendo la condición de salir a trabajar el poder volver al campo, es decir, trabajar en modalidad 7x7 o 14x14 lo que equivale a una proporción de días de trabajo por días de descanso que le permiten retornar al campo semanal o mensualmente. Durante fines de 2019 y 2020 le surgió la posibilidad de trabajar en el proceso de instalación del sistema de Agua Potable rural en la localidad, mediante el desarrollo de soldadura de electro y termo fusión, trabajo que tiene como principal propósito unir cañerías del sistema cada 100 metros.

“Los trabajos comenzaron el 14 de noviembre, hasta septiembre, supuestamente el contrato debería terminar el 30 de septiembre, pero, así como va se va a atrasar yo creo, porque están poniendo mangueras y no están poniendo los arranques altiro... hay que poner casa por casa los arranques, si la única parte donde se han puesto los arranques altiro han sido ahí en La Capilla y donde Miguel Pereira, si llega hasta allá donde Marcelo Mulas bravas allá abajo”

No es común que las personas de *Atelcura* cuenten con fuentes laborales formales dentro de la comunidad, todas las labores productivas desarrolladas, son desde la informalidad: agricultura, ganadería, minería pirquinera, entre otras. Siendo la instalación del sistema de APR una opción que permite la inserción laboral de algunas personas del mismo sector. Respecto a las personas de *Atelcura* que trabajan en dichas labores, Ignacio menciona:

³⁸ Ignacio es mi hermano agnado (de padre), a quién he entrevistado a distancia mediante video llamada para profundizar respecto a la construcción del sistema de agua potable rural.

“Son cinco... Alberto, un viejito flaco que vive de donde la Sra. Aurelia más arriba, Teodoro Godoy el papá de Barney, Freddy Araya hijo de don Aroldo, y el Fabián Álvarez el hijo del Leo... El proyecto es chico, nosotros 5 y más, ahora llegó un maestro y un ayudante para las cámaras, esos los trajeron de afuera, claro más el jefe de terreno, el prevencionista y el de calidad... La empresa es agua e ingeniería, es de Serena... somos 10, más los dos operadores de las retro, somos 11, 12”.

La instalación del sistema de Agua potable rural se convierte en una oportunidad para contar con abastecimiento en el sector. Medida que no se encuentra exenta de conflictos dado que personas que habrían pagado sus cuotas estarían quedando fuera de la instalación debido a que se encuentran alejados de la red, siendo considerados como “arranque largo”, dejando abierta la posibilidad de una segunda etapa que incorpore a las personas que van a quedar fuera de la instalación de APR.

“Igual contento porque se esperaba, pero igual hay harta gente disconforme, porque estaban en el listado, pagaron las cuotas y todo el cuento y ahora no vienen en el listado de los arranques. Y esos problemas se generaron porque aguas del valle supuestamente tiene que administrar y dirigir el sistema, pero está quedando fuera gente que tenía pagadas sus cuotas y todo el cuento. Porque viene de la DOH, que viene de Serena igual, que es la encargada de los arranques influye mucho, porque por ejemplo las casas que tienen, arranque largo le llaman, la Yolita, por ejemplo, donde vive Tito Guzmán para arriba, ellos estaban inscritos en el agua y no les van a poner porque viven muy lejos, para abajo el Paisita, también le pusieron arranque largo porque vive muy lejos del camino, entonces tiene que instalar aparte del proyecto para instalarle a una sola persona. Supuestamente hay una segunda etapa que viene más adelante para ver todos esos tipos de arranque largo...”.

Al momento de ponerse en marcha el APR, el comité de agua potable rural cuenta con una persona encargada de la mantención y del cuidado de la calidad de agua potable que es Milton, un joven que habría migrado a Iquique anteriormente y que producto de la pérdida de trabajo en pandemia COVID-19 habría decidido retornar a *Atelcura*, siendo esta una oportunidad laboral para su manutención. La capacitación a la persona designada como operador ha sido ejecutada por Aguas del valle, que es la empresa -privada- regional encargada del abastecimiento de agua potable urbana, en ello no participa agencia estatal dado que se externaliza un servicio a los sistemas de agua potable rural.

Parte de las labores del operador será ejecutar la lectura y el cálculo de las cuentas mes a mes en cada uno de los hogares que contará con un medidor. Respecto al cobro del agua potable, los ingresos serían destinados para la mantención de los implementos necesarios: bombas, medidores, cañerías y a su vez, el pago del operador u operadores encargados de la mantención del sistema. En el caso de las directivas, éstas no son remuneradas, sino que operan a modo de trabajo voluntario como todo el trabajo desarrollado por las organizaciones sociales y comunitarias.

Es importante recalcar que las personas de *Atelcura* visualizan la construcción del sistema de agua potable rural como una oportunidad sumamente importante, y esto es evidente ya que mejoraría las condiciones respecto de la calidad de vida. Se podrá contar con agua potable y para uso doméstico (sin depender del camión aljibes), pudiendo destinar el agua de pozos o norias para el riego de los huertos y el cuidado de los animales. Además, se proyecta un crecimiento de las viviendas en el sector, ya que muchos de los hijos de comuneros han solicitado mediante una carta petitoria a la asamblea general de comuneros para la obtención de tierras arrendadas para la instalación de sus viviendas, proyectándose como viviendas de veraneo por el momento, sin descartar -en algunos casos- la futura estadía permanente en *Atelcura*.

Por tanto, las personas más antiguas proyectan a modo imaginario sectores como *Atelcura* Alta como un gran villorrio posterior a la instalación del sistema de agua potable rural, generando una sensación de alegría al momento de imaginarlo, dado que la mayor parte de las personas de *Atelcura* son adultos mayores que viven en soledad o con sus parejas, ya que sus hijos y familia en general han debido abandonar el territorio tanto por motivos laborales como educacionales -principalmente-. Por tanto, el sistema de agua potable rural se convierte en una oportunidad para la comunidad, que permitirá mejorar las condiciones de existencia y del habitar al interior de la comunidad, tanto para la prolongación de la vida de las personas en sus tierras, como para mejorar la calidad de vida en el sector.

Sin embargo, estando en campo, también se mantiene aún, por parte de las personas que tienen sus pozos ubicados en las cercanías del pozo profundo del APR, la incertidumbre respecto a que sucederá con sus napas subterráneas, la incertidumbre respecto a si las aguas van a *mermar*, una vez que comience a funcionar la instalación del pozo es una preocupación latente, la que se afirmará o descartará solamente cuando el sistema de agua potable rural comience a funcionar.

Respecto a la instalación de los sistemas de Agua Potable rural, podemos ver como los sectores rurales “se hacen parte de lo que en se denomina modernizarse, que en buena medida es tener acceso a los bienes y servicios con los que se cuentan en los sectores urbanos (como acueductos, alcantarillado y electricidad)”, en este sentido modernizarse es hacer parte de la administración del territorio a una institucionalidad local, pero que depende directamente del estado, “y es el que introduce la idea de agua, preferiblemente potable, conducida por tuberías hasta los lugares de habitación. En este sentido por los abastecimientos de agua no solo fluye el líquido; también fluye el ser-saber-hacer moderno” (Martínez, 2016).

Mecanismos de interesamiento

Una vez finalizado el trabajo de campo en el mes de febrero del presente año, uno de los jóvenes de *Atelcura* -Milton quién es el encargado del APR- me envía un video por redes sociales, quien me indica que lo vea y que me va a interesar. Presiono el link y comienzo a visualizar una cápsula de video que da cuenta de la instalación del sistema de agua potable rural, el cual es lanzado por redes sociales, mediante la página del alcalde (reelecto) de la comuna de Canela, Don Alberto Leyton, el perfil de Facebook desde el que se lanza lleva por nombre “Alcalde Bernardo Leyton”, es interesante ver que el vídeo es difundido el día 14 de marzo de 2021 a un mes de las futuras elecciones donde Leyton se presentó como candidato a la alcaldía.

El video en sí comienza mediante una toma aérea del sector La Capilla, esta toma es llevada a cabo por un dron. Se puede apreciar la infraestructura de estadio techado, la que ha sido financiada por fondos de Desarrollo Regional, FNDR, además de la escuela y la posta que se encuentra en el sector, que las personas de *Atelcura* han declarado que es el “centro” del sector donde se concentran los avances de infraestructura del sector. El video comienza con un extendido relato:

“Y se abrió la llave y salió con fuerza el chorro de agua” -indica una mujer de edad avanzada de *Atelcura* con cara de alegría-. “Qué bueno, que bueno” -se escucha decir al alcalde-, “por fin tenemos agüita en la casa” indica la misma señora.

Luego aparece Pereira diciendo: “Feliz porque ya tenemos agüita en la casa, no tenemos que estar dependiendo del camión que venga a dejarnos agua, mientras llena un tambor con agua que sale de una llave con fuerte presión (cuestión imposible desde el flujo de un

agua de pozo), un avance tremendo, todos sabemos lo que nos ha costado llegar a esto, pero afortunadamente nos hemos apoyado con la ayuda aquí del señor alcalde que se ha jugado la vida por tener este proyecto”.

Una de las mujeres que aparece en el video menciona: “Este es un sueño, un sueño hecho realidad, nunca pensábamos que podíamos tener agua potable mientras muestra el agua corriendo de la llave del baño. Fue una emoción, una emoción muy grande en estos últimos años de vida que a uno le quedarán esta felicidad y la comodidad, porque primero fue la luz que costo tanto para que la tuviéramos, y ahora tener el agua, creo que es una misión cumplida, cuando se termine la pandemia y los cuatros nuevos años con el señor alcalde ahí tenemos que celebrar”.

Respecto al rol del alcalde, quien personifica y canaliza las demandas convirtiéndose de esta forma en un traductor, más bien en un operador de la traducción (Callon, 2001) “entendiendo que la traducción es evolutiva. A veces llega a establecer un compromiso que es el fruto de interacciones, de negociaciones más o menos difíciles, más o menos largas” (Akrich, Callon y Latour, 1987 en Callon 2001, pp.103); lo que va estableciendo los parámetros de la relación, en torno a ello se mencionan varias interpretaciones:

“En el alcalde siempre nosotros hemos creído, se ha portado muy bien”. “El alcalde para hacer cosas buenas, siempre nos vamos a sentir apoyados”.

Mientras que el alcalde menciona: “estuvieron tantos años esperando y ahora ya es una realidad, nosotros ya nos liberamos de entregarles agüita por camión para acá, pero allá en Canela todos los días llega gente solicitando”. En el video luego de esta frase aparece un letrero que da cuenta de la inversión, como la imagen siguiente, indicando el monto gastado: \$538.662.295.

Imagen 12: Letrero de la inversión realizada APR *Atelcura*.



Fotografía: Mario Jorquera.

REFLEXIÓN FINAL

La tesis central de desarrolla respecto a las relaciones que se establecen entre actantes comunitarios con distintas agencias estatales, relación que desprenden dos cuestiones fundamentales:

Por una parte, se desarrollan estrategias de continuidad de una forma de vida campesina, mediante una administración colectiva de la tierra en las Comunidades Agrícolas de secano, las que lejos de fortalecer su capital social en torno a la relación establecida con las agencias estatales, según se entiende desde la política nacional de desarrollo rural, la cual además plantea que “la base económica de los territorios y apoyar el desarrollo de habilidades para la innovación, adopción de tecnologías, emprendimiento, asociatividad y empleabilidad a través del fortalecimiento del capital social” siendo estos, los pilares y motores instaurados y buscados por la política pública.

Por otra parte, la relación de dependencia que se establece en materias de implementación de programas y proyectos bajo la figura del técnico o el operador de la traducción, se convierte en una cuestión fundamental de profundizar a partir de la descripción.

Tal como planteaba en la descripción de la tesis las políticas -públicas- están implicadas en la forma en las que se van construyendo los sujetos y como se van creando nuevas categorías subjetivas, tal como plantea Shore: “uno de los aspectos más importantes de la formulación de las políticas públicas es la forma en que las políticas construyen nuevas categorías de subjetividad y nuevos tipos de sujetos políticos, particularmente conceptos modernos del individuo” (2010: 36).

Es decir, estamos ante un proceso de transformación sociocultural impulsado desde la política donde se concibe al mundo campesino como un *usuario* o un *beneficiario*, pero tal como hemos podido observar, el trascendente histórico presente en las comunidades, es de larga data, y allí es donde emergen las distintas estrategias descritas y analizadas para mantener esta particular forma de vida y tenencia colectiva de la tierra, teniendo claro, que existen diversos insumos, tecnologías, y diversos artilugios otorgados por los distintos, programas y proyectos que he presentado, es decir, se establece como una figura con continuidades, pero embarcada en diversos procesos de transformación, o como he planteado una continuidad con transformaciones.

Esto lleva a poner en tensión las ideas respecto de una nueva ruralidad, para el caso de las Comunidades Agrícolas, y particularmente, para el caso de Atelcura encontramos una continuidad de vida campesina, con agencia, con una historia y con una forma de vida que se mantiene en el tiempo, y que va incorporando elementos de lo instaurado por los cambios globales, que puede evidenciar mediante las formas que va tomando el agua, mediante mangueras, copas, sistemas de almacenamiento y estanques. Esto en la búsqueda continua y constante de mantener sus formas de vida en el secano desertificado.

Existe, por tanto, una disonancia entre lo que las políticas públicas entienden y los efectos que buscan provocar en las localidades rurales, y particularmente en las Comunidades Agrícolas, lo que conlleva a una interpretación, significación y formas de apropiación respecto de la política pública y las intervenciones desarrolladas por el estado.

Es allí donde la concepción de comunidad toma un papel central relaciones establecidas entre actores comunitarios con agencias estatales, especialmente debido al abordaje de la(s) Comunidad(es) Agrícola(s) alejada(s) de las categorías externas constituidas y deificadas por el estado, como son las características geográficas, agrarias, político administrativas (municipales) entre otras.

La percepción de las personas (Comuneros(as), arrendatarios(as) o simples ocupantes) sobre su comunidad se convirtió en un punto central para comprender la configuración y conformación como tal reflejado en un imaginario (Cabrera, 2005) que debe ser reflexionado en términos de una realidad que en el devenir histórico ha sufrido continuidades con ciertas transformaciones, y no ha permanecido estático en el tiempo.

Proceso que a través de lo observado en las personas que habitan en las Comunidades Agrícolas ha podido sobrevivir integrando nuevos elementos y significaciones; proceso que ha sido regulado en el proceso de apropiación de bienes simbólicos y materiales, en distintos órdenes, permitiendo a los actores comunitarios asimilar lo ajeno, que permite producir en las formas de vida de las Comunidades Agrícolas de *Atelcura*.

Respecto al foco central de análisis, que son las relaciones establecidas entre actores comunitarios y agencias estatales, es importante destacar que las políticas tienen efectos que sobrepasan los diseños e intenciones de sus autores (si en verdad un “autor de políticas” puede ser identificado). Una vez creadas, las políticas entran en una compleja red de relaciones con varios agentes, actores e instituciones, tinglado que puede a menudo generar consecuencias imprevistas e inesperada (Shore, 2010), lo cual quedó bastante

evidenciado con la intención empresarial y de transformación del campesinado, la cual ni siquiera es asumida por los agentes de la traducción como lo son las y los técnicos, los que aluden a su vez a esta resistencia al cambio.

Y tal como se veía en la descripción de la visita de los técnicos estos aluden respecto a los programas de INDAP a “que por lo menos funcione” o que “por acá no se puede”, responsabilizando a las personas de *Atelcura* y de los sectores rurales como *estancados*. Entendiendo que es la figura del técnico(a) quién se convierte en el “operador de la traducción” (Callon, 2001), y forma parte de red sociotécnica -descrita en el marco teórico- donde se orientó el trabajo a estudiar los fenómenos de las asociaciones desde una perspectiva sociotécnica, comprendiendo la composición heterogénea de esta (Latour, 2001; 2007; Domènech & Tirado, 2005).

En cuanto a los y las actuantes comunitarios, es importante comprender que funciona como esquema abierto de producción, percepción y apreciación de prácticas y que, a la vez, se adquiere sólo mediante la práctica. Dado que no se trata en lo absoluto de un destino ineluctable, puesto que es un sistema abierto, pero estructura de manera tal la subjetividad de los agentes y afirma que los agentes sociales poseen una subjetividad socializada (Bourdieu, 1995).

En este plano las relaciones establecidas permiten dar cuenta de un sin número de prácticas socioculturales compartidas por las personas que habitan dichas comunidades y que determinan a su vez la relación, tanto productivas, como el nexo que establecen con la naturaleza/cultura, al momento de sembrar, al momento de acceder al agua, la relación que se establece con los animales, entre otras, que se convierten en una fuente importante de los sustratos culturales que componen este complejo entramado de cursos de acción (Latour, 2012).

También es importante relevar el conjunto de creencias conductas y estrategias comunitarias que se establecen en torno a la gestión y uso del agua, el que puede ser leído en las normas de la comunidad, se planteaba en el transcurso de la tesis, que existe entre las organizaciones sociales una relación manifestada como una cultura hídrica, “es siempre un concepto colectivo, resultado del conjunto de percepciones socioculturales y los valores que han sido seleccionados social e históricamente y que, por tanto, circulan entre los sujetos. Es además la acumulación de experiencias en una memoria social poseída por

todos y que permite el refuerzo de actitudes individuales y colectivas para enfrentar los desafíos en torno a la gestión de este recurso” (Piñeyro y Vargas, 2005 en Rehbein 2012).

Entendiendo, además, que al desentramar la red Sociotécnica, con las diversas manifestaciones identificadas en campo respecto a las formas del agua: la importancia de los pozos, los flujos de agua mediante mangueras, estanques y copas de almacenamiento; y la aparición forzada de camiones aljibes cuando el agua *merma*, evidencia la importancia de los componentes no humanos, y tal como planteé en la discusión teórica si se olvidan los componentes no humanos y, por tanto, los vínculos de mediación y sus diversos mecanismos de traducción operados por los agentes estatales, el análisis de la política pública se convierte en un proceso incomprensible.

Respecto a la instalación del agua potable rural, emergen diversas agencias estatales, entre ellas el municipio a través del alcalde que en esta figura encarna al gobierno local, pero el cual a su vez depende del estado, en el alcalde no solo opera un ente de traducción, sino que a su vez se entrelazan mecanismos de interesamiento, entendiendo por ello la manera de mantener los aliados en su lugar, el conjunto de acciones mediante las cuales una entidad intenta imponer y estabilizar la identidad de los otros actores es que define a través de la problematización” (Grau, M.; Íñiguez-Rueda, L.; Subirats, J., 2010).

Por otra parte, al observar las formas que adquiere el agua y las relaciones con los objetos que intermedian se convierte en un punto crucial respecto a lo planteado en torno al camión aljibes, que la frontera entre seres humanos y objetos es difusa, tal como pudimos ver la importancia de las copas, mangueras y pozos para la obtención, acumulación y distribución de agua se convierte en un pilar fundamental al interior del mundo rural, particularmente representado en *Atelcura*, en este sentido es importante recalcar que se representa una realidad híbrida que no es completamente social, ni completamente técnica, sino una mezcla entre ambas (Tirado y Gálvez, 2002 en M. Grau; L. Íñiguez-Rueda; J. Subirats, 2010), dado que estos dos aspectos se entremezclan.

Otra cuestión fundamental tiene relación con que cada comunidad tiene una relación particular con el agua que se traduce en una cultura (Piñeyro, 2006), reflejada especialmente en los lugares donde ubicar los pozos, lo cual se convierte en un terreno en disputa, no se poseen certezas respecto a si el agua va a *mermar* o no si un pozo se ubica cercano a mis fuentes de agua, pero el hecho de transgredir las fronteras establecidas respecto a las distancias de estos, se convierte en una amenaza latente y allí cobra vital

importancia la *comunidad*, tal como lo veíamos en el caso de Ana, como además en la instalación y realización del pozo profundo del sistema de agua potable rural.

Es decir, estamos ante una cultura hídrica, con patrones socioculturales, que posee un concepto de grupo resultado de percepciones socioculturales -como se definía anteriormente-. Siendo esta moción el motor a profundizar en futuras investigaciones en la materia.

BIBLIOGRAFÍA

Alucin, S. Zilli, G. (2013) La mirada etnográfica sobre lo político: algunas consideraciones teórico-metodológicas. En revista Pensar. Epistemología y Ciencias Sociales, N° 8, Editorial Acceso Libre, Rosario, Argentina.

Anderson, B. (1993) Comunidades Imaginadas: Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo. México: Fondo de Cultura Económica.

Archer, M. (1997) Cultura y teoría social. Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires, Argentina. Cap.1.

Aranda, X. (1971) Un tipo de ganadería tradicional en el norte chico La Trashumancia. Publicación conjunta, centro demostrativo corral de Julio, Depto. Geografía Universidad de Chile.

Araujo, K. (2016) Desigualdades interaccionales e irritaciones relacionales: Sobre la contenciosa recomposición del lazo social en la sociedad chilena. Serie Documentos de Trabajo COES, Documento de trabajo N° 3, pp. 1 – 19.

Artero, N. (2016). Las organizaciones comunitarias de agua potable rural en América Latina: un ejemplo de economía substantiva. Polis (Santiago), 15(45), 165-189. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-65682016000300009>.

Bahamondes, M. (sf) Investigación desarrollada dentro del Programa de capacitación y extensión rural del grupo de investigaciones Agrarias (GIA).

Balbi, F. (2007). De leales, desleales y traidores. Valor moral y concepción de política en el peronismo, Editorial Antropofagia, Buenos Aires, Argentina.

Balbi, F. Rosato, A. (2003). "Introducción". En Balbi y Rosato (comp.) Representaciones sociales y procesos políticos. Estudios desde antropología social, Editorial Antropofagia, Rosario, Argentina.

Balbi, F. (2006). Política y vida cotidiana. Una etnografía más allá del realismo ingenuo y de los preconceptos académicos. (Comentario al libro de Julieta Quirós: Cruzando la Sarmiento. Una etnografía sobre piqueteros en la trama social del sur del Gran Buenos Aires. Anuario de Estudios en Antropología Social 2006; Lugar: Ciudad Autónoma de Buenos Aires; p. 209 - 213

Balbi, F. Boivin M, (2008) La perspectiva etnográfica en los estudios sobre política, Estado y gobierno. Cuadernos de Antropología Social N° 27, pp. 7–17, © FFyL – UBA –. Buenos Aires, Argentina.

Balbi, F. (2012). La integración dinámica de las perspectivas nativas en la investigación etnográfica Intersecciones en Antropología 13: 485-499. Facultad de Ciencias Sociales - UNCPBA – Argentina.

Balbi, F. (2007). Entre el futuro del recurso y el futuro de los hijos; usos de términos y expresiones ambientalistas entre los pescadores del Delta del río Paraná. Cuadernos de antropología Social, núm. 26, 2007, pp. 87-105, Universidad de Buenos Aires, Argentina.

Berger, P. Luckmann, T. (1991), La Construcción Social de la Realidad, Amorrotu Editores.

Boltanski, Luc (2009), De la crítica. Compendio de sociología de la emancipación, Akal, Madrid, 2014 ISBN:978-84-460-4014-9 254 páginas.

Bourdieu, P. (1991). El Sentido Práctico. Editorial Taurus, Madrid, España.

Bourdieu, P. y Wacquant, L. (1995), Respuestas. Por una Antropología Reflexiva, Ed. Grijalbo.

Bourdieu, P. Chamboredon, J. Passeron, J. (2004). El oficio del sociólogo. Presupuestos epistemológicos. 1º Edición. 1º Reimpresión. Siglo veintiuno editores, Buenos Aires, Argentina.

Cabrera, D. (2005), Imaginario social, comunicación e identidad colectiva. Universidad de Navarra España.

Castro, M. Bahamondes, M. (1986). Surgimiento y transformación del sistema comunitario: las comunidades agrícolas, IV región, Chile.

Callon, M (2001). Redes Tecno-económicas e irreversibilidad. Redes, Junio, año/vol. 8, número 017, Universidad Nacional de Quilmes, Bernal Este, Argentina, pp.85-126.

Callon, M (ed.). (1998.) The embeddedness of economic markets in economics, introducción en The laws of the markets. Oxford: Backwell. Traducción: Mariana Heredia, Mariana Gené y Luisina Perelmiter. Edición: Daniel Fridman.

Castro, M. Bahamondes, M. (1986). "En torno al surgimiento y transformación del sistema comunitario: las comunidades agrícolas de la IV Región". En ambiente y desarrollo, Vol. II, N°1, mayo, págs. 11-126.

Cepeda, J. Ed. (2009). Los sistemas Naturales de la Cuenca del Río Elqui (Región de Coquimbo, Chile) Vulnerabilidad y cambio del clima, Ediciones Universidad de La Serena, La Serena Chile.

CIPER (2017). El negocio de la sequía: el puñado de empresas de camiones aljibe que se reparte \$92 mil millones. Arellano Alberto. 21-03-2017. Chile.

Corrigan, P. Sayer, D. (2007). El gran arco, la formación del Estado inglés como revolución cultural, en Lagos M., Calla P. (compiladoras). Cuaderno de futuro N°23, Antropología del Estado, dominación y prácticas contestatarias en América Latina, Informe nacional sobre desarrollo Humano del programa de las naciones unidas para el desarrollo (INDH/PNUD), La Paz, Bolivia.

Da Matta, R. (2004). El oficio del etnólogo o como tener "anthropological blues". En Boivin M., Rosato A. y Arribas V, constructores de otredad. Una introducción a la Antropología social y cultural, 3a. ed. 1a. reimp. – Buenos Aires: Antropofagia, 2004.

Dávila, M. (2015) Los años malos en Carquindaño: Vulnerabilidad climática en una comunidad agrícola ubicada en el interfluvio Limarí-Choapa, IV Región de Chile. Tesis de Grado para optar al Título de Antropólogo y al grado de Licenciado en Antropología. Universidad Austral de Chile Facultad de Filosofía y Humanidades Instituto de Estudios Antropológicos. Valdivia-Chile.

De Certeau, M. (1996) La invención de lo cotidiano. 1 Artes de Hacer. Universidad Iberoamericana, México.

De Marinis, P. (2005). 16 comentarios sobre la(s) sociología(s) y la(s) comunidad(es). Papeles del CEIC # 15, (ISSN: 1695-6494). CEIC <http://www.ehu.es/CEIC/papeles/15.pdf>.

Díaz, H. Hadarits, M. (2009), IACC Proyecto Adaptación institucional al Cambio Climático, Informe Final diciembre 2009 Estudio comparativo de dos cuencas hidrográficas del semi-árido de Canadá y Chile. Universidad de la Serena, University of Regina, IEP.

Donoso, G. (2015). Informe Final: Programa de Infraestructura Hidráulica de Agua Potable Rural. MOP. DOH.

Faiguenbaum, S. (2017). Toda una vida. Historia de INDAP y los campesinos (1962-2017). Minagri, FAO. Santiago de Chile.

Ferguson, J y Gupta, A. (2002) "Spatializing States, Towards an ethnography of neoliberal governmentality. En *American Ethnologist*, Vol.29, 4 pp. 981-1002.

Fonseca, C. (2005): "La clase social y su recusación etnográfica". En: *Etnografías Contemporáneas*, (1): 117-137, Buenos Aires: Escuela de Humanidades UNSAM.

Gavilán, V. (2002), *Buscando Vida...: Hacia una Teoría Aymará de la División del Trabajo por Género*. Chungara, *Revista de Antropología Chilena* (34), 101 – 117.

Gaztañaga, J. (2009). "La política como construcción social y un análisis comparativo de tres casos etnográficos". En: Boivin, Heredia, Rosato (comp) *Política, instituciones y gobierno: abordajes y perspectivas antropológicas sobre el hacer política*, GIAPER, Buenos Aires, Argentina.

Geertz, C. (2001). El impacto del concepto de cultura en el concepto del hombre. En: *La Interpretación de la cultura*, Gedisa, Barcelona.

González, M. (2000), "Cultura de la resistencia en América Latina: ensayo preliminar para su estudio". Ensayo presentado al concurso América Nuestra de AUNA, La Habana – Cuba. *Psicología Política*, Nº 41, 2010, 61-80.

Guber, R. (2009). *El salvaje metropolitano, reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*, Editorial Paidós (estudios de comunicación), Buenos Aires, Argentina.

Guber, R. (2011). *La etnografía, método campo y reflexividad*, siglo XXI editores, Buenos Aires Argentina.

Guber, R. (2013). *La articulación etnográfica, descubrimiento y trabajo de campo en la investigación* de Esther Hermitte, Editorial Biblos Culturalia, Buenos Aires, Argentina.

Grau, M; Íñiguez-Rueda, L; Subirats, J. (2010). La perspectiva sociotécnica en el análisis de políticas públicas. Universidad Autónoma de Barcelona. *Psicología Política*, Nº 41, 61-80.

Gundermann, H. (2001), *Comunidad, sociedad andina y procesos sociohistóricos en el norte de Chile*. Tesis para obtener el grado de Doctor en Ciencias Sociales con Especialidad en Sociología, El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos, México, 490 pp.

Gundermann, H. y González, H (1997) Contribución a la historia de la propiedad aymara. Conadi. AGCI., Santiago de Chile.

Gundermann, H. (2000), Estado chileno y Comunidad Andina en Arica y Tarapacá: la cuestión de la tierra y propiedad. Ponencia presentada en el XII Congreso internacional de Derecho consuetudinario y Pluralismo legal. Unión Internacional de Ciencias Antropológicas y Etnológicas. Universidad de Chile- Universidad de Tarapacá; Arica – Chile.

Gupta, A. (2015). Antropología del estado. Fondo de cultura económica CFE, Ciudad de México, México.

Henao, C. (2008). Continuidad y cambio en los valores, concepciones y prácticas de socialización en familias inmigradas de origen latinoamericano en Barcelona. Tesis doctoral. Universidad Autónoma de Barcelona.

Ingold, T. (2018). Antropología, Por qué importa. Alianza Editorial, Madrid, España.

Jiménez, E. Bugueño, L. Sonia, S. (2011). Esperando los Años Buenos..., Editorial del Norte, La Serena, Chile.

Latour, B. (2012). Investigación sobre los modos de existencia, una antropología de los modernos. Piados, espacios del saber. Buenos Aires, Argentina.

Oszlak, O., & O'Donnell, G. (1995). Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación. *Redes*, 2(4),99-128.[fecha de Consulta 24 de Septiembre de 2020]. ISSN: 0328-3186. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=907/90711285004>.

Koberwein, A. (2012) Microcrédito, relaciones personalizadas, economía y política. El crédito para los pobres de Bangladesh a la Argentina. Editorial Antropofagia, Buenos Aires, Argentina.

Koberwein, A. (2015) Espacio, territorio y la política del agua en las sierras chicas de Córdoba – Argentina. *Sociedade e natureza (Online)*, vol. 27, núm. 2, pp. 239-253, Editora da Universidade Federal de Uberlândia.

Lampis, A. (Ed.). (2016) Cambio ambiental global, estado y valor público: la cuestión socioecológica en América Latina entre justicia ambiental y “legítima depredación”. Primera edición. --Bogotá: Universidad Nacional de Colombia (Sede Bogotá). Facultad de Ciencias Humanas, Centro de Estudios Sociales (CES), Grupo Prácticas Culturales, Imaginarios y

Representaciones, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), Pontificia Universidad Católica de Perú (PUCP).

Livenais, P. Aranda, X. (2003), *Dinámica de los sistemas Agrarios en Chile Árido: La Región de Coquimbo*, Editores Científicos.

Madrid, M. (2015) "Diseño de línea base para evaluar la política del INDAP2014-2018" en el programa de Postgrado de Economía y negocios del magíster en políticas Públicas de la Universidad de Chile.

Malinowski, B. (1972) *Los argonautas del pacífico occidental Un estudio sobre comercio y aventura entre los indígenas de los archipiélagos de la Nueva Guinea melanésica*. Editorial Planeta-De Agostini, S. A. 1986, para la presente edición Aribau, 185, 1° - 08021, Barcelona (España).

Mau, S. (2004). "Moralökonomie: Eine Konzeptionelle Bestimmung Aus Ungleichheitssoziologischer Sicht." Pp. 165–91 in *Welche Gleichheit, welche Ungleichheit. Grundlagen der Ungleichheitsforschung*, edited by P. Berger and V. Schmidt. Wiesbaden: VS Verlag. En Frei, R. (2016). *La Economía moral de la desigualdad en Chile*. Serie documentos de trabajo PNUD Desigualdad NO. 2016/08, Diciembre, Santiago de Chile.

Meza, L. Corso, S. Soza, S. (2010), *Gestión del riesgo de Sequía y otros eventos climáticos extremos en Chile. Estudio piloto sobre la vulnerabilidad y la gestión local del riesgo*. FAO.

Miller, D. (2005) *Materiality*. Duke University Press. Durham.

NuAP (1998) *Uma Antropologia da política: rituais, representações e violencia*. Projeto de pesquisa. Cuadernos do NUAP, 1. NAU editora, Rio de Janeiro, Brasil.

Palmeira, M. Goldman, M. (1996). *Antropología, Voto e Representação Política*. Rio de Janeiro: Contra Capa Livraria. 240 pp.

Pezo, L. (2007). *Construcción del Desarrollo Rural en Chile: Apuntes para abordar el tema desde una perspectiva de la Sociedad Civil*. Revista Mad. N 17. Departamento de Antropología Universidad de Chile.

Pizarro, N. (2015) *Descripción de la situación actual de la producción y comercialización de queso de cabra producido por la agricultura familiar en la Región de Coquimbo*. Tesis para optar al título de ingeniera Agrónoma, Universidad de Chile.

Quirós, J. (2008). Piqueteros y peronistas en la lucha del Gran Buenos Aires. Por una visión no instrumental de la política popular. Cuadernos de Antropología Social N.º 27, pp. 113–131, © FFyL – UBA – ISSN: 0327-3776. Buenos Aires, Argentina.

Quirós, J. (2011). El porqué de los que van. Peronistas y piqueteros en el gran Buenos Aires (una antropología de la política vivida). Editorial Antropofagia, Buenos Aires, Argentina.

Restrepo, E. (2018). Etnografía. Alcances, técnicas y éticas. 1.a ed. Lima: Fondo Editorial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú. 144 pp.; 13.5 x 21 cm.

Rosato, A. Boivin, M. (2013). Los tipos de análisis: etnográfico, comparativo y procesual. Diferencias, semejanzas y cruces. VII Jornadas Santiago Wallace de Investigación en Antropología Social. Sección de Antropología Social. Instituto de Ciencias Antropológicas. Facultad de Filosofía y Letras, UBA, Buenos Aires.

Rivers, P. (1973). “El análisis del contexto y el “locus” del modelo”. En: Tres ensayos de antropología estructural. Cuadernos Anagrama, Barcelona.

Schillagi, C. (2011). Problemas públicos, casos resonantes y escándalos: Algunos elementos para una discusión teórica. Polis (Santiago), 10(30), 245-266. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-65682011000300012>

Schneider, P. (2007). Comunidades agrícolas de la región de Coquimbo Chile, tenencia ancestral y colectiva de la tierra versus la llegada de nuevos vecinos y nuevos comuneros, II seminario internacional, nuevos desafíos del desarrollo en América Latina: la perspectiva de jóvenes profesionales y académicos. Río Cuarto, 27, 28 y 29 de marzo.

Schneider, N. (2014). Ordenamiento y autogestión territorial en Comunidades Agrícolas de la Región de Coquimbo: El caso de la Comunidad Agrícola Peña Blanca, Ovalle. Tesis para optar al Grado de Magíster en Planificación Territorial Rural. Universidad Academia de Humanismo Cristiano.

Shore, C. (2010). La antropología y el estudio de la política pública: reflexiones sobre la “formulación” de las políticas. Antípoda N° 10 Enero-Junio 2010, pp. 21-49. Bogotá, Colombia.

Solís, J. (2004). Normativa legal de las comunidades agrícolas, análisis crítico del D.F.L. N°5 de 1968 del ministerio de agricultura, Grupo de investigaciones agrarias (GIA), Universidad Academia de humanismo cristiano, Santiago, Chile.

Squeo, F. Arancio, G. y Gutiérrez, J. Eds. (2001), Libro Rojo de la Flora Nativa y de los Sitios Prioritarios para su Conservación: Región de Coquimbo, Ediciones Universidad de La Serena, La Serena, Chile.

Trapaga, I. (2018). La Comunidad, una revisión al concepto antropológico. Revista de Antropología y Sociología: VIRAJES, 20(2), 161-182. DOI: 10.17151/rasv.2018.20.2.9.

Trouillot, M. (2001) "The Anthropology of State in the age of Globalization" en: Current Anthropology, 42 (1): 125-38.

Tsing, A.L. (2005): "The forest of collaborations". En Friction. An Ethnography of Global Connection. Princeton: Princeton University Press, Pr. Pp 245-272. Traducción de Carlos Martín Ramírez

Wilkins, J. y Greene, F. (2014). "Comunidades Agrícolas: antecedentes generales y jurídicos" [en línea] Valparaíso, Biblioteca del Congreso Nacional www.bcn.cl (Consultado 22-08-2020).

ANEXO

Transcripción de entrevistas y/o notas de campo

Nota de campo 13 de julio

Despierto donde las Jorquera (mis tías paternas). Converso en el desayuno con el tío Tapia, dejo todo registrado en grabación (13 de julio), el día anterior hablan del bono de la Sra. Elva dato relevante bono de INDAP al parecer, para crianceros. El tío habla de las organizaciones, del club del adulto mayor, otros temas a abordar.

Me vienen a dejar donde el abuelo mis tías después de almorzar, hablo con los abuelos no surge nada relevante. Luego visito a la tía Rosenda, el chato Augusto me saluda preguntando ¿y trae el aguacero?, me dice que el año no es na bueno, que el pasto está muy corto, que tiene que volver a llover para que no se seque, queda volando la idea de la incertidumbre nuevamente, grabo unos segundos de conversación, comenta de unas vacas perdidas.

Voy donde la Elvirita luego de haber conversado sobre la muerte de su esposo hace unos meses, entre mi última visita y la actual, me pregunta que como me entere, le contesto que leí un mensaje que dejo Ramón en internet... posteriormente me muestra el segundo piso, que le construyo su hijo Rubén, aludiendo constantemente a que su hijo Rubén, es quien le ayuda tenazmente

Luego de algunos temas comenzamos a hablar de “huacho culebra”, me dice la Elvirita que es una de las personas que ha sido corrida de la Comunidad, en este caso de la comunidad agrícola de Atelcura alta... lo primero que le pregunto es porque huacho de culebra (como yo le llamo y después me corrige), me responde aludiendo que huacho culebra se come los animales, y en este caso la persona a la que se Alude es un cuatrero, comenta uno de sus hijos que se encontraba en ese momento, que incluso le robaba la leche de los cabritos de sus vecinos, así le “cundían” más los quesos, se ríe al comentar la situación.

Desde hace algún tiempo se estaban perdiendo los animales, más o menos se sabía quién podía ser. El siete uno de los tantos personajes de *Atelcura* que antes era amigo del Huacho Culebra, se encontraban enojados (puedo dar cuenta al momento de escribir que su enojo

es por un conflicto amoroso, recuerdo en la sesión de trabajo de campo en el verano, que mientras tomábamos unas cervezas donde Pereira, comenzaron a bromear a siete, aludiendo que no le dejarían al cuidado ninguna de sus mujeres, el “huacho culebra” le habría dejado encargada su novia a su amigo, mientras este iría con su ganado a la cordillera en lo que se denomina como veranada, y el siete le habría “robado” a la novia).

El punto es que Sánchez encargó a Siete que cuando viera que andaban en lo de descuartizar a un animal este le avisara, hasta que llegó el día en que le llamo por celular, diciendo que se encontraban en la montaña. Elvirita alude que se trata de la montaña en donde vivía antes el abuelo Ramón, continúa contando, que su marido se habría ido por detrás de la montaña, mientras iba bajando, escuchaba ruido, se animó a bajar hasta que vio a uno de sus hijos en su jeep y se atrevió a encararlos, al momento de no estar solo. Al encararlos y luego de reclamar por la falta cometida, se acerca a ver el animal, y a pesar de no tener una seña en su oreja ni marca, lo reconoce aludiendo que es un animal del chato Augusto; en eso su hijo llama a los carabineros (la policía, llamados regularmente como “los pacos”, que no se encuentran en la localidad si no en la ciudad más cercana, Illapel).

Al llegar los carabineros (como los llama Elvirita), estos no hacen nada al respecto, aluden que seguro se llevaron una pierna del animal, el tema es que no fueron sancionados por la justicia oficial; debido a esto posteriormente se procedió a llamar a una asamblea extraordinaria (se llamó a asamblea debido a que tenía lazos de parentesco con parte de la directiva de la comunidad, quienes no querían tomar la decisión de correrlo) de la comunidad para tomar la decisión de correr o no al “huacho culebra” (al ser arrendatario y no comunero, toca averiguar si un comunero es sorprendido robando animal u otro tipo de cosas), a lo que se llegó a un acuerdo entre los comuneros a que esta persona debía abandonar la comunidad, al ver que estaban siendo víctima de la pérdida de otros animales, y en esta ocasión el principal sospechoso habría sido sorprendido con las manos en la masa, se firmó un acta, redactaron una carta, y este tuvo que dejar la comunidad, sin mediar la justicia ni ningún otro agente externo, en caso de que esta persona no hubiese desalojado su posesión, se tendría que haber recurrido a otros medios. (Agregar teoría y otras descripciones anexas, para entender de mejor forma esta organización comunitaria, un ejemplo claro del tipo de organización y toma de decisiones).

ENTREVISTA ETNOGRÁFICA

Día 8 de febrero,

Me dispongo (Et en delante) a ir a la capilla, es ya de tarde, aprovecho “la fresca” cuando hay que salir a caminar, mientras voy bajando hacia el estero, veo que se encuentra Lucho Araya (LA en adelante), en sus embalses de agua, haciendo correr una bomba de agua, mientras me acerco le comento:

Et: ¿cómo esta caballero?

LA: venga no más, me dice por el perro.

Et: oiga si me miro re feo, ¿qué muerde ese?, ¿es bueno pa morder? (me dan miedo los perros)

LA: si po´, hasta el hueso pone los dientes.

Et: me río, ¿cómo está?

LA: si es un amigo no lo muerda, le dice al perro, (luego de haberle dicho yo que le dijera que era un amigo).

Et: estos que vienen calladitos son los más peligrosos.

LA: gusto de saludarte ¿cómo estás?

Et: no lo he saludado bien, como corresponde.

LA: es que no ha estado la oportunidad.

Et: por eso lo vine a saludar yo por acá, claramente más allá del saludo me interesa poder entablar una conversación, más en este momento en el que se encuentra a punto de regar, le pregunto si podemos grabar (le muestro la grabadora) que ando haciendo un estudio (ya todo Atelcura sabe que ando haciendo un estudio, lo asocian a reportajes y a las distintas agencias estatales que recurrentemente realizan estudios en el sector, por lo cual es algo sabido y aceptado) ...

LA: ¿y cómo esta?

Et: bien po' y usted...

LA: bien po', pura pega no más, poca plata si, en esta hueva no se gana plata, se gana poco, pero se huevea harto (se refiere a la agricultura dado que está regando), y como están sus viejitos ahí.

Et: están bien los viejitos, (nos referimos al abuelo y la abuela Irma).

LA: que bueno.

Et: sin el burro no más

LA: y la yegua.

Et: estaba muerto el burro.

LA: ah, no hueí, y a dónde lo encontró.

Et: creo que por ahí abajo donde tiene Miguel.

LA: ya.

Et: creo que ahí estaba, se había pillado con las manos seguro se dio la vuelta y ahí quedo el pobre burro.

LA: cuta, el negrito que tenía, que mala suerte el hombre, si po' si un día que yo andaba en esta misma cuestión, (refiriéndose a la labor de regar), el burro andaba acá, y yo le dije.

Et: que usted andaba acá en el agua le interrumpo, ¿cada cuantos días usted viene para acá?

LA: si po', todas las semanas dos veces en la semana... entonces lo vi un lunes yo, me toco el agua y me pregunto, como venía de arriba yo, y le dije yo, lo vi que aquí andaba el burro lo conozco mucho yo...

Et: si po'.

LA: así que se enredó en el alambre, ¿en que se enredaría?

Et: en un alambre seguro.

LA: y nadie haberlo visto.

Et: si po' tiene que haber sufrido el pobre bicho ahí.

LA: y rebueno ese burro oye.

Et: si era pal arado, pa montar.

LA: pa' todo trabajo oiga, era buenísimo el burrito... caminemos pa' abajo que allá está más fresco.

Et: pero usted no tiene que ver más cosas acá.

LA: deajo la bomba corriendo no más ahí.

Et: y cada cuanto rato la pone ahí.

LA: cada dos horas.

Et: y esa es la agüita que tienen todos para abajo después. O Ud. ¿No más?

LA: eh hasta donde tengo yo no más, este turno toca cada 5 días el agua, los otros viejitos el agua va por el canal allá arriba la de ellos, los otros son de abajo.

Et: esa es de allá arriba.

LA: muy poquita.

Et: ha y Ud. Donde tiene esa represa ahí, deja esa abierta allá.

La: claro.

Et: y esta es de los otros viejitos, digo apuntando a un canal que se encuentra en cementado

La: esa es de los viejos pobres, no ve que es poquita.

Et: ¿y cómo se llama este canal oiga?

La: ese es el canal La Capilla.

Et: ¿ese es el canal La Capilla que dicen, y el otro el de arriba ya no corre nada?

La: ese es el de La Calera, el de allí abajo menos.

Et: ese no más es el que corre el de La Capilla.

La: ese poquito.

Et: y ahí agarran todos de aquí para abajo, aquí empieza ese... ¿y ese como lo administran, por la comunidad?

La: por hora.

Et: no, pero la comunidad está a cargo de él, los comuneros solamente...

La: solamente los comuneros de la comunidad de agua, porque esta es una comunidad de agua...

Et: tienen comunidad de agua.

La: claro, entonces los de La Capilla tienen un derecho de agua para acá, por ese canal, no tienen agua ellos, tienen un derecho a agua.

Et: ¿un derecho a agua?

La: cuando hay agua ocupan, cuando no hay ná, no hay na' no más.

Et: ese es el canal de los pobres dice usted, y esa represa, ¿Ud. tiene el permiso de que de la comunidad o como...?

La: la comunidad, y ahora la comunidad tiene todas sus aguas inscriptas.

Et: todas las aguas inscriptas.

La: todas, de todas las aguas.

Et: ¿las superficiales?

La: si, no po' las superficiales, las subterráneas, esas son los grandes empresarios que a veces inscriben esas aguas, por decirte las mineras, felizmente por aquí no tenemos mineras...

Et: menos sería el agua...

La: pero si, ahí en el río Choapa...

Et: ¿eso debe afectar igual para acá o no?, afectara el Río Choapa, ¿Por qué donde empieza este estero?

La: estas aguas vienen de Quillaycillo, pero nada de algún río nada, si son aguas de quebradas no más, eso es lo malo que no tenemos ramales de cordillera, nada, nosotros debido a eso es poca el agua... además tantos años que han venido de pocas lluvias,

entonces no hay humedad, las vertientes de donde van a alimentarse, entonces ya no es posible que produzcan más agua ya.

Et: si po' y años malos...

La: pero este año va a llover hartoo oye.

Et: ¿porque dice Ud.?

LA: y de lo contrario, si no es bueno este año es malo, porque este año se ha presentado como ninguno de los otros años, ha habido muchos cambios este año, las calores que han hecho, ahora ha estado lloviendo, pal norte está dejando la cagada el invierno Boliviano en San Pedro todo eso, entonces para comparación de otros años hay gran diferencia.... Entonces puede que sea lluvioso o puede que sea seco al tiro esta hueva... ha habido cambios que nunca...

Et: ¿esos días estuvieron raros los de Enero o no?, esos que estaba nublado, con llovizna...

La: con llovizna, claro, y nunca había pasado eso... entonces por eso te digo que hay indicios de cosas raras, puede que sea bueno, puede que sea igual de malo, que no va a llover na' después, son dos cosas, si no hay donde perderse, yo estoy seguro de que, si no es bueno, es malo...

Et: si no es bueno tiene que ser malo, esta buena esa... nos reímos, (solo me está chancleteando, y yo lo escuchaba atento).

La: si po' si ha habido indicios irregulares pué', no normales, viene el agua o la vamos a buscar, tiene que venir...

Et: parece que hay que ir a buscarla...

La: viene, lo que pasa es que trae muchas hojas, basura y de repente se tapan estos...

Et: y este canalito es suyo.

La: no, somos, cuatro regadores.

Et: ¿quién más está ahí?

La. Ahí estamos nosotros, más abajo está el que era Benedicto Chávez, el finado, que ahora lo tengo yo, me lo paso Isaías, esta Miguel Pereira, y esta Saúl con don Calistro.

Et: ¿nadie más? Son poquitos... ¿por qué este lo hicieron ustedes no más?... (me refiero a la represa y al agua que proviene de ella, la cual apunto, y es el lugar en donde nos encontramos)...

La: esa comunidad de aguas se hizo muchos años atrás, yo creo que no tengo que haber estado yo todavía entonces...

Et: esa comunidad de agua que son los cuatro no más...

LA: claro...

Et: y La Capilla ¿es otra comunidad de agua?

LA: es otra comunidad de agua... y es otra comunidad también...

Et: porque tengo entendido que la comunidad de Atelcura Alta es una comunidad agrícola digamos... está La Capilla es otra comunidad, Cabra Corral es otra comunidad, y Atelcura baja me dijeron que pertenecía a Agua Fría...

LA: a Agua fría, sí, (me dice corroborando la información entregada por el tío Julio)... de La Capilla más abajo esta la Leona...

Et: y ahí está el deslinde...

LA: claro, son comunidades chiquitas pu' oye... se revuelca un burro y le quedan las patas para otra comunidad yo creo... nos reímos

Et: si po' son chiquititas acá,

LA: esta comunidad es la más grande, tiene 2.665 hectáreas.

Et: ¿cuál?

LA: Atelcura Alta, La Capilla tiene 245 hectáreas.

Et: a si po' porque es poquito el trecho... dónde empieza ¿acá en la CONAF?

La: si po' la línea más abajo donde...

Et: donde Pereira...

La: no, mucho más abajo...

Et: yo pensé que empezaba donde Pereira.

La: no, está más abajo el cierre, es un lindero que hay más abajo, deslinda con la Capilla ahí donde el Jaime.

Et: entonces Ud. Es de Atelcura Alta...

La: si po' y contento y feliz de ser de acá, no de La Capilla.

Et: Si, ¿por qué?

La: es que La Capilla, es muy chica esa comunidad, es muy pobre, no tenía de donde sacar ni una pala de ripio ahí en esa comunidad, donde es muy chica y no tiene acceso a entrar a la quebrada a sacar una pala de ripio, una pala de arena, ni una cosa, agüita no tiene, si no fuera por esta agüita, no tendrían agua ni pa' darles a las gallinas...

Et: allá abajo...

La: además llega poquita, no ve que muy lejos... nosotros no, gracias a dios, no nos falta, pero no es mucha, pero no nos falta tampoco, y es una comunidad grande esta, entonces tu tenía animales en los cercos...

Et: ¿en las CONAF que no tienen igual allá arriba?

La: claro, dos CONAF, son más de 100 hectáreas esas y ahí son 90 del otro lado, aquí hay harta comunidad, hay donde tener animales, aguas igual... y ahí en La Capilla no... La Capilla termina ahí en el socavón en la quebrada ahí...

Et: donde esta....

LA: la mina esa, el socavón...

Et: el socavón, y ese trabajan todavía.

LA: si, o sea ahora creo que está cerrado...

Et: ¿y esa de que es?

LA: oro, mucho oro... si se encuentra orito, pero hay que ser amigo con el coludo, con el diablo, hay que trabajar con él...

Et: porque dice eso...

LA: pero si ese es el que cuida las riquezas pue' el oro principalmente.

Et: con el coludo hay que hacer...

LA: si pue', ese es mi amigo, si ese es mi amigo.

Et: ¿y usted que trabajaba ahí? (a pesar de saber le pregunto)...

LA: muchos años trabajé yo ahí, ahí fui capataz yo de esa mina, trabajé como con veinte personas...

Et: o sea fue harto el personal.

LA: si, era una sociedad, ahí eran tres socios.

Et: pero no era gente de acá de la comunidad.

LA: algunos eran de acá...

Et: algunos eran de la comunidad otros viejitos eran de afuera...

LA: venían de Canelillo, del socavón, unos viejitos que los dueños eran de otros lados, que los jefes eran de otros lados, entonces traían gente de confianza... y yo fui a buscar pega, y no me querían dar pega... estaban completos, y habían contratado unos niños acá que no habían trabajado nunca en mina pu' oye...

Et: no sabían trabajar en nada...

LA: nada, nada... y a mí me pregunto el viejito que me contrato después... "¿usted trabajó en mina?, si le dije yo... ¿ha paseado el toro?"...

Et: ¿a qué se refería con eso...?

LA: al capacho... no vez que es de cuero de vacuno... "¿y ha paseado al toro?", si po', si fue la primera pega que yo hice... "¿y le pega a la chamba también?"... también le hacemos pue', barretero a pulso, "venga a reemplazar a un gallo unos días", ya po', fui, le hacía todas las pegas yo, si yo había sido minero de cabro...

Et: ¿y en que otras minas había trabajado usted?

LA: puta, de acá pa' el lado de Illapel pa' arriba, puta en huevas de plantas y minerales.

Et: trabajando por ahí en la mina...

LA: si po', entonces le gusté al viejito, oiga ño' no se va a ir na' va a quedar contratado, usted sabe pu ño, le carretillaba, le hacía todas las pegas, lo que había que hacer, y

después me eligieron de capataz de mina, estuve a cargo del polvorín, hice un curso para la manipulación de explosivos, así que estuve harto tiempo ahí... años...

Et: de joven...

LA: si po'... ve que llego el agua, ya está pasando.

Et: y esa le llega ahí (aludiendo a una nave con hortalizas que posee de un proyecto INDAP) yo le miro siempre... tiene una nave ahí...

LA: con flores, de todo tipo de plantas, hortalizas, esa es la señora no más, yo tengo los sitios para abajo...

Et: ¿y ahora la sigue para allá (apunto en dirección oeste) o tiene que esperar? (me refiero al agua que sigue el curso del canal, esa agua debe ser guiada, con la pala que porta don Lucho Araya, de esta forma va limpiando y permite que el agua circule hasta llegar a destino mediante riego de surco...).

LA: tengo que seguirla... y Ud. pa donde va...

Et: Voy pa' abajo, lo acompaño un ratito...

La: vamos por ahí, ¿te gustan las brevas blancas?

Et: si le digo (y pienso, todo lo que sea comida lo acepto, es una fuente de nutrientes y por tanto un ahorro para la despensa del abuelo)... vamos a comer brevas entonces...

LA: así es la cosa, si no cualquiera no saca oro, ¿querí oro pa venderte?...

Et: no si yo estoy hinchando no más... tiene que venderlo, si esta bueno el precio del gramo, yo no sé... treinta Lucas el gramo -le comento- según lo que había dicho Ricardo en la ocasión que habíamos ido a ver la mina abandonada...

Et: ¿y esta pega como la hicieron? (me refiero a los canales).

LA: proyectos, estos son proyectos para las comunidades de riego, bueno el encementado...

Et: ¿por qué no chupa nada de agua? y Ud. ¿Aquí en la tierra se le chupa mucho?

LA: si, es que nosotros es un trayecto muy corto entonces no nos afecta tanto... en cambio estos viejitos (se refiere a la gente de La Capilla) tienen que llegar hasta allá abajo... no les llegaría nada si no estuviera en cementada...

Et: se les chuparía toda en el camino... ¿y usted tiene agua igual de La Capilla?...

LA: igual, si esta agua es de nosotros.

Et: ¿de Atelcura Alta?

LA: de donde sale, de Atelcura Alta...

Et: ¿y porque los viejitos de Atelcura Alta no hacen un trabajo, los de más arriba, o de arriba no sale na' tanto?

LA: para allá no hay agua pue', debe haber agua, pero subterránea... mire los membrillos acá...

Et: tremendos membrillos...

LA: Que te parece pu' Mario oh... así es la vida...

Et: Si oiga, está re bonito por acá nunca había pasado, siempre por arriba no más (me sorprendo por lo verde que se encuentra y lo bonito que está).

Et: ahí, hay un tordo comiendo...

La: mire ahí, dice mientras me pasa una breva... agradezco, con el rifle los hago zumbiar a los huevones, con el rifle a postón.

Et: estas cosas son muy ricas oiga, gracias le digo mientras me pasa otra...

La: el tordo viene a comérselas...

Et: ahora le llego un tordo con bigotes a comer las brevas, le digo eso irónicamente por mi presencia...

La: chucha así no... por una breva que se cae... no importa la salud, sobre todo, estando alentado las demás son huevas no más, ¿o no?

Et: estando alentado lo demás son huevadas no más dice Ud.

La: sí, enfermo sí que estamos cagados... yo le tengo miedo a las enfermedades, porque estuve mucho tiempo enfermo, mucho tiempo...

Et: aquí hay una bonita, cuando la voy a agarrar sale una avispa, la tiro lejos diciendo que la avispa estaba adentro... oiga sale así solita esa flor... como se llama esa flor...

La: lirio, si...

Et: es bonita, hay varias... tiene varias visitas... si a mí el Matías me había pasado el dato que Ud. Era peluquero...

La: no, yo le corto el pelo a los caballos no más...

Et: yo estaba que venía a buscar al peluquero... aquí está fresquito.

La: pero te sacan la chucha los zancudos, muy húmedo.

¡Hola, tío, Lucho! Gritan desde arriba donde está la Huella.

El responde el saludo con "hola, hola", venga pu' tío... Valencia... les dice... el mismo pu' tío. Por ahí hay brevas, voy a ir a saludar, que llegaron visitas de Viña... "Putá el viento pa' fuerte", se escuchan risas a lo lejos, yo aprovecho de comer un par de brevas, la Marlene con la leña le pregunta de cuándo no vienen, mientras yo me como la breva en el bajo... se saludan de un abrazo.

Las visitas me interrumpen... me voy... "nos vemos don Lucho, otro día paso" -le digo-.